UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN

FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE ANTROPOLOGÍA

"REPRESENTACIONES SOCIALES DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS SOBRE EL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN EL PERÚ"

Tesis presentada por las Bachilleres:

GIRALDO CALDERÓN, MAURA

PICHA QUISPE, ANA MARIA

Para obtener el Título Profesional de Licenciado En Antropología.

Arequipa – Perú

2017

AGRADECIMIENTO

Todo trabajo realizado es un producto cultural, por ser el resultado de una serie de situaciones, circunstancias, afectos, de incertidumbres y anhelos. Bajo esa perspectiva hay muchas personas a las que quisiéramos agradecer por su ayuda para el término de esta tesis.

En primer lugar con todo el amor, y sin duda, a nuestros padres y hermanos por su apoyo y paciencia durante estos años de ausencias y cercanías, aunque sabemos que estas palabras son insuficientes para agradecer la inmensa dedicación que tienen para con nosotros, además que a partir de sus experiencias despertaron en nosotros el interés de hurgar en nuestras inquietudes y resolver cada una de las interrogantes de nuestras vidas.

Así mismo, a todas aquellas personas que hicieron posible la culminación de esta tesis.

RESUMEN

El problema del Conflicto Armado Interno, es uno de los hechos más relevantes que ocurrieron en nuestro país, por ese motivo y principalmente por las secuelas que dejó, está presente en la memoria nacional de los peruanos, es así que, la presente investigación trata de dar un enfoque analítico sobre las representaciones sociales de los jóvenes universitarios respecto al conflicto armado interno, por considerar que esta debe estar vigente aun en las nuevas generaciones por las implicancias que pueda tener en la sociedad.

La investigación surgió en base a cuatro interrogantes específicos, como son las siguientes: ¿Cuáles son los periodos del Conflicto Armado Interno en el Perú (1980-1992)?, ¿Cómo conciben el desarrollo del Conflicto Armado Interno en el Perú (1980-1992)?, ¿Cuáles son los rostros y perfiles del Conflicto Armado Interno en el Perú (1980-1992)? y ¿Cuál es la dimensión jurídica del Conflicto Armado Interno en el Perú (1980-1992)?, es decir como identifican y representan cada una de estas cuestiones los estudiantes de la Escuela Profesional de Antropología de la Universidad Nacional de San Agustín.

Para poder realizar el análisis se realizó una investigación del tipo cuantitativo y cualitativo, de un nivel descriptivo- explicativo, y utilizando como instrumento la entrevista y la encuesta, aplicada a los estudiantes de cuarto y quinto año de la Escuela Profesional De Antropología de La Universidad Nacional De San Agustín.

El análisis de las representaciones sociales de los jóvenes universitarios, nos permitió evidenciar la existencia de representaciones difusas, parciales y con un alto índice de vacíos o desconocimiento de algunos aspectos, hechos y actores, lo que da lugar a ver que no se realizaron los mecanismos de transmisión suficientes sobre estos hechos, pero estas deficiencias en el tratamiento del tema no solo dan lugar al olvido, también repercute en la formación de su cultura política ,en la concepción de un sistema democrático y su rol, además sobre los deberes y derechos como ciudadanos.

En los resultados encontramos que los jóvenes muestran un distanciamiento hacia los temas de participación política, pues califican la confrontación de ideas como causa del

conflicto, así mismo poseen una concepción homogénea sobre el conflicto, lo cual no les permitiría entender las implicancias de estos fenómenos.

Existe una representación clara sobre algunos zonas de desarrollo del conflicto como Lima y Ayacucho, en los cuales incluso recuerdan hechos específicos pero respecto a las demás zonas del país se eleva el índice de desconocimiento, conciben la existencia de cuatro actores, que son concebidos como pertenecientes a diferentes estratos sociales altamente marcados y diferenciados, en cuanto a los roles asumidos por estos encontramos que existe una ausencia de posición crítica del rol cumplido por las fuerzas armadas, dando lugar a discursos legitimadores o tolerantes de hechos de violencia.

Finalmente se encontró un conocimiento escaso en la representación sobre la dimensión jurídica del conflicto, en el cual los jóvenes asumen que el estado solo está conformado por el poder ejecutivo , dejando de lado otros actores, se observa una visión de un sistema político en base a un solo organismo, además no existe un conocimiento de los derechos vulnerados, se incide únicamente en el derecho a la vida mas no de otros derechos afectados a pesar que estos aún tienen secuelas actualmente, lo que mostraría también un conocimiento escaso en temas de ciudadanía.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo denominado, "REPRESENTACIONES SOCIALES DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS SOBRE EL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN EL PERÚ", trata de analizar las representaciones que tienen los estudiantes universitarios sobre los hechos, actores, desarrollo y dimensión jurídica del conflicto armado interno, porque consideramos que es un tema trascendental en nuestra historia nacional, que debe estar presente en la representación de todas los peruanos, especialmente de las nuevas generaciones, ya que es imposible evitar o en su defecto reflexionar sobre aquello que se desconoce, además la ausencia de representación sobre el conflicto armado interno, generaría problemas en la cultura política y la democracia de nuestra sociedad.

Si bien se han realizado investigaciones sobre el conflicto armado interno, estas se centraron en la zona de Ayacucho y Lima, y se basaron en personas que vivieron de manera directa el conflicto, la presente investigación varia de esta tendencia, y se plantea expandirla hacia otros ámbitos geográficos y generacionales, en el primer aspecto implica explorar las representaciones en otras zonas geográficas de las que tradicionalmente no han sido objeto de estudio, como es el caso de Arequipa, que si bien no fue foco de conflicto, no se mantuvo ajena a estos hechos y menos aún de sus consecuencias, en el segundo aspecto, el generacional, se buscó realizar el trabajo en jóvenes universitarios, pues consideramos que si bien no han vivido de manera directa el conflicto deben de tener una representación de estos hechos, por ser uno de los más relevantes de la historia nacional, que aún se sigue debatiendo y sus consecuencias aún pueden ser percibidas por estas nuevas generaciones, por tanto no pueden estar ajenos a estos hechos.

Para poder realizar un análisis de las representaciones, se plantearon como objetivo general, analizar las representaciones sociales de los estudiantes de la escuela profesional de antropología de la universidad nacional de San Agustín sobre el conflicto armado interno en el Perú (1980-2000), y como objetivos específicos:

- Reconocer los periodos del Conflicto Armado Interno en el Perú (1980-2000) según los estudiantes de la Escuela Profesional de Antropología de la Universidad Nacional de San Agustín.

- Establecer el desarrollo del Conflicto Armado Interno en el Perú (1980-2000) según los estudiantes de la Escuela Profesional de Antropología de la Universidad Nacional de San Agustín.
- Identificar los rostros y perfiles del Conflicto Armado Interno en el Perú (1980-2000) según los estudiantes de la Escuela Profesional de Antropología de la Universidad Nacional de San Agustín.
- Detallar la dimensión jurídica del Conflicto Armado Interno en el Perú (1980-2000) según los estudiantes de la Escuela Profesional de Antropología de la Universidad Nacional de San Agustín.

En base a ello se planteó la hipótesis de que si no hay una difusión adecuada de información para poder construir representaciones sobre el conflicto armado interno es posible que los jóvenes no tengan representaciones sobre estos hechos, generando un problema en nuestra sociedad en temas como política, democracia y ciudadanía. Para ello se realizó una investigación del nivel descriptivo-explicativo, empleándose al método cualitativo y cuantitativo, se aplicó dos instrumentos, una entrevista y una encuesta.

En cuanto a la estructura del presente trabajo, está conformado por cinco capítulos:

Capítulo I: Estado de la cuestión, en este capítulo se realiza una compilación de investigaciones a nivel internacional y nacional que hayan trabajado este tema.

Capítulo II: Marco histórico, se realizó un resumen de los principales acontecimientos ocurridos durante el conflicto armado interno.

Capítulo III: Base teórico-conceptual, donde se realizó un desarrollo teórico que nos permitirá posteriormente a realizar una análisis de los resultados obtenidos.

Capítulo IV: Diseño de investigación, en el cual se estableció el planteamiento del problema, la justificación, objetivos, variables, hipótesis y el método de investigación.

Capítulo V: Resultados, en el cual se realizó un análisis en base en la información obtenida de la aplicación de nuestros instrumentos de investigación.

Finalmente abordaremos con las conclusiones.

INDICE GENERAL

AGRADECIMIENTO
RESUMEN
INTRODUCCIÓN
CAPÍTULO I 12
ESTADO DE LA CUESTIÓN 12
1.1 ANTECEDENTES INTERNACIONALES 12
1.2 ANTECEDENTES NACIONALES 14
CAPÍTULO II 19
MARCO HISTÓRICO 19
2.1 CAUSAS INICIALES 19
2.2 ACTORES DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO 23
2.3 ZONAS DEL CONFLICTO 27
2.4 PERIODOS DEL CONFLICTO 28
2.5 DESARROLLO DEL CONFLICTO 29
2.6 SECUELAS DEL CONFLICTO 32
2.7 DIMENSION JURIDICA DEL CONFLICTO 34
CAPÍTULO III 37
BASES TEÓRICO-CONCEPTUALES 37
3.1. REPRESENTACIÓN SOCIAL 37
3.1.1 AMBITO CULTURAL DE LA REPRESENTACIÓN SOCIAL 40
3.1.2 TRANSMISIÓN DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES 42
3.2. MEMORIA SOCIAL E HISTÓRICA 45
3.3. JUVENTUD 47
3.3.1 VIOLENCIA POLÍTICA Y JUVENTUD UNIVERSITARIA 49
3.4. VIOLENCIA Y VIOLENCIA POLÍTICA 49
3.4.1 VIOLENCIA 51
3.4.2 VIOLENCIA POLÍTICA 54
3.5. CONFLICTO Y CONFLICTO ARMADO 57
3.5.1 CONFLICTO 59
3.5.2 CONFLICTO ARMADO 60
CAPÍTULO IV 65
DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN 65
4.1. FUNDAMENTACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN 65
4.1.1. ÁREA PROBLEMÁTICA 65
4.1.2. DELIMITACIÓN Y DEFINICIÓN DEL PROBLEMA 65

4.1.3. SISTEMA DE OBJETIVOS 68
4.1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN 69
4.2. HIPÓTESIS, VARIABLES E INDICADORES 71
4.2.1. HIPÓTESIS 71
4.2.2. VARIABLES E INDICADORES 71
4.3. METODOLOGÍA 73
4.3.1. DISEÑO Y MÉTODO DE INVESTIGACIÓN 73
4.3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA 73
4.3.3. PROCEDIMIENTOS DE INVESTIGACIÓN Y CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS 74
CAPÍTULO V 77
REPRESENTACION SOCIAL DE LOS JÓVENES UNIVERSITARIOS SOBRE EL CONFLICTO ARMADO INTERNO 77
5.1 LOS PERÍODOS DE LA VIOLENCIA 77
5.2 EL DESPLIEGUE REGIONAL 88
5.3 LOS ROSTROS Y PERFILES DE LA VIOLENCIA 93
5.4 LA DIMENSIÓN JURÍDICA DE LOS HECHOS 105
CONCLUSIONES 115
BIBLIOGRAFÍA 117
ANEXO 01
ANEXO 02

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N°: 01 - Causa inmediata y fundamental del desencadenamiento del C.A.I.....78

Gráfico N°: 02 - Conocimiento de otro(s) conflicto(s) importante en el Perú antes de 1980.....81

Gráfico N°: 03 - Contexto social en el Perú a inicios de la década de 1980.....83

Gráfico N°: 04 - Contexto político en el Perú a inicios de la década de 1980.....84

Gráfico N°: 05 - Contexto cultural en el Perú a inicios de la década de 1980.....86

Gráfico N°: 06 - Contexto económico en el Perú a inicios de la década de 1980.....87

Gráfico N°: 07 - Ciudades o regiones donde se desarrolló el C.A.I.....88

Gráfico N°: 08 - Desarrollo del conflicto armado interno en la zona Sur-Central (Ayacucho, Huancavelica, Apurímac, etc.).....90

Gráfico N°: 09 - Desarrollo del conflicto armado interno en la zona Nororiental (Huánuco, San Martín, Ucayali, Loreto, etc.).....91

Gráfico N°: 10 - Desarrollo del conflicto armado interno en Lima.....92

Gráfico N°11 - Principales actitudes y comportamientos de los campesinos frente al C.A.I.....99

Gráfico N°12 - Principales actitudes y comportamientos de los militares frente al conflicto.....100

Gráfico N°13 - Principales actitudes y comportamientos de los terroristas frente al conflicto.....101

Gráfico N°14 - Principales actitudes y comportamientos de los limeños frente al conflicto.....102

Gráfico N°15 - Porcentaje de campesinos muertos en el C.A.I.....104

Gráfico N°16 - Porcentaje de limeños muertos en el C.A.I.....104

Gráfico N°17 - Rol o papel que desempeñó el estado para afrontar el conflicto.....105

Gráfico N°18 - Rol o papel que desempeñó otros paises u organismos internacionales para afrontar el conflicto.....110

Gráfico N°19 - Principales derechos humanos que se vulneraron en el C.A.I.....111

SIGLAS

C.A.I: Conflicto armado interno

DD.HH: Derechos Humanos

O.M.S: Organización mundial de la salud

C.I.D.H: Comité internacional de derechos humanos

C.V.R: Comisión de la verdad y reconciliación

U.N.S.C.H.: Universidad nacional San Cristóbal de Huamanga

S.L.: Sendero luminoso

P.C.P.: Partido comunista del Perú

P.N.P: Policía nacional del Perú.

M.R.T.A.: Movimiento revolucionario Túpac Amaru

DIRCOTE: Dirección Contra el Terrorismo

G.E.I.N.: Grupo especial de inteligencia del Perú

FF.AA: fuerzas armadas

P.U.C.P: pontificia universidad católica del Perú

I.E.P: instituto de estudios peruanos

CAPÍTULO I

ESTADO DE LA CUESTIÓN

CAPÍTULO I

ESTADO DE LA CUESTIÓN

1.1 ANTECEDENTES INTERNACIONALES

Una de las primeras investigaciones internacionales realizadas fue la de Naranjo, V. (2006), ésta investigación tuvo como objetivo explorar la identidad nacional vinculada con las representaciones sociales sobre el periodo del golpe y dictadura militar en los jóvenes estudiantes de Chile, para lograrlo utilizaron como herramienta metodológica la técnica de entrevista semiestructurada, arrojando como resultado que los jóvenes han asumido la noción de violencia como una un medio para resolver los conflictos, asocian el golpe o intervención militar como el establecimiento de un orden y al mismo tiempo ven en el orden la finalidad a la que aspira un gobierno, es por ello que asumen el orden como el bien que debe defenderse a toda costa, incluso mediante el empleo de la violencia, en consecuencia sus representaciones sobre el estado y el gobierno se alejan de la profundización de las ideas sobre democracia y la búsqueda de mejora de las condiciones sociales de la población.

Cabe mencionar que Sánchez y otros (2007), realizan un estudio que tuvo la finalidad de conocer las representaciones sociales de un grupo de jóvenes universitarios de Bogotá con respecto a un atentado con carro bomba que ocurrió el 19 de Octubre del 2006 en la Escuela Superior de Guerra del Ejército Nacional, para ello se realizó entrevistas estructuradas compuestas por tres preguntas abiertas a 20 jóvenes de la Universidad Militar Nueva Granada y Universidad Católica de Colombia. Los resultados mostraron que en las representaciones de los jóvenes el acto terrorista es asociado principalmente con el aspecto de responsabilidad, entendida en dos sentidos como acción y omisión, en el primer sentido se responsabiliza directamente a la guerrilla atribuyéndoles el apelativo de “cobardes”, en el segundo sentido de omisión , la responsabilidad la asignan al gobierno a los cuales critican la debilidad del Estado, siendo ésta la causa por la que no se pueden evitar que se produzcan acciones terroristas, se evidenció también que hay otra dimensión a tener en cuenta la emocional ya que los estudiantes universitarios en sus discursos se puede encontrar miedo, inseguridad, rechazo e incertidumbre.

Otro estudio relacionado al tema es el realizado por Barreto, I. y otros (2012) esta investigación explora los representaciones de los jóvenes universitarios de Bogotá, de cómo en éstos se dan asociaciones de ciertos estereotipos con los actores de la violencia política específicamente sobre el ejército colombiano y las agrupaciones armadas ilegales. Haciendo uso de una encuesta con preguntas abiertas efectuadas a 300 jóvenes universitarios de instituciones públicas y privadas los autores obtuvieron como resultados que en el imaginario de los jóvenes el conflicto armado es asociado a luchas por el poder, relacionan la violencia con la ideología, es ésta la que sustentaría la lucha de poder, no le atribuyen otras explicaciones con fundamentos filosóficos o que tengan relación con ideas de justicia social, se reconocen a sí mismos como parte de una sociedad conflictiva, en la que las acciones de las personas se justifican por pertenecer a un grupo u otro, teniendo una imagen polarizada y excluyente de ambos bandos los estereotipos que asocian a los grupos ilegales es la idea de terrorismo y al referirse al ejercito lo asocian a algo más positivo como patriotismo, estas posiciones polarizadas se verán reflejadas posteriormente en sus conductas dando lugar a la exclusión y marginación en los procesos de reinserción social .

Por último, De la Paz, R. (2013), realizo una aproximación analítica de las narrativas de los jóvenes considerándolas medios que expresan la forma en que se han ido construyendo sus discursos acerca del proceso de exterminio perpetuado por la dictadura cívico-militar en Argentina, para ello se realizó un análisis cualitativos de entrevistas semi-estructuradas aplicadas a estudiantes de los últimos años de secundaria, los resultados evidenciaron que existe en sus discursos la identificación de los actores en grupos y roles a través de los cuales se dio su participación en el conflicto interno, las ideas transmitidas generacionalmente tienen una carga de miedo que se refleja en sus narraciones que aún expresan lo traumático de ese hecho social, ésta sensación está asociada más a las narraciones trasmitidas por las generaciones anteriores que para las reciente pues en los jóvenes se puedo evidenciar nuevos cuestionamientos y reflexiones sobre estas narraciones transmitidas, dando así paso a un proceso de resignificación que se manifiesta en sus reflexiones sobre la reivindicación del rol que cumplieron el militante político y las organizaciones de izquierda.

1.2 ANTECEDENTES NACIONALES

Una de las primeras investigaciones nacionales que aborda el tema es el realizado por Ucelli, F. y otros (2013), esta investigación tuvo como objetivo conocer cuáles son las percepciones y memorias de estudiantes y docentes sobre el tema del conflicto armado interno, para poder identificar de esta manera los principales retos que implica la integración de este tema en las escuelas públicas del país. Mediante la realización de talleres con los estudiantes y el empleo de entrevistas a docentes pertenecientes al área de Formación Ciudadana , Cívica e Historia del quinto año de secundaria de colegios seleccionados de Lima y Ayacucho, se obtuvo como resultado que la mayoría de estudiantes tiene conocimiento sobre el tema de conflicto armado interno siendo su fuente principal las memorias familiares y en segundo lugar los medios de comunicación , pero a pesar de ello se identifica debilidad en estos conocimientos ya que se caracterizan por ser fragmentados.

Por otro lado, Nureña, C. y otros (2013), realizan una investigación que explora las perspectivas y opiniones de los estudiantes universitarios en relación con el poder, democracia, política, el gobierno y temas sobre el conflicto armado interno, explorando estos temas con la finalidad de identificar la cultura política de los jóvenes. Se aplicó un cuestionario estructurado del cual participaron alumnos y egresados, basándose en diseño muestral aleatorio teniéndose en cuenta cuatro áreas académicas Ingenierías y Ciencias Básicas, Ciencias de la Salud, carreras de Económico-Empresariales, y Ciencias ,Sociales y Humanidades, se concluye en que los jóvenes tienen los medios para estar informados sobre los diversos temas relacionados a la política, independientemente del interés que pudieran tener sobre dichos temas , a pesar de ello existe una preferencia en participar en actividades y grupos estudiantiles que estén enmarcadas dentro del ambiento académico cultural, antes que en agrupaciones de carácter político, esto no quiere decir que no tengan interés política sino que prefieren apartarse de la actividad política, esto se debe a que mayoritariamente entre los jóvenes universitarios existe una actitud de rechazo a las propuestas y acciones de grupos políticos los cuales son ligados a ideologías violentas.

También, Jave, I. y otros (2014), abordan un estudio que explora la relación entre la memoria sobre el conflicto armado interno y la vida universitaria actual de los

estudiantes de las Universidad Nacional Mayor de San Marcos y la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, los autores centraron su investigación en las percepciones que tienen los estudiantes del pasado y si esos tienen alguna implicancia en su identidad y en su actual experiencia, para ello se realizó la técnica de grupos focales en Lima y Ayacucho, llegando a la conclusión que existe descuido sobre el trabajo de la memoria en las universidades ya que este tema no es tocado en las aulas universitarias, causando que los estudiantes formen recuerdos de este hecho de manera inorgánica, mecánicas y acríticas causándose así la desinformación mayoritaria de los estudiantes y su desinterés sobre el tema tanto a nivel académico como a nivel político, pero ello no quiere decir que los jóvenes se hayan alejado de la política completamente si no que buscan otros canales para participar, este desinterés también se relaciona con el estigma social que perciben los estudiantes desmotivan su participación en política.

Otra investigación es la de Solano Sáez, J. (2014), realizar un registro de memorias en las comunidades de Huancavelica, que fueron afectadas por el problema de la violencia política centrándose en la memoria sobre ese periodo, los cambios que produjeron, la percepción de los jóvenes sobre esos hechos y su proyección a futuro, para ello se desarrollaron focus groups en diez comunidades de Huancavelica entre las que se encuentran Sacsamarca, Santa Bárbara, Pueblo Libre y San Cristóbal. Los resultados que se obtuvieron revelaron que las percepciones que tienen los jóvenes acerca de la violencia política tienen características singulares, para ellos la violencia política tuvo como su generador principal al sistema político, mientras que los miembros de su comunidad que tuvieron participación en esos hechos o fueron víctimas tuvieron un participación que es valorada positivamente, pues consideran que en algún momento asumieron cargos de responsabilidad a través de los que se ajusticiaron conductas negativas dentro de la comunidad como el abigeato y el adulterio , por otro lado los resultados arrojaron que muchos de estos jóvenes a causa de la violencia política crecieron en difíciles condiciones económicas y sociales, a pesar de ello en su mayoría están alcanzando terminar sus estudios y ven en estos el medio para cambiar sus vidas aunque ven que en el país aún persiste una crisis estructural.

Finalmente, un estudio reciente es el de Fernández Bravo, L. (2015), realiza una investigación que se centra en como los estudiantes de quinto año de secundaria están construyendo y representando las memoria histórica en torno a los hechos del conflicto

armado interno esto a partir de los textos educativos en los cuales se toma este tema como parte del proceso educativo. Por medio de talleres con los estudiantes de dichas instituciones se empleó las herramientas que se circunscriben dentro del método del análisis crítico del discurso y la lingüística sistémica funcional, lo que permitió evidenciar en la investigación que a pesar de que los textos educativos construyen una memoria dominante que mitiga y soslaya los actos realizados por los actores sociales que ejercen algún poder político, el discurso elaborado por los estudiantes sobre la violencia es por el contrario acusador, ya que identifica a los diferentes actores que perpetraron prácticas violentas contra la población, incluyendo tanto a los agentes subversivos como a los agentes estatales aunque al respecto aún son notorios los dilemas ya que sus discursos se construyen desde sus intereses, interpretaciones y propias visiones del mundo, siendo esta una característica de memorias históricas sobre todo de pasados recientes y traumáticos, porque se encuentran aún en procesos de construcción.

A pesar del tiempo transcurrido del conflicto armado interno, el tema de la violencia política que azotó nuestro país sigue siendo de actualidad. Al plantearnos el tema de investigar las representaciones sobre este hecho, nos llamó la atención que los análisis realizados respecto a este tema en primer lugar es más abordado desde un punto de vista histórico, lo cual genera un vacío en cuanto el análisis social de los hechos, siendo pocas las investigaciones que abordan este aspecto las cuales tratamos de compilar en el estado de la cuestión presentado, otra característica es que, generalmente se centran en aquellos actores que vivieron el conflicto directamente y en zonas que se consideran focos de conflicto, son pocas las investigaciones que se plantean como objeto de estudio otros actores y otras zonas. Frente a ello nosotras consideramos que es necesario ir más allá de estos los lineamientos que han seguido este tipo de investigaciones pues los conflictos armados al ser hechos de gran impacto y generar graves secuelas puede y tiene que estar en la representación y memoria de la población en general, frente a ello nuestra investigación se plantea en una zona geográfica que no es considerada como foco del conflicto como es el caso de Arequipa y aplicarlo en jóvenes, considerando como el presente y futuro de nuestro país y por lo tanto siendo ellos quienes con sus acciones diarias transformen nuestra sociedad y para ello es muy importante saber si estos tienen una representación sobre el C.A.I., con relación al conflicto, es así que nos dimos cuenta que para comprender cabalmente su situación particular era necesario

analizar en el presente, es decir, no como aquellos que vivieron directamente el conflicto si no como herederos de una experiencia lamentable como fue el C.A.I.

Cada uno de los estudios realizados tomados en cuenta en nuestro estado de la cuestión demuestra muchas similitudes así como particularidades, además otros vacíos, de modo que pretendemos a partir de todo lo obtenido aportar con algún dato adicional que sume a la comprensión de este fenómeno. Los datos recogidos deben ser aún completados y afinados en esta fase de post-C.V.R. a partir de nuevos trabajos de campo e investigaciones de archivos.

Como muestran las investigación que son parte del estado de la cuestión elaborado, las repercusiones del conflicto no solo se limitan a los hechos ocurridos, sino que estos pueden tener repercusiones en nuestro presente y en nuestro futuro, como lo muestran sus conclusiones es así que con la presente investigación pretendemos conseguir objetivos similares, es decir evitar el olvido y reforzar la memoria a través de la voz de los jóvenes universitarios, para que dicho evento no vuelva a repetirse, además para adquirir concepciones adecuadas con respecto a la política y estado democrático, de algún modo poder ser parte de ella, ya que la política y la participación de la juventud es vital para el verdadero desarrollo de nuestra sociedad.

CAPÍTULO II

MARCO HISTÓRICO

CAPÍTULO II

MARCO HISTÓRICO

2.1 CAUSAS INICIALES

El Perú no había sufrido conflictos armados internos significativos antes de 1980. Los momentos de mayor agitación política y las que se dieron hasta entonces duraron poco tiempo, además tuvieron un carácter local antes que nacional y no registraron un gran número de muertes o desapariciones forzadas. El conflicto armado interno vivido por el Perú entre 1980 y el 2000 ha sido el de mayor duración, el de impacto más extenso sobre el territorio nacional y el de más elevados costos humanos de toda nuestra historia republicana.

El número de muertes que ocasionó, no se compara con ninguno de los conflictos antes vividos. "La Comisión de la Verdad y Reconciliación (en adelante C.V.R.)[1] ha estimado

[1]La falta de información sobre las graves violaciones a los derechos fundamentales de las personas ponía seriamente en cuestión los principios de transparencia y responsabilidad que el régimen democrático debía sostener.

La matanza de Uchuraccay, en enero de 1983, en la que ocho periodistas ofrendaron sus vidas en el cumplimiento de su labor informativa, dio al país indicios de la compleja naturaleza del conflicto y se convirtió en un amenazante ejemplo de los riesgos asociados al ejercicio libre del periodismo en los años por venir. Fue precisamente como reacción a la matanza de los periodistas que por primera vez diversos sectores de la sociedad civil se vincularon entre sí para exigir la verdad. Pero fue también entonces cuando la ciudadanía percibió las inmensas dificultades de las instituciones oficiales para comprender la naturaleza del conflicto. Ni la Comisión Investigadora de los Sucesos de Uchuraccay (Vargas Llosa 1983), formada por el Poder Ejecutivo, ni un prolongado proceso judicial posterior, respondieron a las expectativas de la ciudadanía por esclarecer los hechos, las responsabilidades y la naturaleza del conflicto que se iniciaba.

El Grupo de Trabajo Interinstitucional sesionó por tres meses, en los que desarrolló consultas con cientos de organizaciones de la sociedad civil y del Estado, y con expertos nacionales e internacionales. Los temas investigados abarcaban la amplitud del mandato de la Comisión, sus poderes y el mecanismo más adecuado para establecerla.

a) Asesinatos y secuestros;

b) Desapariciones forzadas;

c) Torturas y otras lesiones graves;

que el número total de peruanos que pudieron haber muerto en el conflicto armado interno es de 69,280 personas, cantidad de víctimas nunca registradas en los conflictos pasados de nuestro país" (C.V.R., 2008, p.53).

Una tragedia humana de estas proporciones puede resultar inverosímil, pero es la que sufrieron las poblaciones del Perú rural, andino y selvático, quechua y asháninka, campesino, pobre y poco educado, sin que el resto del país la sintiera y asumiera como propia. Así, conjuntamente con las brechas socioeconómicas, el proceso de violencia puso de manifiesto la gravedad de las desigualdades de índole étnico-cultural que aún prevalecen en el país. Y es que la violencia impactó desigualmente distintos espacios geográficos y diferentes estratos de la población.

El discurso oficial del estado peruano según la C.V.R. señala que la causa inmediata y fundamental del desencadenamiento del conflicto armado interno fue "la decisión del PCP-SL de iniciar una guerra popular contra el Estado peruano" (C.V.R., 2008, p.54).

Así mismo tenemos a Degregori (2011), quien destaca como causa del conflicto armado interno, el proceso de "modernización trunca", que implicaría el rápido deterioro de un "antiguo orden" tradicional, por expansión del mercado, y del Estado-, pero que no llega a cristalizar en uno nuevo. El resultado, para sus protagonistas, fue una "privación relativa", un desajuste entre expectativas de progreso y las posibilidades de realizarlas, que produciría frustración y resentimiento entre unos profesores y jóvenes estudiantes universitarios, quienes formaron S.L. e iniciaron el C.A.I, inicia su análisis señalando que, en las décadas previas al conflicto, el capitalismo centralizado en la costa y Lima, se modernizó y unificó el mercado interno; pero empobreció el campo, ahondó las

---

d) Violaciones a los derechos colectivos de las comunidades andinas y nativas del país;

e) Otros crímenes y graves violaciones contra los derechos de las personas.

Miembros de la Comisión de la Verdad:

- Dr. Salomón Lerner Febres, quien la presidirá;
- Dra. Beatriz Alva Hart
- Dr. Enrique Bernales Ballesteros
- Dr. Carlos Iván Degregori Caso
- Padre Gastón Garatea Yori
- Ing. Alberto Morote Sánchez
- Ing. Carlos Tapia García.

desigualdades regionales, y desmoronó los poderes locales y las economías de auto-subsistencia. Según el autor "en Ayacucho, este proceso implicó empobrecimiento, desmembramiento regional y subordinación a otros polos regionales; Nazca, por el sur, y Huancayo, por el norte" (Degregori, 2011, p.131). En este contexto, se reabrió la U.N.S.C.H. en 1959, la cual amenazaba el conservadurismo ayacuchano, y evidenciaba el debilitamiento de las clases dominantes regionales, de terratenientes que vendían -o abandonaban- sus tierras al campesinado. Entre las ruinas de este antiguo orden, la U.N.S.C.H. Se convirtió en "foco de difusión de ideas progresistas, atractivas para los sectores juveniles" (Ibíd. 134).

"La élite provinciana universitaria, de la cual emergen los principales dirigentes de SL sal e de un sistema tradicional en descomposición, que los marca profundamente. […] ellos no rompen ideológicamente con la estructura estamental, autoritaria y antidemocrática del Perú tradicional. Abrazan el marxismo-leninismo buscando en él sobre todo el orden […] Todo allí debe tener „un lugar" jerárquicamente determinado con el partido en el vértice superior de la pirámide. Y todo aquello que no tenga un lugar, debe ser eliminado radicalmente. […] Este discurso encuentra eco centralmente en sectores juveniles provenientes de áreas rurales andinas que sufrían profundos cambios, que sienten por ello un proceso brutal de desarraigo y exigen seguridad, buscan orden […] Son sectores ya sin un lugar en la sociedad rural tradicional y que tampoco lo encuentran en el Perú „moderno" asfixiado por la crisis y el desempleo" (Degregori, 2011, pp.144-145).

Otra posición frente a la causa principal del C.A.I. fue desarrollada por Alberto Flores-Galindo y Nelson Manrique (1986), quienes destacaron la centralidad de la ideología del racismo. La sociedad peruana en su conjunto estaría marcada por el racismo, el cual habría servido para defender la pretendida inmutabilidad de las relaciones jerárquicas del "antiguo orden" tradicional-colonial; mediante discursos legitimadores históricamente cambiantes, y apelando al ejercicio regular de una violencia extrema de los "dominadores" hacia los "dominados".

Vale sentar aquí una aclaración, lo importante del argumento de Flores-Galindo y Manrique es la afirmación de que las relaciones jerárquicas están marcadas por la ideología racista, que pretende presentarlas como inalterables-, y el uso regular de una

violencia arbitraria y extremadamente cruel contra los dominados. En el C.A.I., el racismo habría reaparecido para justificar la violencia extrema que se desplegó contra las poblaciones locales, "indios"-campesinos. "Por racismo entendemos algo más que el menosprecio y la marginación: entendemos un discurso ideológico que fundamenta la dominación social teniendo como uno de sus ejes la supuesta existencia de razas y la relación jerárquica entre ellas" (Flores-Galindo, 1988, p.260).

De este modo entonces los factores que hicieron posible el conflicto adquiere un papel importante las múltiples brechas que atravesaban al país, la más visible de todas era la brecha económica, aquella que separaba a ricos y pobres, esto traía consigo inequidad, existía abismales diferencias entre los que más tienen y los que subsisten, esta desigualdad trascendía lo económico y se reflejaba en una desigualdad política y simbólica.

Además el país atravesaba un contexto en que se experimentaba grandes cambios como la masificación del proceso de escolarización, la expansión de los medios de comunicación, la expansión del mercado y la densificación y expansión de las redes sociales en el campo y la ciudad; estos grandes cambios fueron carcomiendo las bases estructurales y discursivas de la dominación tradicional, que normalizaban las discriminaciones clasistas, étnico-culturales y raciales, es decir los fundamentos estructurales se resquebrajaron a partir de estos grandes cambios.

Por un lado había un estado que no tenía presencia especialmente en las zonas rurales del país y que no había mostrado grandes cambios respecto a aquellas deficiencias que se venían arrastrando ya desde tiempos atrás, y por otro lado, cambios que hacían que la población aspirara a un cambio de su situación socioeconómica, que el estado finalmente no pudo satisfacer estas nuevas perspectivas.

Así se inicia un caos imposible de controlar ya que por una parte, la violencia armada en contra de la población civil la inicia el principal grupo subversivo, el P.C.P. –S.L., utilizando de manera sistemática y masiva métodos de extrema violencia y terror sin guardar respeto a normas básicas sobre la guerra y los derechos humanos. Por otra parte, la violencia subversiva estuvo dirigida contra los representantes y partidarios del antiguo orden en las áreas iniciales del conflicto armado (Ayacucho, Apurímac) por lo que la mayor parte de víctimas de las acciones senderistas estuvieron entre dirigentes locales, campesinos y otros de poder económico.

Frente a la guerra desatada por el P.C.P.-S.L., el Estado tuvo el derecho y el deber de defenderse, siempre garantizando la defensa y vigencia de los derechos fundamentales de sus ciudadanos. Sin embargo, la C.V.R. constata que, paradójicamente, las etapas más duras del conflicto en lo que a violaciones de los derechos humanos se refiere, transcurrieron en democracia, en la que el Estado no tuvo capacidad para contener el avance de la subversión armada, que se expandió en unos años a casi todo el país.

2.2 ACTORES DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO

Como uno de los actores tenemos al P.C.P.-S.L., es una organización subversiva y terrorista, que en mayo de 1980 desencadenó un conflicto armado contra el Estado y la sociedad peruana. El P.C.P.-S.L. es el resultado de una larga depuración dogmática, vanguardista (sectaria) y violenta, que tiene sus raíces en el marxismo-leninismo. Desde muy temprano, el marxismo se prestó a diferentes interpretaciones. Si seguimos la pista de las interpretaciones más "duras", encontraremos los antecedentes de S.L., que aparecen por lo demás en la definición misma de esa organización como "marxista-leninista-maoísta"[2].

El discurso senderista de Abimael Guzmán exhortaba a los jóvenes universitarios de Ayacucho a eliminar el orden antiguo para que pueda "nacer el orden comunista". Ambos grupos estaban entre dos mundos, tradicional y moderno; ambos acumulaban frustraciones y resentimientos, y en sociedades rurales donde la gestión política estaba reservada a los mayores, los jóvenes y los adolescentes ("pioneros") los enfrentaron, los torturaron y los mataron. Las inhibiciones del orden social rural desaparecieron para dar paso al orden de la guerra y de la violencia extrema.

Otro actor fueron las fuerzas armadas, respecto a ello tenemos que el Estado y la sociedad tomaron mucho tiempo para comprender la violencia senderista y más tarde la

[2] De Lenin toman la tesis de la construcción de "un partido de cuadros, selectos y secretos", una vanguardia organizada que impone por la vía de las armas la "dictadura del proletariado". De Stalin, figura menor dentro de los "hitos históricos" que reconoce SL, heredan sin embargo la sistematización simplificada del marxismo como "materialismo dialéctico" y "materialismo histórico". Además, la tesis del partido único y el culto a la personalidad. De Mao Zedong, recogen la forma que la conquista del poder tomaría en los países denominados semifeudales: una "guerra popular prolongada del campo a la ciudad". Pero tanto o más que la caracterización de la revolución en países agrarios atrasados, el PCP-SL toma de Mao.

violencia del M.R.T.A.[3]. Las Fuerzas armadas cometieron errores monumentales, que demostraron las graves fallas de su estructura y de su nivel de conocimientos del país y su falta absoluta de sentido de protección de poblaciones civiles que fueron masivamente agredidas. Al terrorismo del P.C.P.-S.L. y del M.R.T.A. respondió un terrorismo de Estado. Los gobiernos de Belaunde, de García y de Fujimori fueron incapaces de dar un tratamiento adecuado al alzamiento armado, y las Fuerzas armadas se mostraron incompetentes y ultra represivas.

En los primeros años del conflicto las fuerzas armadas carecían de adecuada inteligencia sobre la organización y las formas de operar del P.C.P.-S.L., es así que se desarrolló otras organizaciones como la D.I.R.C.O.T.E., a través de la cual se logró conocer el funcionamiento y la actuación de P.C.P.-S.L. desarrollándose una forma diferente de combatir a los subversivos, esta organización se recibió apoyo de Estados Unidos en la capacitación de sus analistas logrando de esta manera detener algunos dirigentes de los grupos subversivos, por otro lado la táctica militar consistía en tomar control, de poblados y zonas rurales mediante lo cual se esperaba destruir los elementos armados, pues la táctica de concentrar más efectivos en un lugar no funcionaba porque los subversivos no daban batalla sino ataque a puestos y patrullas policiales, la dificultad para obtener inteligencia sobre el P.C.P.-S.L. para estabilizar el control en las áreas rurales provoco casos de excesos aparición de centros de reclusión y tortura clandestinos en algunas bases militares.

Tuvo mucho que ver el choque cultural para la inadecuada intervención de estos actores ante el conflicto, ante esto menciona Manrique: “Las fuerzas militares destacadas en Ayacucho y en general en toda la zona de emergencia, que abarca varios departamentos serranos con una densa población indígena quechua hablante, están conformadas mayoritariamente por individuos ajenos a la región. Muchos de los movilizados

[3] El Movimiento Revolucionario Túpac Amaru, (MRTA) es producto de un proyecto político de partidos políticos de tendencia izquierda, El 1 de marzo de 1982 los dirigentes del Partido Socialista Revolucionario PSR - Movimiento de Izquierda Revolucionaria MIR acordaron que la organización en su conjunto asumirá a partir de este CC como tarea central, principal, el desarrollo de la lucha armada, entendiendo este proceso como la estrategia de la guerra revolucionaria y la insurrección de todo el pueblo Asimismo, se adoptó el nombre de Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA), disponiendo guardar en reserva dicho nombre hasta que la nueva estructura partidaria esté en condiciones de respaldar al MRTA con las armas en la mano.

desconocen el quechua y […] buena parte de sus integrantes son de procedencia costeña y selvática, habiendo sido inmersos por la guerra en un mundo cultural que no comprenden, les resulta ajeno, hostil y amenazador (Manrique, 1985, p. 70).

Así mismo parte de la dificultad para combatir al P.C.P.-S.L. fue que al comienzo el gobierno oficialmente no reconocía la existencia de un conflicto interno con carácter de guerra subversiva por lo cual no se brindaba el apoyo suficiente, esto también se debía a que aún persistía la idea sobre un retorno de militares al poder, por lo cual no se le quería brindar más poder del que poseía en ese momento, es por ello que cuando se iniciaron los ataques, estos fueron considerados en su verdadera magnitud, tratando de minimizar los hechos.

Los campesinos también cumplieron un rol en el accionar contra y a favor de los grupos subversivos, por una parte formándose rondas campesinas cuya finalidad era salvaguardar e impedir el ingreso de las fuerzas subversivas en las comunidades, desarrollando así un rol activo en el conflicto. Por otra parte algunos de estos se incluyeron a formar parte de los grupos subversivos.

Para Degregori (2011), eran campesinos que compartían las ansias por progreso de los senderistas, que vivían en comunidades "libres" del dominio terrateniente, y donde consiguieron que se abran escuelas. Para Flores-Galindo y Manrique (1986), por el contrario, los campesinos que apoyaron a S.L. eran de zonas atrasadas-tradicionales, que vivían bajo una prolongada opresión terrateniente y gamonal, fundada en el latifundio; por lo cual habían interiorizado su inferioridad racial.

Al final las principales víctimas del conflicto armado fueron los campesinos, ha de resaltarse que dentro de las mismas zonas rurales y comunidades existen múltiples diferencias habían unos que eran más prósperos económicamente que otros, algunos que conectados a las redes del poder local o regional y los más excluidos; siendo las principales víctimas de ataques las autoridades locales , los comuneros más prósperos, comerciantes locales y agentes de las fuerzas del orden aunque también se utilizó se sufrió un ataque de forma generalizada, que afecto a toda la poblaciones campesinas, generándose así un proceso de migración hacia las ciudades , especialmente a Lima.

En cuanto a la capital tenemos que, a partir de la segunda mitad de los ochenta se incrementa los atentados en Lima, de esta manera el conflicto adquiere una nueva dimensión y frecuencia, durante este periodo el número de acciones de los grupos terroristas en Lima fue superior al que hubo en Ayacucho, se fue convirtiendo en el escenario de lucha priorizado por los grupos subversivos, en especial el P.C.P.-S.L., esto seda tanto por el incremento de una variedad de acciones y atentados subversivos, como por la consolidación y presencia en los sectores populares, esto durante los inicios de la década de 1990, a abarcar a todos los sectores de la ciudad, de los asentamientos humanos hasta los distritos residenciales de Lima, generándose un clima de terror e inseguridad, incrementándose las emboscadas, ataques violentos a comisarías , coches bombas, atentado en la calle Tarata, etc. Siendo así el principal centro de las acciones armadas de acuerdo a las directrices del equilibrio estratégico.

Por otra parte, las principales ciudades, en particular de la costa, no estuvieron en el centro del conflicto a pesar de que muchos de los hechos ocurridos en ellas hayan tenido gran trascendencia en la opinión pública. El principal costo en vidas humanas a lo largo de los veinte años investigados por la C.V.R. fue asumido por las localidades más pobres del país.

Existe una evidente relación entre exclusión social e intensidad de la violencia. No es casual que cuatro de los departamentos más afectados por el conflicto armado interno (Huancavelica, Ayacucho, Apurímac y Huánuco) sean considerados por diferentes estudios dentro de la lista de los cinco departamentos más pobres del país. Estas personas están básicamente relacionadas con actividad agropecuaria, hablantes de lenguas nativas, campesinos. Esta enorme brecha cultural y étnica entre la sociedad afectada por la violencia y el resto del país se refuerza con la distancia educativa existente entre las víctimas y el conjunto de los peruanos. En términos relativos, los muertos y desaparecidos tenían niveles educativos largamente inferiores a los del conjunto del país. Las ciudades mencionadas por la C.V.R. y el orden de afección fueron: en primer lugar esta Ayacucho, Junín, Huánuco, Huancavelica, Apurímac, San Martín, Lima – Callao, Puno, Ucayali, Cusco, otros.

2.3 ZONAS DEL CONFLICTO

Así mismo la CVR trabajo sobre el despliegue regional del conflicto armado entre grupos alzados en armas y fuerzas contrainsurgentes que de 1980 al 2000 tuvo como escenario el territorio nacional se desarrolló de manera muy diferente en los distintos espacios regionales que conforman el país. Las regiones que fueron objeto de estudios específicos por parte de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación (C.V.R.), debido a la alta incidencia de acciones violentas en ellas, fueron las siguientes:

1. La región Sur-Central, compuesta por el departamento de Ayacucho, las provincias de Acobamba y Angaraes del departamento de Huancavelica y las provincias de Andahuaylas y Chincheros del departamento de Apurímac; ésta es la región donde se inició con una violencia hasta entonces desconocida el conflicto armado y donde cobró la mayor cantidad de víctimas

2. La región Nororiental, compuesta por los departamentos de Huánuco, San Martín, Ucayali (particularmente las provincias de Padre Abad y coronel Portillo) y Loreto; en esta región, el conflicto armado se prolongó por más tiempo, se cruzó con otras fuentes de violencia y constituyó una de las regiones con mayor número de víctimas.

3. La región Central, compuesta por los departamentos de Junín y Pasco, y las provincias de Huancavelica, Tayacaja, Huaytará, Churcampa y Castrovirreyna del departamento de Huancavelica. Ubicada entre Ayacucho y Lima, es una región estratégica para el abastecimiento y las comunicaciones de la capital, generadora y transmisora de energía para la red nacional y asentamiento de empresas mineras; funcionó también como refugio en la zona de selva.

4. Lima Metropolitana, sede del poder y centro de la economía, fue permanentemente asediada desde el inicio de la violencia concentrando, por su visibilidad nacional e internacional, la mayor cantidad de atentados; pero también fue el espacio de planificación nacional de la violencia y el foco de agitación y organización en sus asentamientos populares.

5. El Sur Andino, compuesto por los departamentos de Puno y Cuzco, y las provincias de Abancay, Grau y Cotabambas del departamento de Apurímac.

A partir de los estudios regionales realizados por la CVR, se puede sostener que las regiones donde los grupos subversivos tuvieron éxito fueron aquéllas en las que

lograron insertarse en situaciones de conflicto abierto y sin visos de solución, sea entre sectores de la población o entre los pobladores y el Estado.

2.4 PERIODOS DEL CONFLICTO

La C.V.R. optó por establecer una periodización propia que divide al conflicto armado interno en cinco etapas definidas por puntos de quiebre que no coinciden con las fechas de inicio y culminación de los gobiernos que tuvo el país entre mayo de 1980 y noviembre del 2000 porque el proceso analizado no siempre sufrió modificaciones sustanciales al producirse los relevos presidenciales y, en varias oportunidades, las decisiones adoptadas por alguna administración en materia de contra subversión tuvieron consecuencias que abarcaron a los siguientes períodos presidenciales.

Es así que la C.V.R. (2008) ha optado por construir una periodización que refleje lo ocurrido como parte de un proceso nacional y recupere la secuencia de acontecimientos basados en sus propios hallazgos e investigaciones. De esta manera, se han establecido los siguientes períodos:

1. “El inicio de la violencia armada (mayo 1980-diciembre 1982): Comprende desde la primera acción cometida por el Partido Comunista del Perú Sendero Luminoso en Chuschi, Cangallo, el 17 de mayo de 1980 hasta la disposición presidencial del 29 de diciembre de 1982 que dispone el ingreso de las fuerzas armadas a la lucha contrasubversiva en Ayacucho.

2. La militarización del conflicto (enero 1983-junio 1986): Abarca desde la instalación el 1 de enero de 1983 del Comando Político-Militar de Ayacucho a cargo del general Roberto Clemente Noel Moral, hasta la matanza de los penales del 18-19 de junio de 1986.

3. El despliegue nacional de la violencia (junio 1986-marzo 1989): Es la etapa que va desde la mencionada matanza de los penales de junio de 1986 hasta el 27 de marzo de 1989, fecha del ataque senderista, con apoyo de narcotraficantes, al puesto policial de Uchiza en el departamento de San Martín.

4. La crisis extrema: ofensiva subversiva y contraofensiva estatal (marzo 1989-setiembre de 1992): Se inicia inmediatamente después del asalto senderista al puesto de Uchiza y culmina el 12 de setiembre de 1992 con la captura en Lima de Abimael

Guzmán Reinoso y algunos de los principales dirigentes de su organización realizada por el G.E.I.N.

5. Declive de la acción subversiva, autoritarismo y corrupción (setiembre 1992-noviembre 2000): Este último período comienza con la captura de Guzmán y otros líderes senderistas y se extiende hasta el abandono del país del ingeniero Alberto Fujimori." (C.V.R., 2008, pp. 62-63.)

2.5 DESARROLLO DEL CONFLICTO

Los gobernantes aceptaron la militarización del conflicto, abandonando sus fueros y prerrogativas para dejar la conducción de la lucha contrasubversiva en manos de las Fuerzas Armadas (FF.AA.). En relación a este punto, los gobiernos elaboraron hipótesis equivocadas sobre las organizaciones subversivas y procedieron a dar una respuesta fundamentalmente militar que terminó por agravar el conflicto, propiciando su escalada tal como el P.C.P.-S.L. buscaba. "Según los casos reportados a la, los agentes del Estado, Comités de Autodefensa y paramilitares son responsables del 37.26% de muertos y desaparecidos. De estos, especialmente miembros de las fuerzas armadas escalaron la violencia iniciada por el P.C.P.-S.L., resultando responsables del 28.73% de muertos y desaparecidos reportados" (C.V.R., 2008, 55).

El gobierno de Acción Popular, en las elecciones de 1980, que significaron la restitución del sistema democrático tras dos décadas de gobierno militar, fue elegido Presidente de la República el arquitecto Fernando Belaúnde Terry. Con el gobierno de Acción Popular, regresaban los partidos políticos al poder. El nuevo gobierno debía poner en vigencia y aplicar la Constitución de 1979, que el país se había dado como paso previo a la restauración de la institucionalidad democrática. La expectativa nacional era que la recuperada democracia condujera a la edificación de un país más inclusivo y desarrollado. Tal era la meta prevista en la nueva Constitución. Quedaba, entonces, en manos del gobierno democrático, y de un Parlamento donde por primera vez estaban representados todos los partidos, incluidos los de la izquierda marxista incorporados a la legalidad, la responsabilidad de ejecutar la transición democrática en ese momento. El proyecto planteado en la Constitución quedó, sin embargo, rápidamente interferido y neutralizado por el inicio de la violencia que Sendero Luminoso desencadenó contra el Estado y la sociedad peruanos, sin que el gobierno ni

los partidos políticos atinaran a elaborar una respuesta rápida que cortar de raíz la subversión armada.

Al concluir el periodo gubernamental del arquitecto Belaunde Terry, numerosas provincias se encontraban en estado de emergencia, con las consiguientes restricciones a las garantías de los derechos elementales de la población. En ese lapso, la totalidad del territorio nacional estuvo en estado de emergencia en seis ocasiones. Posteriormente el gobierno de Alan García no contaba al comenzar con una estrategia contrasubversiva alternativa. Intentó algunas reformas del aparato estatal que tuvieron influencia positiva parcial sobre la respuesta a la ofensiva terrorista; la unificación de la policía es un ejemplo. Por otro lado, "la relación entre el gobierno y las fuerzas armadas atravesó por momentos de tensión, sobre todo cuando en el primer año, el Ejecutivo buscó imponer la autoridad civil mediante la destitución de militares o el rediseño del sistema de defensa. Sin embargo, el P.N.P. buscó, en líneas generales, una mayor cercanía a la policía evitando inmiscuirse en temas estrictamente castrenses. Así pues, las fuerzas armadas fueron redefiniendo por su parte, es decir, independientemente de la dirección política y por la propia experiencia del conflicto, una nueva estrategia contrasubversiva hacia el fin del período la que logró mejorar en parte lo anterior". (C.V.R., 2008, 59).

Durante este periodo se dio la peor crisis económica del siglo que desembocó en un proceso hiperinflacionario inédito en el país; momentos de severa crisis política que incluyeron el debilitamiento del sistema de partidos y la aparición de liderazgos providenciales, un autogolpe de Estado y hasta el abandono de la Presidencia de la República en medio de uno de los mayores escándalos de corrupción de la historia peruana; el fenómeno del narcotráfico coincidió tanto con el surgimiento y expansión del fenómeno subversivo armado como con su represión. El crecimiento de las áreas de cultivo de coca destinadas al narcotráfico, principalmente en la ceja de selva, facilitó la aparición de espacios muy particulares en los que había retrocedido la presencia estatal mientras crecía la de grupos armados irregulares vinculados a dicha actividad ilícita.

Para suceder el gobierno de Alan García se presentaron dos fuertes candidatos por un lado Vargas Llosa con una propuesta de un régimen económico liberal y por el otro lado Alberto Fujimori quien defendía políticas de cambio gradual tomando de esta manera distancia del liberalismo económico. Finalmente ganó las elecciones Alberto Fujimori,

quien llegando al poder fueron otras las políticas que adopto, más afines a las propuestas de su contendor político.

En 1989 se había dado inicio el llamado "equilibrio estratégico" por parte del P.C.P.-S.L., teniendo como consecuencia una intensificación de sus acciones, por su parte este nuevo gobierno continuo con las estrategias contrasubversiva de las FF.AA. pero además les dio una amplia maniobra lo cual implicaba impunidad para militares responsables de violaciones de DD.HH.; con Alberto Fujimori las FF.AA. tomaron supremacía en el ministerio del interior, el cual se puso bajo generales del ejército tomando posesión de toda la estructura del ministerio y sobre la P.N.P.

El año de 1992 se anunció la disolución del congreso y la reorganización del Poder Judicial, del Consejo Nacional de la Magistratura, del Ministerio Público y el Tribunal De Garantías Constitucionales. Otro acontecimiento importante en este gobierno fue que se modificó sustancialmente la legislación antiterrorista, dándose amplias prerrogativas al S.I.N., al control policial en los penales y también a través de esta modificatoria se permitió la intervención militar en las universidades y se dio la intensificación de las operaciones en poblaciones urbanas, en consecuencia las acciones contrasubversivas ampliaron su radio de acción hacia más zonas del país y a las universidades como La Cantuta y San Marcos.

Con este nuevo en este contexto se produjo la incursión militar en la residencia de los estudiantes universitarios de la universidad La cantuta teniendo como resultado el secuestro y desaparición de nueve alumnos y un profesor. Otro hecho significativo fue la incursión militar en Barrios Altos donde varias personas participaban en una pollada organizada en el patio interno de un viejo inmueble, cuando agentes de inteligencia del Ejército que conformaban un destacamento llamado Grupo Colina, intervinieron el domicilio dejando como saldo quince personas muertas, una de ellas era un niño de 8 años y otras cuatro personas resultaron gravemente heridas.

La impunidad llego a su "máxima expresión en 1995 donde se aprueba la "Ley de amnistía" la cual beneficiaba a los sentenciados por comisión de violaciones de DD.HH. cometidos durante la lucha contra el terrorismo, la política contrasubversiva fue un elemento más del conjunto de herramientas que el gobierno utilizaba para disuadir a los críticos del gobierno, suscitar el respaldo de los ciudadanos y prolongar de esta manera su permanencia en el poder". ". (C.V.R., 2008, p.65).

En “1992 se captura a Abimael Guzmán y la dirigencia de Sendero Luminoso, en una casa de Surquillo, tras el trabajo de investigación de seguimientos y observación realizado por agentes del Grupo Especial de Inteligencia (GEIN) .

En 1993 Se realizó un acuerdo de paz hecha por Abimael Guzmán y la dirigencia del PCP-SL, en el cual reconocía su derrota y pide negociar un acuerdo de paz, este hecho le brindo réditos políticos a Fujimori”. ”. (C.V.R., 2008, p.67).

“Ya en 1996 la intención de mantenerse en el poder de parte de Alberto Fujimori se hizo manifiesta. Es así que el congreso aprobó una ley que se conoció como la “Ley de Interpretación Auténtica”, por medio de la cual se establecía que si bien la Constitución de 1993 permitía sólo una reelección, eso no se aplicaría a Alberto Fujimori, pues éste sólo había sido elegido una vez con la nueva Constitución; en otras palabras por medio de esta ley se estaba habilitando a Fujimori para una tercera postulación, que sería solamente la segunda desde la aprobación de la nueva Constitución.

En 1999 se dio la captura de Feliciano quien era el último hombre importante de la generación primera de Sendero Luminoso”. ”. (C.V.R., 2008, p.69).

El gobierno de Fujimori finalmente colapsa en el año 2000, fugando a Japón desde donde envió un fax anunciando su decisión de renunciar a la presidencia del Perú, culminando así el periodo del conflicto armado interno.

2.6 SECUELAS DEL CONFLICTO

La responsabilidad del mayor porcentaje de muertos y desaparecidos reportados a la C.V.R. ha sido atribuida al P.C.P.-S.L., mientras que los diversos agentes del Estado han sido señalados como responsables de cerca de un tercio de esos casos. Es decir la responsabilidad de los demás agentes que intervinieron en el conflicto armado es mucho menos importante en comparación a estos dos actores.

En cuanto a las bajas, el Ejército Peruano fue la institución que tuvo mayores bajas, en la medida en que el Estado Peruano le encomendó a sus miembros la principal responsabilidad del combate a la subversión armada. Entre ellos en primer lugar y por tanto en mayor porcentaje de las víctimas del Ejército Peruano fueron personal de

tropa, seguidos en un mínimo porcentaje suboficiales o técnicos y oficiales. La mitad de los oficiales caídos en cumplimiento de su deber fueron tenientes o subtenientes, en mayor porcentaje tenían grados iguales o inferiores al de capitán. La gran mayoría de oficiales fallecidos eran entonces responsables de tropas o patrullas por lo que sus muertes se produjeron generalmente en actos de combate o en emboscadas subversivas en el campo.

La policía nacional fue la segunda institución de las fuerzas del orden que sufrió el mayor número de bajas a consecuencia del conflicto armado interno. Un mínimo porcentaje de los fallecidos de las fuerzas policiales serían oficiales. A diferencia de los efectivos de las fuerzas armadas, cuyas bajas se produjeron sobre todo en operaciones de patrullaje en el campo, gran parte de las bajas policiales son producto de atentados individuales («aniquilamientos») o ataques subversivos contra puestos policiales relativamente aislados y poco guarnecidos. En los primeros años del conflicto armado interno, los ataques contra policías eran una modalidad empleada por los miembros del PCP-SL para proveerse de armamento. "Así mismo, estos ataques se consideraban una forma de «bautizo» para los subversivos que formaban parte de los destacamentos de «aniquilamiento selectivo». Muchos de estos ataques se produjeron mientras los policías realizaban labores cotidianas relacionadas a su función (seguridad ciudadana, patrullaje urbano, etc.) por sorpresa y de forma alevosa (tiros por la espalda).

En relación al Ejército o las Fuerzas Policiales, la Marina de Guerra tuvo un número pequeño de bajas fatales. Los años donde ocurrieron el mayor número de bajas fueron 1991, 1992 y 1993. La distribución de las víctimas de las fuerzas del orden a lo largo del tiempo es bastante diferente de la distribución del conjunto de víctimas reportadas en los testimonios de la C.V.R. Luego de la captura de Abimael Guzmán y de los principales líderes de las organizaciones subversivas, el conjunto de todas las víctimas desciende significativamente a partir de 1993. Se aprecia un nuevo y breve incremento de bajas en 1995, casi todas perteneciente al Ejército y concentradas en la zona del alto Huallaga". (C.V.R., 2008, pp.192-193).

La C.V.R. ha constatado que en diferentes momentos y regiones del país, ocurrieron actos de heroísmo y ejemplos de cumplimiento del deber por parte de policías y

militares que arriesgaron o dieron su vida en la lucha contra la subversión armada. A ellos, el Estado y el país les debemos reconocimiento pleno. Entre otros efectos del conflicto tenemos que se dieron grandes repercusiones especialmente en las zonas más afectadas por el conflicto, existe el miedo de que en caso de rebrote de la violencia los convierta en los primeros objetivos de arrestos u otras formas de intervención de las fuerzas militares y policiales.

Se generó debilitamiento de la organización comunal debido a los actos de violencia que estas mismas protagonizaron, por esta razón se debilitaron los lazos comunitarios, ya que existía desconfianza entre sus miembros que hicieron frágil la organización social, alteraron las condiciones de convivencia, y socavaron valores y prácticas comunitarias, este debilitamiento de la comunidad se vio más intensificado por las migraciones lo cual hizo que poco a poco se dejaran de lado ciertas actividades ya que muchos comuneros murieron o migraron a otros lugares.

Existe un duelo el cual es un proceso emocional muy intenso que implica un cierto desequilibrio temporal y en el que las personas responden al dolor con sus recursos mentales y emocionales, proceso que en el caso de las familias afectadas no fue cumplido pues aún existe muchos desaparecidos y en otros casos no se cumplió con los rituales fúnebres debido al temor que existía, al persistir aun un proceso de duelo no culminado la persona queda atrapada por esa pérdida, quedando prisionera del dolor.

Tal vez los actos que más huellas han dejado en la población es el recuerdo de los hechos de violencia sufridos torturas, maltratos y violencia sexual, lo cual implica que se dio un menoscabo en la dignidad de las personas que vivieron estos hechos. Estos efectos no solo son producto de un pasado sino también existe aún el problema de cargar un estigma que llevan las personas que vivieron la violencia y sus descendientes.

2.7 DIMENSION JURIDICA DEL CONFLICTO

Otro aspecto fundamental que es necesario conocer es la dimensión jurídica de los hechos. La C.V.R. establece “el marco jurídico que se utiliza a lo largo del informe para el análisis de los once tipos de graves hechos ocurridos en el país: desaparición forzada

de personas, ejecuciones arbitrarias, asesinatos, secuestros, torturas y tratos crueles inhumanos o degradantes, violencia sexual contra la mujer, violencia contra menores, desplazamiento interno y violación de derechos colectivos, detenciones arbitrarias y abusos en la administración de justicia". (C.V.R., 2008, p.228).

Se ha indicado, además, que la dimensión judicial de la justicia consiste en que se hagan todos los esfuerzos posibles para perseguir y castigar a los responsables de los crímenes y violaciones a los derechos humanos perpetrados durante el período de investigación abordado por la C.V.R. Por ello, en el tomo VII se presentan casos que, en la medida de lo posible, precisan responsabilidades individuales.

La satisfacción de la justicia implica, entonces, la determinación de responsabilidades. Al igual que en la justicia hay diversas dimensiones, en la definición de la responsabilidad la C.V.R. va más allá del estricto límite de la responsabilidad penal. La C.V.R. no cuenta con facultades jurisdiccionales. La jurisdicción, por su propia naturaleza, se ejerce en la función de «decir derecho», lo que incluye que la determinación de responsabilidades en la jurisdicción es definitiva y definitoria, en el marco de los estándares internacionales de derechos humanos. "El mandato encomendado a la CVR se restringe a facilitar a los órganos competentes esa labor de determinación. Esta labor debe ser desarrollada de conformidad con el orden constitucional y legal vigente y los tratados internacionales de los que el Perú es parte" (C.V.R., 2008, p.231). Referente a los testimonios, constituyen una de los principales elementos de juicio que ha usado la CVR. Fueron recogidos a nivel nacional, de manera libre y espontánea, brindaron información sobre lo que sufrieron, conocieron o presenciaron. Los documentos constituyen un segundo elemento de juicio que ha utilizado extensamente la Comisión. "La fuente documental comprende toda información contenida en material escrito, audios, videos y en formato electrónico que represente un mínimo nivel de veracidad. Ello incluye los documentos proporcionados por los testimoniantes, pero además documentos oficiales del Estado, de organizaciones internacionales, de organizaciones no gubernamentales de derechos humanos, de gobiernos extranjeros y otras instituciones" (C.V.R., 2008, p.232).

CAPÍTULO III
BASES TEÓRICO-CONCEPTUALES

CAPÍTULO III

BASES TEÓRICO-CONCEPTUALES

3.1. REPRESENTACIÓN SOCIAL

La representación se ha constituido como objeto de estudio en las ciencias sociales, y en ramas como la antropología, pues se concibe como un aspecto de la cultura, esto debido a que:

> "La cultura tiene dos modos de existencia, "uno como símbolos objetivados bajo formas de prácticas rituales y objetos cotidianos, religiosos, artísticos, etc., y otro como formas simbólicas y estructuras mentales interiorizadas. Es decir existen formas objetivadas y formas interiorizadas de la cultura dialécticamente relacionadas entre sí". (Giménez, 2005, p.401)

Al hablar de cultura esta puede entenderse de dos formas, primero la cultura se va a plasmar en ciertos elementos materiales (arte, artesanía, vestimenta, comidas) o en acciones (rituales religiosos, tradiciones, bailes), constituyéndose como denomina el autor en un aspecto objetivable de la cultura, algo que es visible y por tanto posible de ser percibido por las personas, en cuanto al otro aspecto de la cultura está constituida por estructuras simbólicas, que a diferencia de lo anterior, este no es visible, ni se percibe fácilmente, pero ello no quiere decir que no pueda ser objeto de estudio, pues estas estructuras son también un producto cultural son esquemas simbólicos adquiridos socialmente, esquemas que son producto de la cultura y que son asumidos por el individuo como parte del proceso de socialización.

También se puede decir:

> "No existe una realidad objetiva, debido a que toda realidad es representada y apropiada por el individuo o el grupo reconstruida en su sistema cognitivo, además de estar integrada en su sistema de valores que dependen de su historia y del contexto social e ideológico circundante". (Giménez, 2005, p.407)

Este concepto pone relevancia en el hecho que "una persona entiende una realidad a través de un marco interpretativo adquirido y construido, el cual dependerá del sistema de valores que le fue trasmitido, además del contexto social en el que el individuo se desarrolla, lo cual abarca diferentes aspectos como el político, económico, religioso y también el aspecto histórico, de esta manera ciertos acontecimientos históricos pueden establecer valores y conductas aceptadas, pero esto dentro de un tiempo y espacio determinado, pues la sociedad no permanece inmutable, sino que varía por el desarrollo de la sociedad, y estos cambios también repercuten en los sistemas simbólicos de la misma, que se verán reflejada en las representaciones sociales.

Según Jodelet (1984) la representación social es:

> La manera en que nosotros sujetos sociales, aprehendemos los acontecimientos de la vida diaria, las características de nuestro medio ambiente, las informaciones que en él circulan, a las personas de nuestro entorno próximo o lejano. En pocas palabras el conocimiento "espontáneo", ingenuo (...) que habitualmente se denomina conocimiento de sentido común o bien pensamiento natural por oposición al pensamiento científico. Este conocimiento se constituye a partir de nuestras experiencias, pero también de las informaciones, conocimientos y modelos de pensamiento que recibimos y transmitimos a través de la tradición, la educación y la comunicación social. De este modo, ese conocimiento es en muchos aspectos un conocimiento socialmente elaborado y compartido. (Herner, 2010, p.154).

La representación social es una forma de entender y construir la realidad que abarca tanto un plano individual como social, un individuo construye sus representaciones a partir de sus experiencias, mientras que en la dimensión social el contexto y entorno en que se ha desarrollado cada persona tendrá un papel importante en sus diferentes ámbitos ya sea político, cultural, religioso, etc. Este concepto nos permite entender que las representaciones sociales si bien son parte de un ámbito subjetivo el factor social influye en su construcción, puesto que las personas como seres sociales son parte de un contexto social, cultural e histórico, factores que finalmente van a tener repercusión en la manera de representar determinados hechos, haciendo posible que de esta manera se

pueda reconocer en ellos la presencia de estereotipos, opiniones, creencias, valores y normas.

También se puede decir que:

> "La representación funciona como un sistema de interpretaciones de la realidad, que rige las relaciones de los individuos con su entorno físico y social, ella va a determinar sus comportamientos o sus prácticas, la representación es una guía para la acción, orienta las acciones y las relaciones sociales. Es un sistema de pre-codificación de la realidad." (Giménez, 2005, p.408)

Sabemos que cada sociedad o grupo social tiene una forma particular forma de entender y explicar el mundo, lo que conllevara a que pueda relacionarse en él y desarrollar sus actos en base a estas valoraciones y concepciones que ha adquirido, las cuales han sido trasmitidas por la cultura, de esta forma los estudios sobre representación nos plantean que la realidad es entendida en base a representación, representaciones que son construidas por la sociedad y son adquiridas por diferentes medios en los que el individuo se ha desarrollado, siendo ello lo que ha permitido esta conformación o construcción, siendo de esta manera una representación o esquema simbólico adquirido culturalmente, por medio del cual se entiende y explica una realidad, y también lo guía para desarrollarse e interactuar en la sociedad.

En las representaciones sociales, el individuo la construye seleccionando asimilando aquella información, que le es transmitida, sobre un determinado hecho u objeto, de esta manera adquirirá los sistemas de valores, ideas y cultura de la sociedad, luego este se constituye en un esquema simbólico que le sirve para interpretar la realidad, así de se dota de contenido aun hechos u objeto, esta representación no solo se producen y se construye, sino que también se manifiesta y se comunican en la sociedad donde está a sido producida, evidenciándose a través de posturas, valoraciones y conductas.

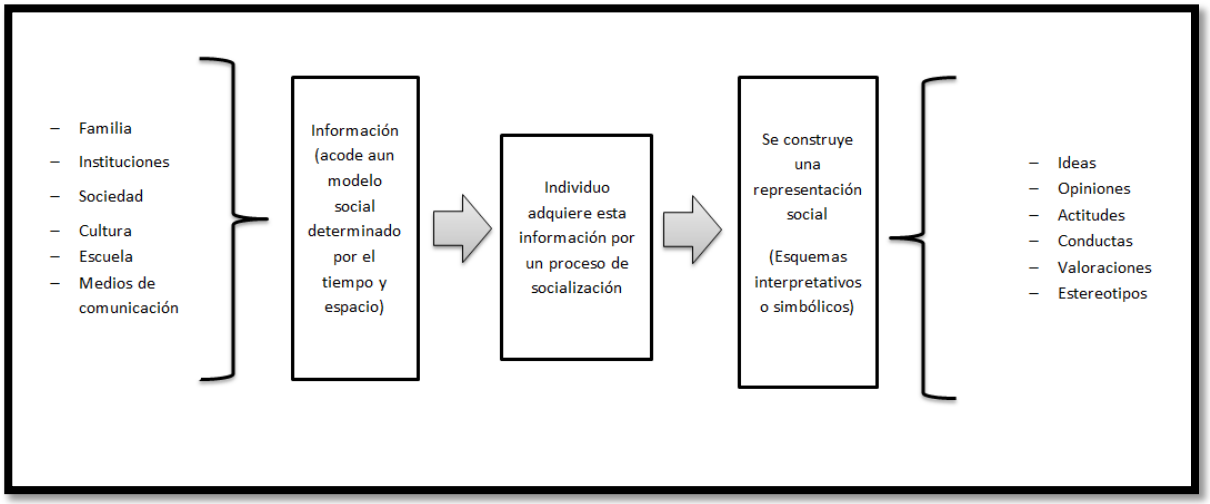

Cuadro de elaboración propia.

3.1.1 AMBITO CULTURAL DE LA REPRESENTACIÓN SOCIAL

Al estudiar las representaciones no se puede dejar de lado los factores culturales, a partir de los cuales se ha construido, es decir se tiene que tener en cuenta el marco cultural que implica los valores, creencias y costumbres.

Para Valencia (2007):

> "El reto en los estudios de las representaciones sociales, desde el punto de vista cultural, es de descubrir con detalle la profundidad de los contenidos que pueden permitir abordar los hechos en su dimensión histórica. Esto da sentido a los diferentes tránsitos culturales resumidos, en una época o en una visión (modo de pensar social) sobre una problemática específica". (Valencia, 2007, p.72)

En el estudio de las representaciones, desde un punto de vista antropológico, se dará relevancia al contenido o esencia de una representación explorando los elementos culturales transmitidos, los cuales dependerán de la época el tiempo y espacio, pues esta es una de las características de la cultura, su amplia diversidad, la cual depende de las condiciones de la sociedad en que se desarrolla.

Para Materan (2008) en el proceso de representación social "los sujetos interpretan la realidad y esa interpretación esta medida por los valores, religión, necesidades, roles sociales y otros aspectos socioculturales. Al interpretar esa realidad no se copia sino se transforma y se construye". (Materan, 2008, p. 244) De esta manera tenemos que la representación social estaría vinculada a un aspecto social, ya que la representación no solo depende de una concepción individual, sino que también tiene una base social y cultural, estando vinculado a las prácticas sociales de determinado grupo social a que se pertenezca, cumpliendo una función parecida a la del símbolo puesto que será cargado de significados, siendo una manera de interpretar, entender y comprender determinada realidad. Este concepto reconoce que en la forma de pensar y actuar de cada individuo podemos encontrar un sistema de representaciones que sean construido por diferentes afluentes pueden abarcar valores, educación, medios de comunicación y familia ayudando a entender las percepciones que las personas tienen de ciertos hechos que pueden considerarse socialmente relevantes o significativos.

En las representaciones sociales:

> "Las matrices socio-estructurales y los entramados materiales en los que están inmersas las personas definen su lectura de la realidad social, sus claves interpretativas y reinyectan en su visión de la realidad una serie de condicionantes que reflejan sus inserciones en la trama socioeconómica y en el tejido relacional". (Araya Umaya, 2002, p. 19)

La representación social se da a partir de las condiciones socioculturales en las cuales se desarrolle cada individuo, influyendo en la manera que construye y percibe una realidad, siendo posible así la existencia de realidades plurales, porque existen diferentes maneras de entenderla y una propia visión del mundo, ya sea sobre personas, hechos o cualquier tipo de acontecimiento. Este concepto es importante porque resalta el hecho de que para entender las representaciones sociales es necesario conocer el contexto social en el cual se encuentran las personas, puesto que de esta manera se puede deducir las normas y los valores de instituciones o del grupo social al cual pertenecen.

También es necesario tener en cuenta que se da una circulación de las representaciones sociales, una transmisión que se da dentro de los grupos sociales, puesto que estos:

> "Tienen que ver más con la cultural, es asegurada por la difusión de los fenómenos representativos, teniendo al lenguaje como vector de transmisión. La incidencia de la comunicación y los códigos sociales que el lenguaje admite sobre los aspectos estructurales y formales del pensamiento social son presentados por medio de interacciones sociales, de influencia, de consensos o de disensos y de polémicas, aspectos que revisaremos en el siguiente apartado". (Valencia, 2007, pág. 75)

3.1.2 TRANSMISIÓN DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES

Los mecanismos de transmisión permite transmisión y el intercambio, de los valores culturales y simbólicos de una sociedad que permitirán la construcción de una realidad la cual es socialmente compartida, en l actualidad, los mecanismos de comunicación más preponderantes son los medios de comunicación masiva, a través del cual se transmite modelos sociales .

La representación social:

> "Asegura la continuidad de una forma de orden social, donde la atribución de un contenido importante nos conduce a preguntarnos sobre su validez, utilidad o funcionalidad, a partir de fórmulas sociales como: verdadero o falso, útil o inútil, válido o inválido". (Valencia, 2007, p.81)

Es decir que a través de las representaciones se crea o se refuerza cierta información, haciendo que los individuos adopten una posición o decisión sobre un hecho u objeto. De esta manera un proceso de comunicación o de trasmisión, permite regular la conducta de los individuos, tanto en su pensamiento como en sus prácticas, esto respecto a los objetos de representación, en el que jugaran también un rol importante las instituciones, puesto que: "los interlocutores, trasmisores de mensajes, toman su referencia de las instituciones, donde los indicadores sociales, ideológicos, económicos

y culturales", siendo de esta manera las instituciones sociales una de las mayores difusores de los lineamientos adoptados por la sociedad.

María Auxiliadora Banchs (1986) sostiene que una representación social es:

> La forma de conocimiento del sentido común propio a las sociedades modernas bombardeadas constantemente de información a través de los medios de comunicación de masas (...) en sus contenidos encontramos sin dificultad la expresión de valores, actitudes, creencias y opiniones, cuya sustancia es regulada por las normas sociales de cada colectividad (Araya Umaya, 2002, p.28).

En las representaciones sociales, los procesos de comunicación son de gran relevancia, ya que se constituyen como una fuente primordial, en nuestro actual contexto tiene un peso preponderante los medio de comunicación en masas como la televisión, el interne y la radio los cuales son de un mayor alcance, pero ello no implica que se excluya otras modalidades de comunicación como son los libros, las revistas, periódicos e incluso las historias y conversaciones transmitidas en la vida cotidiana; en este concepto dado por Banchs, es importante entender que si bien el autor hace referencia a un elemento específico, como son los medios de comunicación masiva, lo que este concepto trata de resaltar es la forma en cómo se llega a construir una realidad, pues esta no es en base de un cúmulo de información que obtiene por diferentes medios, sino que esta información ya tiene una connotación, que es dada social y culturalmente, es decir que hay algo que se desea trasmitir y es en base a esta que se construirá finalmente. Este concepto resalta de que si bien los jóvenes han construido una representación social sobre hechos determinado, a través de esta representación podemos identificar cual es el tipo de información que han adquirido en cuanto a valores, actitudes, creencias y opiniones que se le han trasmitido sobre determinados hechos.

Farr (1984) manifiesta que las representaciones sociales son:

> "Sistemas de valores, ideas y prácticas con una función doble: primero, establecer un orden que permita a los individuos orientarse en su mundo material y social y dominarlo; segundo, posibilitar la comunicación entre los miembros de una comunidad proporcionándoles un código para el intercambio social y un código para nombrar y clasificar sin

> ambigüedades los diversos aspectos de su mundo y de su historia individual y grupal. (Martin Mora, 2002, p.7)

En este aspecto se señala la importancia de la representaciones sociales no solo como un mecanismo a través del cual se interpreta y entiende una determinada realidad que no sería simplemente una representación dispersa sino que implica también una construcción esquemática es decir que se constituyen como narrativas sobre la realidad de los hechos que consideren relevantes y significativos en los que se tiene un interés común, lo cual también le permitirá construir una historia. Esta perspectiva es necesaria en nuestra investigación ya que nos permite entender que a través de las representaciones sociales podemos encontrar representaciones de hechos que son considerados relevantes en la sociedad que por su magnitud e intensidad necesariamente tuvieron que ser representadas por ser parte de su historia, trasmitiéndose de esta forma a las siguientes generaciones.

Para Tomás Ibáñez (1988) las representaciones sociales:

> Un proceso de construcción de la realidad y debemos entender esta afirmación en un doble sentido: primero, en el sentido de que las representaciones sociales forman parte de la realidad social, contribuyen pues a configurarla y, como parte sustancial de la realidad, producen en ella una serie de efectos específicos. Segundo, en el sentido de que las representaciones sociales contribuyen a construir el objeto del cual son una representación (Araya Umaya, 2002, p.30).

La representación social se construye y también construye, es decir que es social no solo por las condiciones de producción en que emergen sino por que construye una realidad, de una imagen sobre un objeto se convierte en el objeto mismo. Esta perspectiva del autor nos ayuda a entender que al explorar las representaciones sociales de un determinado hecho, no solo podemos encontrar las creencias, valores y normas que se les atribuye tanto a los actores y hechos ocurridos, sino también un esquema interpretativo a partir del cual se reconstruyen permanentemente su propia realidad social e incluso una identidad social en la que se toma una posición respecto a acontecimientos, situaciones, y objetos.

En base a lo expuesto, consideramos que una representación social es la construcción que hacen los individuos sobre la realidad ya sean sobre determinadas personas, hechos o acontecimientos, y es social porque no solo se construyen a partir de la visión particular sino que la sociedad a través de sus diversos sistemas de comunicación va a influir en la construcción de los mismos siendo de esta manera posible que cada individuo pueda tener una visión diferente sobre un mismo objeto, esto dependerá de la condiciones sociales, culturales e históricas en que se desarrollen, puesto que la sociedad comunica conocimientos crea una realidad que no solo es asumida por los miembros de esta sino que a su vez va a ser trasmitida a las siguientes generaciones y esto no solo queda en un plano simbólico sino que se va a constituir un marco interpretativo a partir del cual adoptara ciertas criterios, valores u opiniones.

3.2. MEMORIA SOCIAL E HISTÓRICA

Para Jelin (2002):

> "En la tradición de los análisis de las ciencias sociales (incluyendo a la historia) la apelación a la memoria ha estado presente de manera permanente en el proceso de recolección y reconstrucción de datos. Cuando se aplican técnicas de recolección de datos primarios -en encuestas que siempre incluyen algún dato retrospectivo (como el lugar de nacimiento), en entrevistas de historias o narrativas de vida, o en análisis basados en fuentes secundarias (autobiografías y memorias, informes de la más diversa índole)-, el dato supone la intervención (mediación) de sujetos que recuerdan, registran y transmiten esos recuerdos". (Jelin, 2002, p.15)

Es decir que cuando se realiza un investigación en grupos social o determinado número de personas, de alguna manera se explora la memoria que estos tienen sobre ciertos hechos o acontecimientos, los cuales han podido presenciar o manejar información sobre los mismos, , si por ejemplo se estudia una tradición de una población, de alguna forma implica explorar en sus recuerdos sobre el mismo, como se originó, si se ha mantenido o se ha ido modificando a los largo del tiempo, lo que implica una introspección en sus recuerdos en sus memorias.

El auge de la memoria como objeto de estudio en ciencias sociales, se inicia con la etapa posconflicto de la segunda guerra mundial, es así que este tipo de estudios se realiza principalmente en aquellas sociedades que han pasado circunstancias o hechos, donde se considera importante la memoria y el recuerdo, se tornó un tema crucial especialmente en hechos que se vinculan a acontecimientos traumáticos de carácter político o cuando se trata de profundas catástrofes sociales y situaciones de sufrimiento colectivo, frente a esto la antropología en nuestro país, no ha permanecido ajeno a estos estudios, realizando investigaciones sobre este tema, como es el caso del antropólogo Carlos Ivan Degregori.

El aspecto social y cultural en el estudio de las memorias, es tener en cuenta que las memorias individuales están siempre enmarcadas socialmente, estos "marcos son portadores de la representación general de la sociedad, de sus necesidades y valores. Incluyen también la visión del mundo, animada por valores, de una sociedad o grupo." (Jelin, 2002, p.20) Si bien al hablar de memoria, se hace referencia a un ámbito individual, no se debe dejar de lado que también tiene un ámbito social y colectivo, podemos recordar un pasado no solo a través de la vivencia personal, sino también en referencia a los marcos sociales en los que estos ocurrieron.

Otro aspecto a tener en cuenta en el estudio de la memoria es su carácter histórico, para Pierre Nora (1984), la memoria histórica es "el esfuerzo consciente de los grupos humanos por entroncarse con su pasado, sea éste real o imaginado, valorándolo y tratándolo con especial respeto" (Francesca Blockeel, sf, p.1). Es decir, que el esfuerzo consiente consiste en que cada integrante del grupo posee una memoria particular y compartida y aquellas memorias compartidas configuran una memoria colectiva consiente, además este sería posible por ser un suceso especial e importante por tanto tendría un valor especial para esa colectividad. Es así que la importancia de esta definición radica en que las sociedades como la nuestra que han compartido muchas situaciones, por tanto poseen memorias colectivas de forma consienten que es valorado y respetado por su importancia para la colectividad.

Por otra parte Alfredo Gómez (2008), quien define memoria histórica como "relato que da sentido a un periodo o relato general es decir las versiones y los sentidos del pasado expresados en relatos generales" (Antequera, 2011, p.8), el autor refiere a que estos

relatos son de gran relevancia ya sea para la sociedad en su conjunto o las nuevas generaciones, es decir no importa cuánto tiempo transcurra un hecho estará presente gracias al impacto en un grupo o sociedad. La importancia de esta definición para nuestra investigación es fundamental ya que el fenómeno a investigar es uno de los hechos más relevantes en la historia de nuestro país, a pesar de que la muestra no haya sido parte del suceso, perdura en la memoria de esta generación por considerarse importante o relevante.

Entendemos así, por memoria histórica, un esfuerzo consciente de los grupos humanos por encontrase con su pasado y reconstruir mediante los datos proporcionados en su presente, además brindando un valor y respeto especial. Esta reconstrucción del pasado estará moldeada por diversos mecanismos, como ideologías, medios de comunicación, situación política, etc., que operan sobre la colectividad.

La importancia de estos estudios se dan:" en relación a la necesidad de construir órdenes democráticos en los que los derechos humanos estén garantizados para toda la población, independientemente de su clase, género, orientación, ideología, religión o etnicidad." (Jelin, 2002, p.11) Se plantea como una forma de tomar distancia con los hechos sucedidos, de que estos no vuelvan a repetirse y generar un debate y reflexión en torno a los mismos, sobre ese pasado pues sesta es considerada la base del presente y del futuro.

3.3. JUVENTUD

Desde un enfoque antropológico "la juventud aparece como una «construcción cultural» relativa en el tiempo y en el espacio" (Feixa, 1998, p.18). En este sentido la juventud no se reduce solo a una etapa biológica, sino que también tiene un aspecto social y cultural, siendo este segundo aspecto el que cobra mayor relevancia para la antropología, pues la juventud, tal como lo plantea Feixa, es un construcción cultural, es decir que la sociedad es la que va a establecer sus propias concepciones entorno a que se entiende por juventud, asignándole así determinados valores y atributos, acodes con el espacio y tiempo de cada sociedad. Esta definición es útil en nuestra investigación por que nos permite comprender que la juventud tiene una dimensión social que va estar marcada

por el contexto sociocultural en que esta se desenvuelva, por lo que no puede ser desligada de la experiencia histórica de cada sociedad, es una etapa del desarrollo humano que tiene una carga social, cultural e histórica, que determinara aquello que se espera de los jóvenes.

Se plantea que la juventud:

> "Es más que una categoría del ciclo evolutivo de los hombres, es más que una etapa que media entre la niñez y la madurez adulta, la juventud es una categoría social. Como tal tiene un significado y un mandato asociado a la construcción del futuro (y la esperanza) así como también asociado a la voluntad transformadora que permita renovar y rejuvenecer las bases que sustentan la dinámica social" (Urcola, 2003, p. 49).

Esta definición resalta la carga simbólica de lo que se entiende por juventud, mostrándonos que las ideas, evidenciando que las ideas que generalmente se relacionan a la "juventud" son las de cambio, transformación y futuro , asignándole de esta manera a este grupo social la capacidad de producir repercusiones que puedan generar cambios es la base de la sociedad. Ésta definición nos es útil en nuestra investigación para entender por qué la juventud constituye una etapa de interés para nuestra sociedad, puesto que por las características ya mencionadas, son objeto de observación las subjetividades y acciones de los jóvenes, especialmente en el ámbito político, viéndose en ellos el futuro del país, generándose así una serie de expectativas en su entorno, y una constante evaluación por parte de la sociedad, esto especialmente en temas considerados de gran relevancia social, como es el tema del C.A.I.

De este modo podemos establecer que la juventud es una etapa que no se puede reducir solo a un aspecto biológico sino que hay que entenderlo a partir de su dimensión social, ya que para cada sociedad la juventud tendrá diferentes significados de acuerdo del marco cultural que condicionaran las diversas maneras de ser joven, es a partir de estos marcos que se le asignan significados, los valores que deberían tener, como deberían de comportarse y cuál es el rol que deben cumplir.

3.3.1 VIOLENCIA POLÍTICA Y JUVENTUD UNIVERSITARIA

La primera relación que encontramos entre violencia política y juventud universitaria, es respecto al papel que desempeñó la juventud, especialmente las universidades, durante ese periodo, debido a que el contexto social de ese periodo permitió la aceptación y expansión de un discurso de cambio, asumido especialmente por los jóvenes universitarios, como lo plantea Carlos Iván Degregori "la juventud sufre un proceso de radicalización política que afecta el conjunto de universitarios, en un contexto de efervescencia social y acontecimiento internacionales como la revolución cubana…preconizaban la guerra popular como camino estratégico para la transformación del país"(Degregori, 2010, p. 172), de esta manera la universidad se convierte en uno de los lugares estratégicos para el proceso de ideologización, constituyéndose de esta manera uno de sus elementos clave que le permitió a S.L. expedirse y posteriormente ingresar a las comunidades.

Carlos Iván Degregori, el antropólogo que más ha desarrollado los estudios sobre el C.A.I., considera uno de los principales ejes temáticos de este tema, el análisis y estudio del periodo posconflicto, calificándolo esto como un deber ético, político, y humanitario que debe asumir el estado, es en este sentido que considera necesario saber cuál es el tratamiento que se le está dando a este tema en las universidades, pues es una forma de generar una memoria-deber.

Respecto a este punto Gabriel Borja, manifiesta que "la PUCP es una de las pocas instituciones así como el IEP y algunos defensores de los derechos humanos, que impulsa los estudios sobre la memoria de la violencia política" (Borja, 2015, p.290), si bien su estudio se realizó en universidades de Lima y Ayacucho, es un reflejo del estado en que se encuentra los aportes de la universidades respecto a este tema.

3.4. VIOLENCIA Y VIOLENCIA POLÍTICA

La Antropología Política es la parte de la Antropología Social y Cultural que tiene como objeto de estudio del conflicto, el control social, las formas de gobierno, el Estado, las formas de clasificación social y el poder, , instituciones y dinámica de las estructuras de

poder y de los sistemas políticos en las diversas sociedades, desde las más simples ("tradicionales") hasta las sociedades más complejas (estatales).

El objeto de estudio de esta rama, inicialmente se centraba en las formas de gobierno "nativas" o si en estas existían formas de organización política, tratando así de determinar cuáles eran los mecanismos usados para establecer un orden social, pero con el tiempo, empezó a abarcar otros aspectos, y empezó a abrirse paso como campo de estudio las sociedades urbanas, las cuales si bien ya tenían la conformación de un poder político a través del estado, este nuevo enfoque permitió el estudio sobre el poder en sus propias sociedades.

Si bien los temas como la violencia pueden ser abarcados por diferentes disciplinas, esto no impide que la antropología desarrolle un enfoque específico en torno a este tema, pues el aspecto cultual toma un rol relevante la cultura sustenta el poder político, siendo así parte de estos temas la violencia, que puede ser ejercida en busca del poder político, así como las confrontaciones que puede generar esta búsqueda de poder, esto por ser parte de la dinámica de un sistema político e incluso se ha ampliado sus horizontes y se ha interesado también en otro ámbitos que no habían sido tomados en cuenta por considerarse no políticos.

La violencia es una expresión cultural, porque esta se presenta de diferentes formas y magnitudes en cada sociedad, e incluso la forma en que es percibida dependerá de las características propias de cada cultura, pues este tiene una carga simbólica que será interpretada a partir de un marco cultural específico. La antropología permite ver este fenómeno más allá de un plano biológico-físico, sino someterlo a un análisis del comportamiento humano, en el cual se debe tener en cuenta como uno de sus aspectos, la importancia de la cultura para poder entenderlo.

Al respecto Devereux manifiesta que acerca del tema de violencia se puede realizar un "estudio de las culturas de la violencia, es decir, de las pautas, usos, costumbres, ritos, imágenes) e instituciones culturales (organizaciones, poderes, subculturas) que se estructuran en base en determinados códigos para el uso legítimo o ilegitimo de la violencia, ya se interpersonales o autoinflingidas" (Castañeda, M y Torres P. ,2015, p.20) .En este sentido que la violencia puede ser objeto de estudio desde un ámbito

cultural, pues tiene una carga simbólica que puede ser explicada a través de los esquemas culturales de una sociedad.

3.4.1 VIOLENCIA

La violencia no es un tema ajeno a los estudios realizados desde la antropología específicamente dentro de la rama de la antropología política, pues a pesar de ser un tema tratado por otras disciplinas como la psicología, no ha sido un tema ajeno debido a que entre los múltiples aspectos que tiene, también se encuentran un aspecto social y cultural, el cual es abordado desde las ciencias sociales.

Para la O.M.S., la violencia es:

> "El uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones" (Organización Mundial de la Salud (OMS), 2002, p.3).

Este concepto de violencia se asocia a las ideas de agresión, abarcando desde las lesiones hasta la muerte, produciendo sus efectos tanto en un plano físico y psicológico, este es un concepto muy generalizado en la sociedad, puesto que cuando se habla de violencia se asocia a la idea de daño corporal o en la integridad del individuo.

Para Pizzano, la violencia es:

> "Una acción ejercida por una o varias personas en donde se somete de manera intencional al maltrato, presión, sufrimiento, manipulación u otra acción que atente contra la integridad tanto físico como psicológica y moral de cualquier persona o grupo de personas" (Pizzano, 2009, p. 5).

En este concepto del autor, la violencia es entendida como toda acción que causa, nuevamente se hace énfasis en los efectos que produce una acción catalogada

como violenta, pero también nos manifiesta quienes pueden ser los sujetos que realizan dichas acciones, los cuales pueden ser individuales o colectivos, ya sea de parte de quien la ejerce o hacia quien esté dirigida. Este concepto nos permite evidenciar que la violencia no se da solo de manera interpersonal sino que puede darse a través de instituciones, organizaciones o cualquier tipo de colectivo social.

Según los autores, Leyton y Toledo, exponen en sus investigaciones, que la violencia es un:

> "Daño desmedido o exagerado infligido a los individuos en tanto en cuanto no está prescrito socialmente un daño que vaya más allá de los límites permitidos por el uso (…) será prescrita socialmente y definida como legítima cuando se trata de control o castigo, de acuerdo con prácticas que nos son familiares y de forma que el daño destructivo es medido y sus límites expuestos claramente" (Leyton y Toledo, 2012, p. 35).

La violencia al producirse dentro de un contexto socio-histórico y cultural, es una construcción social dotada de un contenido, que ha sido establecido por el grupo social, es decir que las concepciones y significados asociados a la violencia se van a ir aprendiendo dentro del proceso de socialización, de esta manera un acto será calificado como violento cuando vaya más allá de lo permitido socialmente, es decir trasgrede los límites preestablecidos. La violencia al ser una construcción social, va a depender de los parámetros que establezca la sociedad para identificar que hechos puede ser catalogado como violento o es un acto permitido.

El aspecto socio cultural es relevante, puesto que:

> "La imagen social proyectada sobre determinados hechos tendrá una notable influencia sobre los comportamientos que tenemos con respecto a esos hechos. Estas imágenes poseen una profunda carga de subjetividad, estrechamente vinculada al momento que vivimos y al contexto

sociocultural en el que estamos inmersos" (Yubero, Larrañaga y Martínez, 2004, p. 85).

Esto puede generar que existan diferentes visiones con respecto a que se entiende por violencia dependiendo de la carga social y cultural de cada individuo, ya que ello influirá en cómo percibe un hecho para considerarlo violento o no, teniendo como consecuencia la heterogeneidad de representaciones entorno a que se entiende por violencia.

En base a estos conceptos podemos entender que la violencia es la imposición de un sujeto o grupo sobre otro u otros que se puede dar a través de conductas o situaciones, con la finalidad de someterlo y subordinarlo a sus interés, si bien la violencia se relaciona con algún tipo de agresión puede ejercer por diferentes medios algunos no siempre son visibles, para considerarla como violencia dependerá del marco social a partir del cual se observe el hecho, es decir dependerá de aquellos parámetros sociales establecidos para catalogarlo o no como violencia .

Existen diferentes clases de violencia las cuales abarcan aspectos y características específicas, Johan Galtung (1989), en su libro "Violencia cultural", establece una clasificación considerando tres tipos: Violencia directa, estructural y cultural o simbólica.

- Violencia Directa: Este tipo de violencia da cuenta de "los hechos más evidentes e identificables, refiriendo a toda aquella acción destructiva, tanto contra las personas, las colectividades o la naturaleza. En este tipo de violencia tanto el actor como la acción son visibles, dentro de estas podemos estableces la violencia física y emocional o psicológica, pueden manifestarse de manera separada y simultaneas". (Johan Galtung, 1989, p.9)
- Violencia Estructural: Violencia causada por "injusticias sociales y económicas derivadas de un menor acceso de grupos que no pueden satisfacer sus necesidades básicas y la calidad de vida humana, que opera a

nivel local, nacional, internacional y mundial. Este tipo de violencia es ejercida por instituciones o por la misma estructura social negando el acceso a los derechos humanos básicos desigualdad de poder y de oportunidades". (Johan Galtung, 1989, p.11)

- Violencia Cultural: Perteneciente a "la esfera simbólica que son usadas para justificar o legitimar violencia directa o estructural, creando un marco legitimador de la misma. Es una forma de legitimar la violencia haciéndolo aceptable dentro de la sociedad". (Johan Galtung, 1989, p.12)

A pesar de que la violencia se puede dar de diferentes formas, ello no implica que no puedan darse simultáneamente pues un tipo de violencia no excluye a la otra, pero cada una tendría una incidencia diferente, puesto que "la violencia directa es un acontecimiento, la violencia estructural es un proceso con sus altos y bajos, y la violencia cultural es una constante, que se mantiene básicamente igual durante largos periodos, dadas las lentas transformaciones de la cultura básica". (Johan Galtung, 1989, p.13)

Es decir las tres formas de violencia tienen una incidencia distinta, por la clasificación establecida por el autor se puede evidenciar que la violencia cultural tiene una mayor incidencia pues es la que perdura más, es por ello tal vez, en la que se debe enfocar más al hacer un análisis de la violencia, por los efectos que esta pueda tener, que no solo trascenderían de forma transversal en el tiempo sino de forma longitudinal.

3.4.2 VIOLENCIA POLÍTICA

La antropología en cuanto a los estudios de violencia política, ha contribuido a mostrar los diferentes aspectos de esta experiencia, perimiendo así reflexionar y superar los problemas y secuelas que derivan de este, pues ayudan a mostrar los elementos y secuelas que estos dejan en la sociedad, lo cual ha servido para explorar el concepto, las experiencias y secuelas de la violencia.

La violencia política es:

"La acción violenta de grupos organizados para modificar la estructura de poder, su distribución o la forma en que se ejerce. Se habla de violencia política cuando se puede

atribuir a sus protagonistas un propósito relacionado con el poder y con sus principales protagonistas políticos: partidos, organizaciones, gobiernos o instituciones" (Moreno, 2009, p. 28).

La violencia política se centra en el poder, puede darse por parte de aquellos que tienen el poder para mantenerlo y por parte de aquellos que quieren obtener el poder. Esta definición nos permite entender que si bien la violencia política se basa en una lucha por el poder, esta puede darse por aquellos que aspiran al poder y quieren arrebatarlo, pero también puede darse de forma institucionalizada a través de entes como el Estado resaltando su carácter defensivo, ya que puede ejercer violencia en contra de la población o contra aquellos que se la oponen.

Según Samuel Huntington (1996), "la violencia política implica la acción de personas que agreden físicamente a otras y a sus propiedades para afectar la composición o conducta del gobierno" (Mendoza Aguirre, 2001, p.103). Entendiéndose por violencia política, aquellas acciones colectivas o grupales que afectan a otros grupos sociales ya sean agresiones físicas o materiales, cuyo objetivo es afectar o desestabilizar a un determinado régimen político, resaltándose nuevamente el trasfondo de la búsqueda de poder, que se encuentra en toda acción de violencia política.

La violencia, como vimos anteriormente, es un término muy amplio, que implica todo tipo de agresión, en este caso la violencia política tiene como características esencial su móvil especifico, que es alcanzar fines políticos, es decir abarcara todos aquellos actos cuyo fin sea el poder, ya se sea para subordinar a los demás bajo un nuevo poder o para cambiar algunos aspectos de las estructuras de poder o también para proteger el poder y mantener su monopolio, lo que implicaría que este tipo de violencia no solo se e entre individuos o colectivos, sino también de forma institucionalizada.

Se puede considerar la violencia política como:

> "Un mecanismo de identidad más efectivo simbólicamente que cualquier otro, de ahí la facilidad con que aflora en la arena política cuando esta alcanza niveles agonísticos. De la parte contraria suele ocurrir que una sociedad que ha sufrido un alto grado de violencia política, procure rehuirla, movida por un auténtico pánico a la violencia…la violencia

> política es, pues, la clave simbólica el momento crítico tanto de la fusión identitaria social como de la fisión segmentaria". (González, 1998, p. 96)

Este concepto nos muestra otro aspecto de relevancia de los efectos de la violencia política, en este punto se resalta la gran carga simbólica que puede tener este hecho, mientras más profundos sean los efectos una mayor carga simbólica se le asignara, siendo posible por una parte generar un elemento de cohesión social, que permitirá que los miembros de una sociedad se identifiquen entorno a un mismo hecho, pero por otra parte puede generar lo opuesto, es decir tratar de olvidar ese hecho, no lo consideran un hecho importante que deba ser recordado sino más bien un hecho que debe ser desterrado de su historia.

Al analizar la violencia no debe dejarse de lado el aspecto socio, cultural e histórico mencionado anteriormente, pues muchas veces la violencia adopta un discurso legitimador, respecto este punto Moreno Martín (2009), plantea que:

> "Quienes detentan el poder se resisten a definir el uso de la fuerza que ejercen para mantener el orden y el statu quo como «violencia política», mientras que quienes aspiran a controlarlo, limitarlo o tomarlo se abrazan a la etiqueta como forma de ganar legitimidad y dar valor añadido a sus actos violentos descritos por sus oponentes con términos como «terrorismo», «fanatismo», «intereses particulares inconfesables», «comportamientos mafiosos», etc."(Moreno, 2009, p. 28).

Es posible que aquellos que realizaron los actos de violencia, busquen legitimar sus actos, el cual puede ser aceptado por el resto de la sociedad, influyendo en ello el contexto socio cultural que se vive en ese momento, esto generalmente puede darse como plantea el autor en aquellos que detenten el poder, pues tendrían los medios necesarios para defender ese poder, tratando de esta manera de legitimar su uso.

En este sentido se pronuncia Butler (2009), considerando que:

> "Junto con la experiencia de la violencia surge un marco para poder pensarla –un marco que funciona tanto para prevenir cierto tipo de preguntas y análisis históricos, como para producir una justificación moral de la venganza–. Parece crucial prestarle atención a este marco,

> desde el momento en que él es el que decide, de manera forzosa, lo que puede escucharse, si una postura va a ser tomada como una explicación o como una absolución, si seremos capaces de percibir la diferencia y de aceptarla ”(Castañeda y Torres, 2015, p.12).

En este punto la autora resalta que en contextos de violencia, tiende a surgir un discurso legitimador, esto teniendo en cuenta o amparándose en un determinado contexto histórico, es así que en estos casos se produce un discurso a través del cual se busca justificar la violencia para poder ejercerla libremente sin cuestionamientos, justificando estas acciones, pero esto llevaría a despersonalizar al individuo negarle su humanidad, olvidándose así que la autodefensa o una noble causa no puede justificar este tipo de actos, siendo su principal efecto negativo la aceptación de este tipo de discursos justificadores de la violencia.

Al respecto, también es necesario tener en cuenta que “cuando el otro no solo esta deshumanizado sino que se ha logrado convertir en un ello, privado de humanidad está dispuesto el escenario para cualquier tipo de violencia directa, cuya responsabilidad se carga sobre la víctima”. (Galtung, 1989, p. 17)

Es decir que al legitimar un discurso de violencia, lo que le sigue es generar un hecho de violencia concreto, de esta manera se estaría generando que la violencia se convierta en un proceso cíclico destinado a repetirse, con nuevos discursos, pero con los mismos efectos que conlleva los actos de violencia.

3.5. CONFLICTO Y CONFLICTO ARMADO

Parte de la antropología política son los estudios a través de los cuales se explica el poder, en sus intentos por explicarlo, se han creado teorías, entre las primeras tenemos la concepción estructural- funcionalista, la cual planteaba que la sociedad se desarrollaba de forma sistémica, a través de este enfoque se trataba de esclarecer como operaban las estructuras sociales, como medios de expresión de autoridad, posteriormente algunos de los postulados de este paradigma fueron puestos en duda, pues estas se basaban en la idea de una sociedad en equilibrio, lo cual impedía o

dificultaba explicar cómo era posible el cambio sociocultural, puesto que si bien se concebía a la sociedad como un conjunto de instituciones que interactuaban como partes del mismo sistema, no se tomaba como parte de ésta su dinámica, la existencia de oposición de intereses, que pueden surgir por la competencia por los recursos, lo cual daba lugar a conflictos, pues una sociedad no es solo estabilidad, equilibrio e integración; por el contrario, en ella se desarrolla un proceso dialéctico donde existe segmentación y también convergencias, siendo precisamente estos los que permiten el cambio en la sociedad.

De esta manera en antropología política, se pasó de examinar a estudiar los fenómenos y procesos que ocurrían dentro de ellas, como parte de ello, así se desarrolló los estudios del poder y el conflicto, como un instrumento primordial para el desempeño de un rol de autoridad, la cual dependía de un entramado de relaciones; se desarrolla también el estudio de la relación entre el poder y la cultura, considerando la política un reflejo de una cultura, pues la cultura son significaciones que dan forma a la conducta del hombre y como parte de ello se encuentra el escenario político.

El estudio del poder, implica también el de los conflictos, sin dejar de lado la vinculación entre la cultura y los fenómenos políticos, ya que hay de por medio una carga cultural en los esquema, significaciones, representadas y en general en su sistema de concepciones, las que son transmitidas y expresadas manifestándose a través del conocimiento y sus actitudes en la sociedad.

En este sentido tenemos que la antropología, desde sus inicios ha tomado como uno de los objetos de estudio más importantes el "conflicto", siendo tan propio del ser humano señalado además como una de las características que hombre posee con el resto del mundo animal, frente a este hecho surgen interrogantes, ¿Qué es el conflicto? ¿Cómo concebirlo?, cuestionamientos que no son atribuidas con exclusividad a un sector académico, científico o político.

El conflicto social requiere de un análisis amplio para poder analizar los mecanismos, determinar los actores, pero también la carga cultural que ello implica, pues todos los personas no le asignan el mismo significado a un conflicto, por lo que podemos encontrar una heterogeneidad de concepciones al respecto, las cuales a través del análisis del trasfondo cultural que existe en él, se puede contribuir a entender dicho

conflicto y a aportar en su solución. A partir del estudio de la cultura podemos evidenciar la heterogeneidad de las conductas y la amplia diversidad de interacciones que se dan dentro de un grupo social, pero no todo se desarrolla de manera armoniosa, pues al existir diversos grupos sociales puede provocar en un determinado momento discrepancias y conflictos dentro de un mismo grupo o entre ellos. Por tal motivo, la antropología puede penetrar en esta temática de investigación para su mejor entendimiento.

3.5.1 CONFLICTO

Para poder entender la representación social que se tiene sobre el conflicto y la carga cultural que esta conlleva, es necesario explorar que los conceptos que se manejan sobre el conflicto, así tenemos que para Lewis Coser (1968) el conflicto "es una lucha respecto a valores y derechos sobre estados, poderes y recursos escasos, lucha en la cual el propósito es neutralizar, dañar o eliminar a los rivales" (Gómez Funes, 2013, p.9). En este concepto Coser resalta el elemento político que es parte de un conflicto, pues este se producirá sobre temas de poder, por el control de los recursos, siendo de esta manera el conflicto el medio para lograr dicho objetivo, la búsqueda de poder puede desencadenar en el uso de la fuerza para poder alcanzar ese fin. Debemos tener en cuenta que la sociedad está basada en estructuras de poder por tanto existe de manera latente la posibilidad de confrontación por lograr obtener este poder, es así que cuando un grupo trate de tomar este poder se generara una reacción frente a este, que tendrá como objetivo mantener el poder, por ello cada uno de los grupos buscara neutralizar al otro, siendo posible así, dejar de lado un plano de confrontación ideológica y recurrir a medios físicos para poder neutralizarlos.

Para Marc Howard Ross (1995) el conflicto puede definirse como:

> "Las acciones de dos o más partes que contienden por el control de materiales escasos o recursos simbólicos. La cultura determina qué recursos son considerados escasos, sanciona las estrategias por las que las partes buscan la adquisición o control y crea determinada instituciones para el manejo de conflictos cuando éstos aparezcan" (Oro Tapia, 2013, p.10).

Un conflicto no solo se limita al plano físico, sino que también se da en un plano simbólico- cultural, pues es a partir de las concepciones, pensamientos e ideas que tiene cada grupo social, las que determinan que es aquello por lo cual se debe generar un conflicto, pues a través de la cultura se determina aquellos elementos que son considerados de vital importancia y magnitud para el grupo social, dotándola de una carga simbólica que lo impulsa y ayuda a determinar que es necesario generar un conflicto frente a otros grupos para poder obtenerlo o protegerlo.

La cultura desempeñar un rol determinante, para entender y analizar un conflicto, nos va a ayudar a entender los diferentes aspectos de un conflicto, puesto que las partes que se enfrentan al ser subconjuntos sociales son al mismo tiempo portadoras de cultura, portadores de una construcción simbólica, imaginarios y concepciones que nos ayudaran a entender la carga cultural y social de los motivos que los llevan a enfrentarse entre sí, la carga valorativa de lo que desean conseguir, aquello que los motiva e impulsaba a ser parte de un conflicto.

El conflicto se genera a partir de la confrontación o contraposición de ideas concepciones y pensamientos, los cuales al buscar ser concretizados generaran en otro grupo una sensación de intromisión y afectación, un conflicto se producirá a partir de esa interacción de los grupos cuando uno trate de imponerse sobre otro y el otro se vea afectado. Una confrontación puede darse solo en un plano ideológico y pensamientos entre un grupo u otro, pero también puede desencadenar en una externalización a través del uso de medios físicos. Para entender todas las dimensiones de un conflicto, es necesario tener en cuenta el contexto cultural del tiempo y espacio en que se está desarrollando pues la carga simbólica desempeña un rol fundamental, puesto que es a partir de la cultura que podemos entender la razón del conflicto, cual es el significado que cada uno de estos grupos le otorga al bien disputado, el valor que se le asigna para justificar las acciones que se toman.

3.5.2 CONFLICTO ARMADO

La antropología ha realizado estudios respecto al tema de conflicto armado, para contribuir y enriquecer el conocimiento de la sociedad sobre este tema, pues a través de estos estudios y en la producción de sus documentos, ayuda a hacer evidentes las interacciones sociales, y el contexto en el que se desarrollan los hechos violentos. Estos estudios se han desarrollado especialmente en países que han sufrido conflictos internos o conflictos de gran intensidad, pues a través de estos estudios, se trata de contribuir a

superar estos hechos y generar lecciones al respecto, en busca del fortalecimiento del sistema democrático de un país.

Para Calduch Cervera los conflictos armados son "aquellos conflictos políticos que se desarrollan entre dos o más colectividades mediante el recurso a la fuerza armada" (Cervera, 1993, p. 5). Esta definición nos plantea una característica específica de los conflictos armados, pues no todos los conflictos son de esta categoría, para ser considerada como tales la primera característica que plantea es el uso de la fuerza armada, es decir el uso de armamento. Puede ser que un conflicto tenga carácter político, pero ello no quiere decir que sea un conflicto armado, para ello es necesario que en este se dé el uso de armamento, también nos da una segunda característica, que este se de en grupo, es decir no pide calificarse de conflicto armado los ataques individuales, ni de un individuo contra un grupo, sino que tienen que ser conjuntos, agrupaciones, colectividades que se enfrentan entre sí.

Los conflictos armados son aquellos enfrentamientos entre grupos que buscan fines políticos y para alcanzarlos utilizan como medio armamento, podemos entender de esta manera que bajo estas características se puede incluir tanto a los grupos sociales organizados o población en general organizada colectivamente que hagan uso de este armamento, como también a colectivos formados dentro del misma estructura de poder, ambos hacen uso de la violencia a través de armamento.

Los "conflictos armados son confrontaciones abiertas y armadas entre dos o más partes centralmente organizadas, con continuidad de enfrentamientos, y en disputas sobre el poder gubernamental y territorio" (Dan Smith, 2000, p.5). El conflicto armado se produce por disputas que buscan el control del poder, y por medio de ello el control de un país o un determinado territorio geográfica, esta disputa puede darse entre diferentes grupos que buscan alcanzar y controlar ese poder enfrentándose entre sí, lo cual implica un nivel de organización que le permita alcanzar este fin. Los conflictos armados no son confrontaciones improvisadas ni manifestaciones espontaneas que se dan de manera fortuita , sino que implica todo un nivel de organización, cuya formación se va a ir fortaleciendo con el trascurso del tiempo, y se va planificando su accionar y sus lineamientos, los cuales se manifestaran en el momento que dé inicio a los conflictos.

Para Hernández Campos (2002):

> "El conflicto ha de ser armado solo si ambos bandos utilizan armas, en otras palabras, si desarrollan operaciones militares; es decir, debe tratarse de partes contrarias luchando militarmente entre sí. Empero, no todas las formas de oposición que utilizan violencia contra un gobierno son necesariamente conflictos armados. Los actos aislados o esporádicos de violencia, las situaciones de disturbios interiores o de tensiones internas no son, jurídicamente, conflictos armados" (Hernández, 2002, p. 66).

En una sociedad siempre se producen tensiones internas que pueden desembocar en conflictos, pero estos no quieren decir que puedan catalogarse como conflictos internos, para que esto se dé tienen que darse algunas características como es el uso de armamento militar, no deben se atentados aislados contra la estructura de poder sino públicos (generen impacto social) y también deben de tener continuidad, de manera prolongada.

En la sociedad se producen confrontaciones o quiebres que desencadenan actos violentos, pero el conflicto armado se caracteriza por el impacto que puede llegar a tener en la sociedad y esto se va ver reflejado en la forma en que cada individuo recuerda esos hechos, al actos de gran magnitud y por la trascendencia de sus consecuencias estos deben quedar en la memoria y los recuerdos de la población que lo vivió de manera directa o indirecta.

En la sociedad se producen diferentes conflictos producto de la convivencia entre diversos grupos, pero no todos los conflictos pueden ser catalogados de la misma manera, pues el conflicto armado tiene características que lo distinguen de otros tipos de conflictos sociales y estas particularidades hacen que las consecuencias que producen sean más profundad.

En el convenio de Ginebra de Derecho Internacional Humanitario se propone dos tipos de conflictos armados, "primero los conflicto armados internacionales, en que se enfrentan dos o más Estados, y los conflictos armados no internacionales, entre fuerzas gubernamentales y grupos armados no gubernamentales, o entre esos grupos únicamente"(Comité Internacional de la Cruz Roja, 2008, p.3). Los conflictos armados

pueden diferencian por el tipo de sujetos enfrentados, de esta manera un conflicto armado será considerado internacional, cuando se enfrenten dos o más Estados; y como no internacional o interno, cuando se enfrente un grupo armado contra las fuerzas de un Estado o cuando se enfrenten dos o más grupos armados entre sí al interior de un mismo Estado.

CAPÍTULO IV
DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

CAPÍTULO IV

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. FUNDAMENTACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

4.1.1. ÁREA PROBLEMÁTICA

El problema que se investiga corresponde al campo de las ciencias sociales, especialmente al área de la antropología cultural, porque es ahí donde se identifica inicialmente el problema y ello conllevó a plantear la relación con las variables *representaciones sociales y conflicto armado interno*.

4.1.2. DELIMITACIÓN Y DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

- **DELIMITACIÓN**

  - Delimitación espacial: El trabajo de investigación se realizó en la Escuela Profesional de Antropología de la Universidad Nacional de San Agustín, ubicada en la ciudad de Arequipa.
  - Delimitación temporal: Para realizar el presente estudio se tomó como referencia el año 2016.

- **DEFINICIÓN DEL PROBLEMA**

El conflicto armado interno fue uno de los hechos más importantes que atravesó el país, el cual debió dejar una serie de reflexiones en torno a estos, en toda la sociedad en general como ciudadanos, dichas lecciones deben asumirse para evitar que el país vuelva a pasar por una circunstancia igual a la ocurrida, parte de estas lecciones fue la necesidad de la formación de una memoria histórica lo que implica la construcción de una memoria y representación de estos hechos, especialmente en las nuevas generaciones.

La representación social entorno a un determinado hecho, es construida por el contexto social-cultural en el que se desarrollan las personas, por tanto una representación

dependerá de la información que se le trasmita a un individuo (valores ideales,…), lo que permitirá que adquieran un esquema simbólico- cultural a través del cual entenderán la realidad e interpretaran los hechos, pero si en la sociedad no se fomentan esta construcción, dará lugar al olvido o ausencia, lo cual consideramos genera un problema social, porque puede llegar a tener una repercusión política social.

De esta manera creemos, que es necesario explorar las representaciones sociales, acerca del tema de conflicto armado interno, pues al ser un hecho de gran trascendencia, debería ser parte dela identidad histórica de nuestro país, estar representado por todos los peruanos, pero si se están construyendo representaciones falsas o parciales revelarían que existen ausencias y vacíos. Entre las causas de ello, se encuentra el poco fomento que se da a este tema, así lo demuestra la investigación realizada por Gabriel Borja, el cual realiza un trabajo de como se está tratando este tema en las universidades, obteniendo como resultado que "la P.U.C.P. es una de las pocas instituciones así como el I.E.P." (Borja, 2015, p.290), es decir que en su investigación solo dos instituciones fomentan el tratamiento de este tema, a pesar que este estudio fue realizado en Lima, nos muestra el panorama en que los jóvenes universitarios se desarrollan, por otra parte el panorama en los colegios no es más alentador, la investigación realizada por Ucelli y otros, obtiene como resultado que "en los colegios, este tema es tratado muy escuetamente, puesto que los docenes se hallan frente a muchas dificultades en la forma de cómo abordar el tema, enfrentan al estigma que aun genera, pues aún existe alta sensibilidad sobre el tema, lo cual genera temor a que sea sujeto a cuestionamientos por parte de las autoridades y de los mismos padres de los alumnos". (Ucelli y otros, 2013, p. 25)

Si no se hace un trabajo eficiente en el fomento de la memoria histórica sobre estos hechos, se estaría generando un problema social, pues al no conocer sobre el tema no se puede reflexionar sobre él, no se puede tomar una posición crítica, lo que puede generar una posibilidad para que un conflicto de la misma magnitud y secuelas ocurra en el futuro, otro aspecto a tener en cuenta es que también repercute en la cultura política de las nuevas generaciones en la forma de entender la política (poco interés en la política, desinterés en los problemas sociales), la democracia(que es un sistema democrático, cual es la función de un sistema democrático, que es el estado) y la ciudadanía(que es ser ciudadano, deberes y derechos como ciudadano). Efectos que son producto de una

deficiencia en la promoción de estos temas, una de estas consecuencias es la legitimación del uso de la violencia, como lo demuestra la investigación de Naranjo (2006), en la que los resultados muestran que los jóvenes al no tener claro el papel que desarrollo el estado durante un conflicto, valoran de manera positiva que el estado y el gobierno puedan hacer uso de la violencia, sin establecer parámetros bien definidos, de esta manera se alejan de la idea de estado como una institución democracia y cuyo fin debería ser la búsqueda de mejora de las condiciones sociales de la población., otro de los efectos que puede tener es el distanciamiento con los temas concernientes a la política, así lo demostró la investigación de Lozano (2009) que muestra que las representaciones de los jóvenes sobre un conflicto genera en ellos múltiples matices sobre temas de política, y sobre todo muestran distanciamiento y una posición de crítica frente a la política, si bien las investigaciones mencionadas fueron realizadas en otros países que también han pasado por un conflicto armado interno, nos muestran como la forma en que se representa un conflicto, tiene efectos en las nuevas generaciones de la sociedad, que estos hechos no se quedan en el pasado sino que aún pueden ir generado secuelas que deben ser atendidas, en nuestro país son muy pocas las investigaciones de este tipo, lo cual consideramos es un tema que debe remediarse pues como vemos el conflicto no solo constituye un hecho histórico sino que repercute en la sociedad actual, problema que debe ser abordado para poder determinar las dimensiones de las secuelas que se pueden estar generando en nuestro país.

- **FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

  El problema de investigación para el presente estudio se formuló con las siguientes preguntas:

  - **PROBLEMA GENERAL:**

¿Cuáles son las representaciones sociales que tienen los estudiantes universitarios sobre el Conflicto Armado Interno en el Perú (1980-2000)?

- **PROBLEMAS ESPECÍFICOS:**

- ¿Cuáles son los periodos del Conflicto Armado Interno en el Perú (1980-2000) que identifican los estudiantes universitarios?
- ¿Cómo conciben el desarrollo del Conflicto Armado Interno en el Perú (1980-2000) que identifican los estudiantes universitarios?
- ¿Cuáles son los rostros y perfiles del Conflicto Armado Interno en el Perú (1980-2000) que identifican los estudiantes universitarios?
- ¿Cuál es la dimensión jurídica del Conflicto Armado Interno en el Perú (1980-2000) que identifican los estudiantes universitarios?

4.1.3. SISTEMA DE OBJETIVOS

- **OBJETIVO GENERAL**

  Analizar las representaciones sociales de los estudiantes de la Escuela Profesional de Antropología de la Universidad Nacional de San Agustín sobre el Conflicto Armado Interno en el Perú (1980-2000).

  OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reconocer los periodos del Conflicto Armado Interno en el Perú (1980-2000) según los estudiantes de la Escuela Profesional de Antropología de la Universidad Nacional de San Agustín.
- Establecer el desarrollo del Conflicto Armado Interno en el Perú (1980-2000) según los estudiantes de la Escuela Profesional de Antropología de la Universidad Nacional de San Agustín.
- Identificar los rostros y perfiles del Conflicto Armado Interno en el Perú (1980-2000) según los estudiantes de la Escuela Profesional de Antropología de la Universidad Nacional de San Agustín.
- Detallar la dimensión jurídica del Conflicto Armado Interno en el Perú (1980-2000) según los estudiantes de la Escuela Profesional de Antropología de la Universidad Nacional de San Agustín.

4.1.4. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Este es un tema que puede ser abordado desde la antropología cultural, específicamente por la antropología política, puesto que esta área de la antropología abarca el estudio los sistema políticos los cuales son estructuras en las que se basa la organización del poder de una determinada sociedad , este objeto de estudio también abarca los fenómenos que ocurren en ella como parte de su dinámica, parte de esto son los temas de conflicto y violencia, los cuales si bien pueden ser abordados por diferentes disciplinas, la antropología lo abarca desde un aspecto cultual, pues ésta sustenta el poder político, siendo así parte de ello la violencia, que puede ser ejercida en busca del poder político, al igual que el conflicto que puede generar la búsqueda del poder, a través de un enfoque antropológico se puede analizar el esquema simbólico o marco interpretativo a través del cual se interpreta este tipo de fenómenos, siendo así el análisis de la cultura un mecanismo ideal para poder comprenderlos.

En cuanto el estudio de las representaciones sociales, esto implica también una forma de acercamiento desde la antropología para entender el conflicto armado interno, pues a través de las representaciones se estudia el pensamiento social, nos permite comprender como una determinada población entiende estos hechos, y esto a su vez reflejará el esquema cultural-simbólico, el cual se constituye en parte, como base de su forma de entender y actuar, permitiendo así un análisis de sus interacciones y prácticas sociales, en torno a temas como la democracia, política y ciudadanía.

Los estudios sobre el conflicto armado interno, contribuyen al análisis y a la reflexión de estos hecho, si bien este campo tuvo su mayor auge en el periodo inmediato del postconflicto, ello no quiere decir que haya perdido su vigencia las investigaciones que aborden este tema, por el contrario, estas investigaciones se constituye en un tema de actualidad, pues aún hay temas por resolver y sus secuelas siguen presentes, en relaciona a lo expuesto, un estudio sobre la representaciones sociales de los jóvenes sobre el conflicto armado interno, se constituye en un tema de actualidad pues la coyuntura política-social hacen que este tema este sujeto a reflexión de manera constante, como una forma de

desarrollo y fortalecimiento del sistema democrático, una forma de reflexión de los hechos que marcaron la historia de nuestro país y para realizar una mirada crítica de cómo se encamina nuestra sociedad.

Un estudio sobre las representaciones sociales que tienen los jóvenes universitarios sobre el conflicto armado interno, permitirá solucionar algunos problemas de nuestra sociedad, pues este tipo de investigación ayuda a revelar el nivel de conocimiento que se tiene sobre este tema, y en base a los resultados obtenidos dará a lugar la posibilidad de crear conciencia sobre cómo se está abordando por las diferentes instituciones los temas sobre el conflicto armado interno, toma de conciencia que implicaría especialmente en los jóvenes, pero también a las autoridades, como en la misma población en general.

Finalmente consideramos, que el aporte científico de esta investigación es brindar información objetiva sobre el estado en que se encuentra la representaciones y la forma como se entienden el conflicto, lo cual permite hacer un balance de la eficacia o ausencia de políticas públicas que promuevan la memoria nacional en nuestro país, de cómo se está trabajando el tema y si realmente repercute en los jóvenes, y en el caso de encontrar ausencia de representación de estos hechos o representaciones erróneas, reflejaría la necesidad de enmendar esta situación ya que esto podría generar repercusiones en el futuro del país.

Esta investigación busca realizar un aporte desde las ciencias sociales en el debate en torno al tema juventud y conflicto armado interno, tema que es abordado esencialmente por los medios de comunicación, los cuales resaltan el hecho que los jóvenes desconocen este tema, pero muchas veces esto es abordado por coyuntura política, frente a esto nosotras creemos que por la importancia del tema tratado es necesario abordarlo no solo desde un plano especulativo, sino que debe ser en base a datos producto de una investigación acorde a lineamientos metodológicos como es el caso de la presente investigación.

4.2. HIPÓTESIS, VARIABLES E INDICADORES

4.2.1. HIPÓTESIS

El tema de representación social sobre el conflicto armado interno es un tema de vital relevancia en el país, a pesar de ello no se le trata con la importancia que merece, desde un aspecto académico, no se promueve de manera suficiente la investigación o la difusión de estos temas, por otra parte se evidencian deficiencias en un aspecto educativo, por no tratarse este tema de una manera sistemática e integral, de esta manera, es posible que, la poca difusión de este tema repercuta en un desconocimiento respecto a estos hechos, especialmente en las nuevas generaciones, vacíos que pueden ser ocupados por representaciones erróneas o la legitimación de discursos contrarios a un estado democrático de derecho, lo cual genera un problema en los cimientos del desarrollo de nuestra sociedad, porque repercute en la forma como se entiende la política, la democracia y la ciudadanía, pilares de un sistema democrático, ello también podría dar lugar a un problema de mayores dimensiones que es generar la probabilidad de que estos hechos vuelvan a ocurrir, pues sin una representación sobre el conflicto armado interno, no se podría reflexionar en torno a ello, y no se puede evitar aquello que se desconoce.

4.2.2. VARIABLES E INDICADORES

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	INDICADOR
Variable Independiente: "Conflicto Armado Interno"	En la sociedad se producen diferentes conflictos producto de la convivencia entre diversos grupos, pero no todos los conflictos pueden ser catalogados de la misma manera, los conflictos armados internos tienen	1.1. Los períodos de la violencia
		1.2. El despliegue regional
		1.3. Los rostros y perfiles de la violencia
		1.4. La dimensión

	particularidades , están basados en fines políticos y para alcanzarlos utilizan como medio el armamento, pudiéndose incluir dentro de esta categoría tanto a los grupos sociales organizados o población en general organizada colectivamente, como también a colectivos formados dentro del misma estructura de poder.	jurídica de los hechos

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	INDICADOR
Variable Dependiente: "Representación Social"	Es la construcción que hacen los individuos sobre la realidad ya sean sobre determinadas personas, hechos o acontecimientos, y es social porque no solo se construyen a partir de la visión particular sino que la sociedad a través de sus diversos sistemas de comunicación, condiciones sociales, culturales e históricas van a influir en la construcción de los mismos, lugar a un marco interpretativo a partir del cual adoptara ciertas criterios, valores u opiniones.	2.1. Representación política 2.2. Representación cultural 2.3. Representación histórica

4.3. METODOLOGÍA

4.3.1. DISEÑO Y MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

- Diseño de investigación: Corresponde al diseño no experimental, transversal y descriptivo-explicativo.
- Método de investigación: Se empleó el método cualitativo y cuantitativo como método general, del nivel descriptivo-explicativo.

4.3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

- La población del presente estudio estuvo constituida por 97 estudiantes, hombres y mujeres, sin filiación política, que están cursando su primera carrera universitaria, del cuarto y quinto año de la Escuela Profesional de Antropología de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa.

AREQUIPA: ALUMNOS MATRICULADOS EN EL CUARTO Y QUINTO AÑO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ANTROPOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN 2016.

ESCUELA PROFESIONAL DE ANTROPOLOGIA	MATRÍCULA POR GRADOS Y SEXO		
	Hombres	Mujeres	SUB TOTAL
CUARTO AÑO	22	25	47
QUINTO AÑO	24	26	50
TOTAL	46	51	97

Fuente: Registro oficial de matrícula de Escuela Profesional de Antropología.

- La muestra representativa es de 52 estudiantes que representan el 50.44% de la población.

AÑO ACADEMICO	MUESTRA DE ESTUDIO		
	Femenino	Masculino	Total
CUARTO	15	12	27
QUINTO	15	10	25
Total	30	22	52

4.3.3. PROCEDIMIENTOS DE INVESTIGACIÓN Y CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS

- **TÉCNICA DE MUESTREO:**
  - Técnica: estadística
  - Tipo de muestreo: probabilístico, aleatorio simple.

- **TÉCNICA E INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN:**

  - Para efectos del trabajo de campo se aplicó dos instrumentos, la entrevista y encuesta.

  - Se aplicó una encuesta estructurada de 13 preguntas abiertas a la muestra seleccionada. Éste instrumento se empleó para conocer e identificar las relaciones e influencias del conflicto armado interno en la construcción de representaciones sociales de los estudiantes del cuarto y quinto año de la Escuela Profesional de Antropología de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales de la Universidad Nacional de San Agustín.

  - Se aplicó una entrevista, que consto de 13 preguntas semiestructuradas, este instrumento, se utilizó con la finalidad de obtener información más detallada y amplia respecto a las representaciones sociales sobre el conflicto armado interno de los estudiantes del cuarto y quinto año de la Escuela Profesional de Antropología de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales de la Universidad Nacional de San Agustín.

- **PROCEDIMIENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS**

    - Encuesta: La aplicación del instrumento tuvo una duración aproximada de 2 horas a 2 horas y media de manera simultánea a todos los alumnos de un mismo grado y se realizó dentro del horario de clases regular de los estudiantes. La metodología de aplicación se basó en leer progresivamente cada una de las preguntas con el propósito de que se comprenda y entienda de forma integral el objetivo de cada una de las preguntas, reiterándolas de ser necesarias y aclarando las dudas e inquietudes de los encuestados.

    - Entrevista: La duración de la entrevista tuvo una duración de hora y media a dos horas, por cada entrevistado, se realizó fuera del horario de clases de acuerdo a las horas libres que disponían los jóvenes. La metodología de aplicación se basó en realizar las preguntas progresivamente, y repreguntas si el caso lo hacía necesario, para así poder delimitar las respuestas acorde a los objetivos planteados.

- **TRATAMIENTO Y ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE DATOS**

    - La información recogida fue procesada, clasificada, sistematizada y analizada de acuerdo a las unidades de análisis correspondientes, respecto a sus variables.

CAPÍTULO V

REPRESENTACION SOCIAL DE LOS JÓVENES UNIVERSITARIOS SOBRE EL CONFLICTO ARMADO INTERNO

CAPÍTULO V

REPRESENTACION SOCIAL DE LOS JÓVENES UNIVERSITARIOS SOBRE EL CONFLICTO ARMADO INTERNO

El conflicto armado interno (en adelante C.A.I.) es uno de los hechos más relevantes que se dio en nuestro país, por ende debe estar presente en la memoria nacional, en ese sentido es necesario conocer las representaciones que tienen las nuevas generaciones sobre estos hechos.

Debemos tener en cuenta que "la juventud aparece como una «construcción cultural» relativa en el tiempo y en el espacio" (Feixa, 1998, p.8), esto implica que la juventud tiene una carga simbólica (aquello que la sociedad espera de ellos), por esta razón los jóvenes están sujetos a una constante observación por parte de la sociedad, pues son considerados el futuro del país, generándose así el interés por aquello que piensen y actúen, parte de estos temas de interés es cuanto conocen del C.A.I., resaltándose muchas veces por los medios de comunicación que los jóvenes desconocen este tema, respecto a esto, los resultados obtenidos en nuestra investigación revelan que los jóvenes si poseen una memoria sobre los hechos del C.A.I., pues encontramos que si tienen representaciones sobre alguno hechos del conflicto, pero también encontramos que existen una representación discontinua, poco clara e incluso en algunos aspectos se da de forma parcial.

5.1 LOS PERÍODOS DE LA VIOLENCIA

Como el primer punto a analizar en la representación que tienen los jóvenes sobre el C.A.I., es el tema de los periodos en los que se desarrolló el conflicto, para ello, lo primero que se planteo fue identificar las causas que son consideradas como desencadenantes del mismo.

Gráfico N°: 01 - Causa inmediata y fundamental del desencadenamiento del C.A.I.

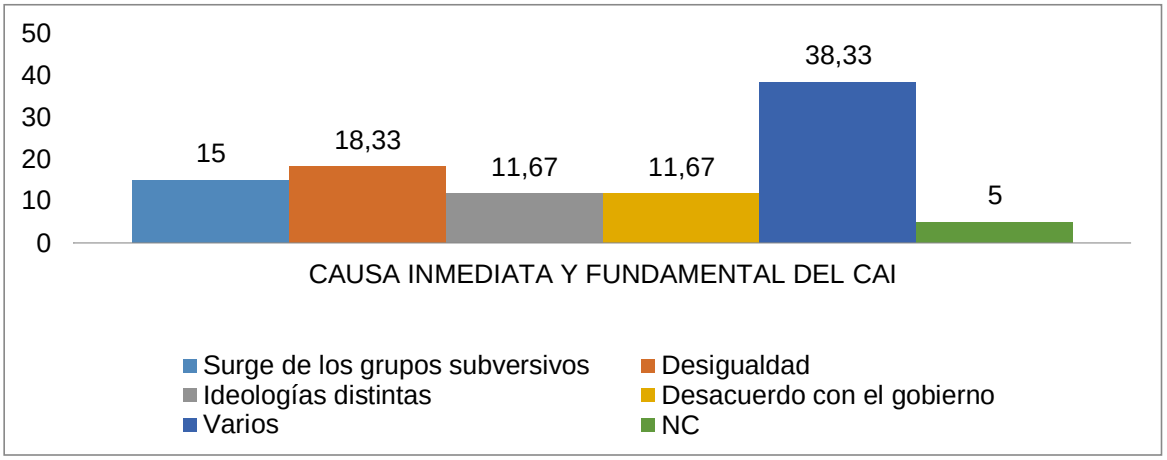

FUENTE: Universidad Nacional De San Agustín, Arequipa, 2016
Elaboración propia

De acuerdo al grafico 01 se observa que las principales causas del desencadenamiento del conflicto armado interno para los estudiantes universitarios son, en primer lugar con un 38.33% la categoría "varios", en la cual se agrupa diversas respuestas (centralismo, pobreza, violencia, etc.), en segundo lugar encontramos la "desigualdad" 18.33% siendo esta la que logran establecer como la causa fundamental en sus representaciones, un 15% considera que "surge de los grupos subversivos", 11.67% "ideologías distintas", 11.67% "desacuerdo con el gobierno" y por último un 5% manifiesta que "no conoce" alguna causa.

Como podemos observar, los jóvenes representan el contexto en que se desarrolló el conflicto como de desigualdad, de la existencia de una brecha entre los diversos grupos sociales, esto por las diferencias marcadas que existían en ese periodo, donde los campesinos ocupaban el estrato más bajo, y existía olvido por parte del estado hacia estas poblaciones, otra de las repuestas obtenidas hacen referencia a que el conflicto surge de los grupos subversivos, de ideologías distintas y por desacuerdo con el gobierno, los cuales podemos ver están vinculados entre sí, porque todas estas se encuentran dentro de un mismo plano, el cual es político e ideológico, pero estas son consideradas en un aspecto secundario, pues en la representación de los jóvenes, la causa fundamental seria la desigualdad.

En este punto podemos ver que la representación de los estudiantes dista de la versión de la C.V.R. que en su calidad de discurso oficial considera como causa desencadénate,

la decisión del Partido Comunista del Perú Sendero Luminoso (en adelante PCP-SL) de iniciar una guerra popular contra el Estado peruano**.**

Creemos que, en la representación de los estudiantes universitarios, la desigualdad es considerada como causa principal del C.A.I., porque en su representación histórica los conflictos han estado enmarcados como uno de sus elementos principales el contexto de desigualdad de brechas sociales y económicas, especialmente aquellos conflictos más recientes que están presentes en la memoria social de los jóvenes, por haberlos presenciado o participado.

> *"Al igual que en nuestra actualidad y en muchas otras generaciones la causa principal de los conflictos es la desigualdad, entre los pobres y los ricos hay un abismo enorme y por supuesto que esto va hacer que los pueblos aislados del estado se revelen contra este, así sucedió en la época el terrorismo, el centralismo del poder económico, político y social era evidente, ante esto había un hastío de la gente de las provincias por no decir de los pobres, no fue suficiente ninguna marcha, ninguna queja y ante la impotencia de los pueblos periféricos y por eso quizá con la intención de llamar la atención del estado centralizado se genera una guerra interna".* (G.S. 22 años)

Como podemos ver, vinculan todo tipo de conflicto al contexto de desigualdad que parece ser considerada una características enraizada de nuestro país pues también es atribuida como la característica principal del contexto en el que se desarrolló el C.A.I., eso puede deberse a que en la cultura política de los jóvenes los conflictos se asocian a la desigualdad ya que el conflicto tiene una carga simbólica, y será interpretada a partir de esta, como los sostiene Marc Howard Ross, al referirse a las causas de un conflicto manifiesta que, "la cultura determina qué recursos son considerados escasos, sanciona las estrategias por las que las partes buscan la adquisición o control" (Oro Tapia, 2013, p.10).

Podemos evidenciar que la representación de los jóvenes los conflictos están en marcados en un contexto de desigualdad, como refieren en sus respuestas, pero un C.A.I. tiene una característica especial, el cual es la lucha por el poder político (si bien todo conflicto podemos decir que existe como trasfondo el poder, en este tipo de conflictos es su elemento esencial), y el uso de armamento por parte de los actores que no actúan de manera individual sino como parte de un colectivo, esta características le

da una categoría especifica que le permite diferenciarse de otros tipos de conflictos, es por ello que la C.V.R. establece como causa fundamental la decisión del P.C.P.-S.L. de iniciar un conflicto armado, pues sin ella solo habría sido un conflicto más.

Debemos analizar también las respuestas que tienen los estudiantes sobre que otros factores son mencionados como desencadenantes del conflicto, encontramos así que hacen referencia a un plano ideológico, aunque vemos que no establecen específicamente como respuesta, la decisión del P.C.P.-S.L. de iniciar la lucha armada, pero si hacen referencia a la existencia de discordancias políticas e ideológicas así como el desacuerdo con el gobierno, es decir que en su representación política la confrontación de ideas y tener una posición discordante con un sistema de gobierno, pueden desencadenar un conflicto armado.

> *"Yo pienso que, lo que provoco el conflicto armado fue la oposición de ideas, eso no pasa solo en nuestro país sino a nivel mundial y casi siempre termina en una guerra o un conflicto armado. Es que a veces no encuentran otra forma de lograr sus objetivos sino es a la fuerza en especial aquellos grupos extremistas, así como estamos viendo ahora en otros países se dan ataques terroristas y ¿que los lleva eso? Es producto de sus ideas extremas. Eso sucedió también en nuestro país había un pensamiento diferente y radical que ya sabemos lo que paso".* (C.P. 23 años)

Podemos apreciar que los jóvenes estarían considerando como un factor desencadenante la existencia de ideas distintas, concepción que creemos da lugar a una ambigüedad que debe tenerse en cuenta, pues en una sociedad siempre existen ideologías distintas, confrontación de ideas y oposiciones, pero eso no quiere decir que se producirá o desencadenara un conflicto armado, por lo que podemos asumir por estas respuestas que lo jóvenes están mostrando una aversión a la existencia de ideologías y de confrontación de posiciones políticas, pero ello en realidad es parte de la naturaleza de la sociedad, pues esta no es homogénea y las confrontaciones de ideas da lugar a cambios y avances que permiten el desarrollo de la sociedad.

Otro aspecto importante en la representación de los jóvenes, fue identificar que otros conflictos consideran que vivió el país, pues es necesario saber el contexto histórico en que produjo el C.A.I., tenemos así que en cuanto a otros conflictos suscitados antes de

1980, casi la mitad de nuestra muestra posee una idea muy diversa, de la cual un porcentaje considerable estima que, los conflictos más relevantes fueron los conflictos externos, como la guerra con Chile y la guerra con Ecuador.

Gráfico N°: 02 - Conocimiento de otro(s) conflicto(s) importante en el Perú antes de 1980.

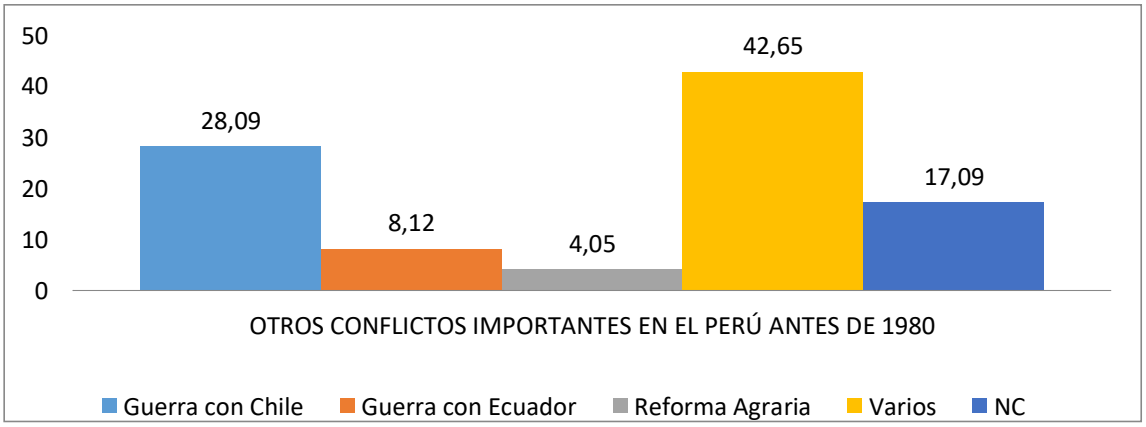

FUENTE: Universidad Nacional De San Agustín, Arequipa, 2016
Elaboración propia

De acuerdo al grafico 02 se observa que, otros conflictos importantes en el Perú antes de 1980 es considerado por los estudiantes universitarios en primer lugar nuevamente la categoría "varios" con un 42.65% en ella se agrupan respuestas como: golpes de estado, Gobierno de Velazco e independencia; en segundo lugar con 28.09% "guerra con Chile" siendo este un hecho muy marcado por la diferencia que obtiene en comparación a las demás, ello tal vez en base a que aún existe rivalidades en diferentes ámbitos; con un 17.09% manifiesta que "no conoce" algún conflicto, 8.12% "guerra con Ecuador", y finalmente 4.05% "Reforma Agraria".

En este punto, vemos que las respuestas dadas por los jóvenes no tiene conexión con el C.A.I., pues mencionan conflictos que están muy alejados en términos cronológico y se omite el contexto histórico que lo presidio, por lo menos no se hace referencia al contexto inmediato, por lo que se puede evidenciar que este contexto histórico se ignora en la representación de los jóvenes.

También debemos resaltar el hecho que los porcentajes más elevados se refieran a conflictos externos, es decir que el imaginario de conflicto tiene como primera característica su asociación a un conflicto entre naciones, que en estos casos específicos se dio por el dominio sobre un territorio y todos los recursos que poseían, de esta

manera vemos que la representación que tienen los jóvenes sobre qué se entiende conflicto es una vinculada mayormente a una confrontación armada, pero hay que tener en cuenta que un conflicto "es una lucha respecto a valores y derechos sobre estados, poderes y recursos escasos, lucha en la cual el propósito es neutralizar, dañar o eliminar a los rivales" (Coser Citado por Gómez Funes, 2013, p.9), es decir que un conflicto implica diferentes aspectos, este puede darse en un plano de confrontación de ideas y pensamientos, de desavenencias entre un grupo u otro, y no necesariamente desencadenarse en un conflicto armado, pero esto no les quita la categoría de conflictos, puesto que el conflicto armado es una especie dentro de una categoría más amplia, como lo es el "conflicto" en sí, por ello el hablar de un conflicto, no quiere decir, que haya desembocado en un conflicto armado, como se asume en la representación de los jóvenes.

Este es un tema relevante porque actualmente vivimos en un contexto social marcado por altos niveles de conflictividad, según el reporte de la defensoría del pueblo de Abril del 2015 nos informa que tenemos 207 conflictos sociales[4] en el país, de los cuales 149 son activos, lo que significa que en cualquier momento en estos conflictos se puede presentar confrontaciones, al homogenizar los conflictos se asumiría que todos pueden ser confrontados de la misma manera, específicamente en cuanto a los conflictos armados existe una confrontación de dos o más fuerzas que hacen uso de armamento, lo que implica altos niveles de violencia y una mayor dimensión de los efectos del conflicto, es tan intensa sus consecuencias que de algún modo tratando de salvaguardar ciertos derechos y establecer límites se han creado lineamientos internacionales, en cambio cuando el conflicto no es armado, los niveles de represión no pueden ser los mismos que en un conflicto donde se haga uso de armamento, pues en este caso solo habría una de las partes que posee uso de armamento mientras que la otra no, existiendo un estado de indefensión de una de las partes frente a la otra, al representarse todos los conflictos como iguales se podría sumir que el nivel de represión y los niveles de violencia que se pueden alcanzar son iguales en cualquier tipo de conflicto.

Por las respuestas obtenidas también podemos evidenciar que en la representación que tienen sobre conflicto lo asocian a conflictos externos y no se mencionan conflictos internos a excepción de la reforma agraria. El contexto que atravesaba nuestro país

[4] Cifras sacadas del blog oficial de la Defensoría del Pueblo

estaba marcado por los conflictos sociales internos, especialmente en aquellas zonas donde surge el C.A.I. como es el caso de Ayacucho enmarcado en luchas por la gratuidad de la enseñanza, contexto que nos grafica ampliamente Carlos Ivan Degregori, antropólogo que realiza una investigación sobre el surgimiento de Sendero Luminoso, y muestra que estos hechos ”inicialmente la lucha por la tierra que genero un movimiento campesino especialmente en la zona de Ayacucho, y posteriormente la lucha por la educación, nuevamente encabezada por la población campesina, que veía en el sistema educativo un mecanismo para cambiar sus condiciones sociales, lo cual le llevo a una confrontación por el estado para garantizar la gratuidad y el acceso a ella ” (Degregori, 2011, p.50) contexto que no es parte de la memoria histórica de los jóvenes por lo que no son representados.

Como todo hecho importante el C.A.I., se desarrolló dentro de un determinado contexto social, cultural, económico y político, el cual también se trató de identificar en la representación de los jóvenes universitarios.

En cuanto al aspecto social, este habría estado caracterizado por la desigualdad, como lo muestra el siguiente gráfico:

Gráfico N°: 03 - Contexto social en el Perú a inicios de la década de 1980.

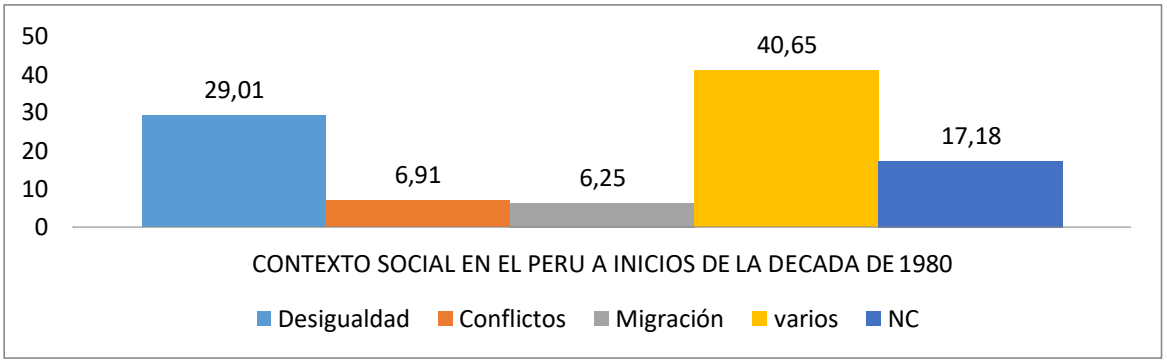

FUENTE: Universidad Nacional De San Agustín, Arequipa, 2016
Elaboración propia

De acuerdo al gráfico 03 se observa que el contexto social en el Perú a inicios de la década de 1980, para los estudiantes universitarios en primer lugar con un 40.65% la categoría “varios” en el cual entre las respuestas encontramos centralismo, discriminación y crisis, con 29.01% la “desigualdad” es para los jóvenes aquello que caracteriza el aspecto social de este periodo, un 17.18% manifiesta que “no conoce”

vemos que el desconocimiento en este punto va tomando ya un índice considerable, 6.91% considera los "conflictos", y un 6.25% la "migración".

Ello muestra que en la representación de los jóvenes, el contexto social estuvo marcado por, la inequidad en cuanto a las necesidades básicas de la población, pues al hablar de desigualdad se puede incluir dentro de esta diferentes aspectos, como discriminación, exclusión, altos niveles de pobreza, la ausencia de condiciones adecuadas o mínimas de nivel de vida, todo lo cual se puede traducir en una marcada diferencia de clases sociales, lo cual afectaba especialmente a las comunidades campesinas, siendo la desigualdad una idea recurrente, pues como se mencionó anteriormente la desigualdad está considerada por los jóvenes universitarios como la principal causa del C.A.I.

En el aspecto político, en la representación de los jóvenes, manifiesta que el contexto político habría estado caracterizado por la corrupción y la dictadura, mostrando así que concebían al estado como una institución frágil e inestable.

Gráfico N°: 04 - Contexto político en el Perú a inicios de la década de 1980.

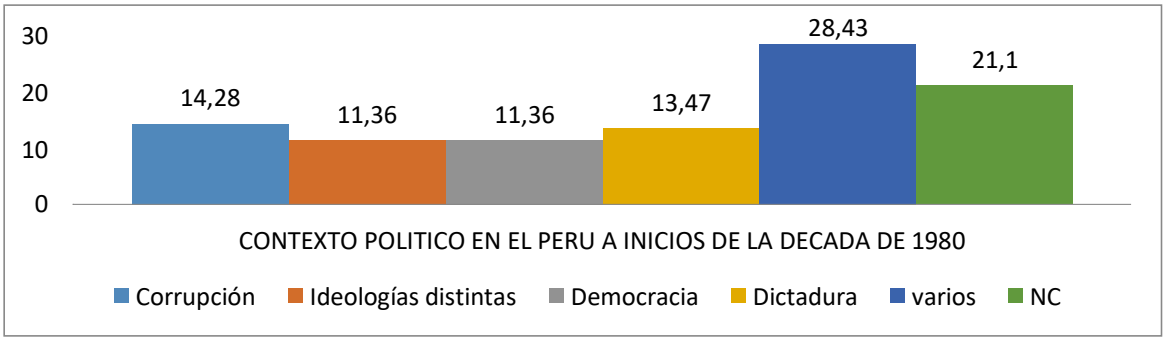

FUENTE: Universidad Nacional De San Agustín, Arequipa, 2016
Elaboración propia

De acuerdo al gráfico 04 se observa que el contexto político en el Perú a inicios de la década de 1980, para los estudiantes universitarios un 28.43% tiene una apreciación muy particular, agrupándose en la categoría varios respuestas como expropiación, injusticia y crisis; con un 21.1% manifiestan que "no conoce", en este cuadro podemos observar como ya el nivel de desconocimiento ocupa un lugar relevante frente a otras respuestas, mostrando así un mayor desconocimiento en el ámbito político de esa época; 14.28% "corrupción", 13.47% "dictadura", 11.36 "ideologías distintas", y finalmente un 11.36 "democracia"

Al establecerse como características la dictadura y corrupción, tenemos que en esta representación se logra mostrar los cambios que se estaban dando en este periodo, como es el término del periodo de gobiernos militares y como consecuencia la adopción de un sistema democrático, pero el hecho más resaltante en la representación de los jóvenes en este aspecto, es que las respuestas obtenidas relacionan lo político solo con la función que cumple el estado.

> "Por lo que se el gobierno no hacía nada para evitar las necesidades de la gente, había mucha corrupción porque gobernaban para satisfacerse ellos mismos mientras la gente común pasaba hambre y miseria el gobierno y sus allegados estaban conformes, además en esas épocas no eran vigilados como ahora en cierta medida lo son. Hacían lo que querían, cuando querían y como querían". (R.L. 20 años)

Podemos evidenciar que no se hace mención al papel que cumplieron los partidos políticos, los cuales también son parte del ámbito político, especialmente durante el periodo del C.A.I, los partidos políticos jugaron un rol importante, por generar un vacío de representación y falta de identificación con los intereses de la población.

Tenemos que tener en cuenta que lo político no solo se reduce a la estructura de estado sino que implica todos un sistema y sus instituciones, todo lo cual es parte de las relaciones de poder y por tanto del ámbito político de un país, podemos ver que en la representación de los jóvenes se asocia lo político solo con el rol del gobierno, se deja de lado que parte del sistema político son los partidos, movimientos, gremios e incluso la propia sociedad civil organizada, solo se ha construido en su representación al gobierno como actor político, mostrándose muy limitada la idea y concepción de democracia y de estado.

En el aspecto cultural, los jóvenes manifiestan la existencia de un marcado factor étnico diferenciador ya que en sus repuestas se encuentra la discriminación y la migración los cuales históricamente están asociados a un determinado grupos social como es el caso de los campesinos.

Gráfico N°: 05 - Contexto cultural en el Perú a inicios de la década de 1980.

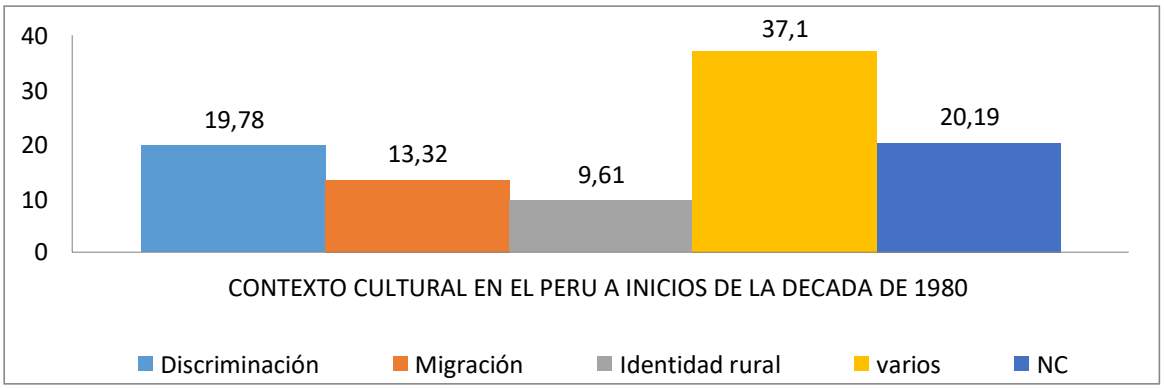

FUENTE: Universidad Nacional De San Agustín, Arequipa, 2016
Elaboración propia

De acuerdo al gráfico 05 se observa que el contexto cultural en el Perú a inicios de la década de 1980, en los estudiantes universitarios encontramos que en primer lugar un 37.1% tiene una apreciación muy diversa reuniendo en la categoría varios respuestas como diversidad, sincretismo y rural todas ellas asociadas a un ámbito andino que habría caracterizado al país, en segundo lugar un 20.19% manifiesta que "no conoce", acá vemos nuevamente que el desconocimiento ocupa un lugar preponderante, un 19.78% considera era de "discriminación", 13.32% "migración" y finalmente 9.61% "identidad rural".

Vemos que acá los jóvenes nos proporcionan dos aspectos importantes de cómo se representa el contexto cultural en ese periodo, primero vemos como encontramos respuestas como discriminación y migración , los cuales están asociados a aspectos que afectaban principalmente a la población campesina y nativa, pues esta población fue la que sufrió estos efectos, y por otra parte hacen referencia a la identidad rural, nuevamente lo rural caracteriza eminentemente el contexto la época en que se dio el conflicto, pues durante ese tiempo la población campesina, especialmente en las zonas rurales, ocupaba aun una gran porcentaje de la población en el país, hecho que cambio después del conflicto producto de la migraciones .

En cuanto al ámbito económico, los jóvenes lo representan como un contexto de crisis, inflación y pobreza, que en términos generales conllevan a una situación de precariedad en todas sus extensiones.

Gráfico N°: 06 - Contexto económico en el Perú a inicios de la década de 1980.

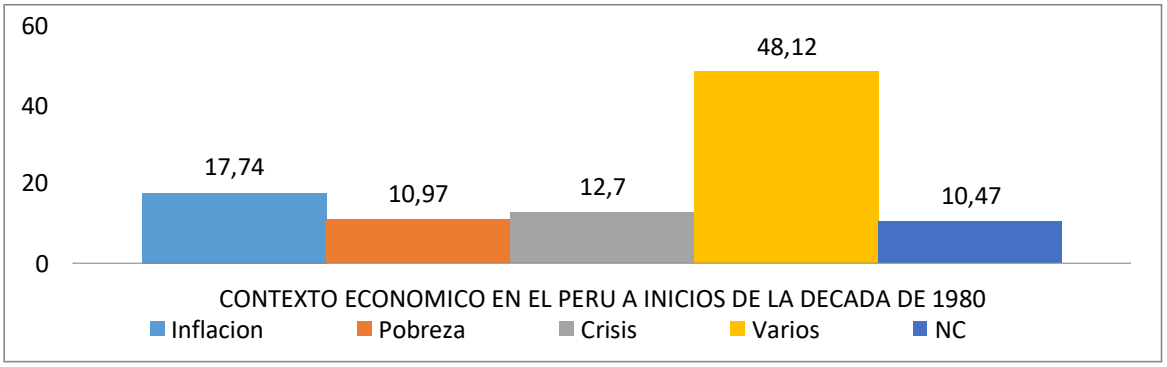

FUENTE: Universidad Nacional De San Agustín, Arequipa, 2016
Elaboración propia

De acuerdo al gráfico 06 se observa que el contexto económico en el Perú a inicios de la década de 1980, para los estudiantes universitarios fue o consideran un 48.12% tiene una apreciación muy particular, diversa y dispar, 17.74% "inflación", 12.7% "crisis", 10.97% "pobreza" y por último, un 10.47% manifiesta que "no conoce".

La representación de una época de crisis e inflación, conllevaría consecuentemente a una situación de pobreza, y pobreza extrema, etc., por lo que estas respuestas estas relacionadas entre sí, pues todas estas conllevarían al desarrollo de un marco de desigualdad, que enmarcaría parte del contexto social.

Otro punto a investigar en la representación de los jóvenes fue, como creen que se desarrolló el conflicto, que periodos paso y cuáles fueron los hechos que marcaron cada una de estas etapas, frente a esto, encontramos que no existe una representación, no existe una idea de periodificación en la representación de los jóvenes, de cuando se inicia el conflicto, cuando culmina o que hechos marcaron cada periodo, tienen una concepción muy dispersa no han construido una estructura del conflicto, su forma de representar el conflicto es difusa, en su representación existen algunos hechos relevantes pero no saben a qué periodo atribuirlo, no saben cuándo pasaron, si no hay un pasado no hay como entenderse en el presente, si no hay una memoria histórica no se puede construir la historia de nuestro país ni entender nuestro presente si no se tiene un sentido de nuestro pasado.

5.2 EL DESPLIEGUE REGIONAL

Otra característica importante del C.A.I., es el despliegue que se dio a lo largo del territorio peruano, en que partes de nuestro país se desarrolló y como fue, tomándose así en un primer punto, cuáles fueron las ciudades o regiones donde se desarrolló, tenemos que en la presentación de los estudiantes universitarios las principales ciudades o regiones donde se desarrolló el conflicto armado, estos consideran esencialmente lugares como Ayacucho, Lima, Huancavelica y Puno.

Gráfico N°: 07 - Ciudades o regiones donde se desarrolló el C.A.I.

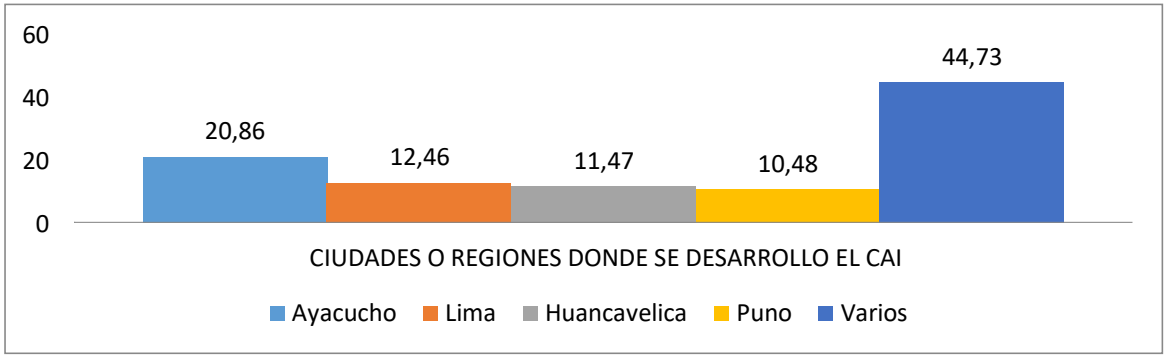

FUENTE: Universidad Nacional De San Agustín, Arequipa, 2016
Elaboración propia

De acuerdo al grafico 07 se observa que las principales ciudades o regiones donde se desarrolló el conflicto armado interno para los estudiantes universitarios es en primer lugar con un 44.73% tiene una apreciación muy particular en la categoría "varios" encontramos respuestas como Apurímac, Pasco y Huánuco, luego con un 20.86% "Ayacucho", 12.46% "Lima", 11.47% "Huancavelica" y finalmente un 10.48% Puno", frente a esta pregunta es el único cuadro en el que no se encontró como respuesta "no conozco".

La sierra es representada como el más perjudicada, se centraliza la visión de la sierra como víctima del C.A.I., vemos que el la representación se deja de lado otras zonas del país que no son mencionadas pero que no estuvieron exentas del conflicto, en las cuales tuvieron repercusiones que hasta hoy no se superan y siguen con las secuelas del conflicto, uno de los lugares que no se mención es la zona de la selva, también llama la atención que no se mencione Arequipa.

"No porque Arequipa quizá no era un lugar estratégico para atacar, no era tan vulnerable como las otras ciudades, era una de las pocas ciudades más consolidadas y protegidas yo que se pudo ser eso, pero creo que habían lugares estratégicos que ya estaban dentro de los planes de ataque o quizá fue porque Abimael era de Arequipa y yo creo que siempre había un poco de consideración por eso. Que yo sepa no se ha registrado un hecho o ataque terrorista en Arequipa ni siquiera en sus provincias o distritos lejanos y como podría explicar eso yo pues que tal vez si había una consideración por algo con Arequipa ¿no?". (J.T., 21 años)

Arequipa, si bien no es considerada como uno de los principales focos del conflicto, no quiere decir que estuvo exento de atentados, sabemos que el conflicto llego a todos los rincones de nuestro país, solo que en diferentes magnitudes, por lo tanto Arequipa no fue ajeno, esta omisión muestra que no consideran el C.A.I. como parte de su historia colectiva regional.

Cabe resaltar que frente a este aspecto, es el único cuadro en que no se obtuvo como respuesta que se desconocía los hechos, lo que muestra que el aspecto de desarrollo geográfico del conflicto está muy marcado en la representación social de los jóvenes.

Siguiendo la C.V.R., tomamos la estructura en cuanto a la clasificación que hace de las ciudades por zonas en las que se desarrolló el conflicto, para analizar las representaciones que tienen de cómo se desarrolla el conflicto, clasificándose de la siguiente manera: zona sur central, central, nororiental, Lima, y sur andino.

Los estudiantes consideran las zonas sur central y zona central (Ayacucho, Huancavelica, Apurímac, Junín, Pasco, Huancavelica, etc.), que estuvieron asociadas directamente a terrorismo, matanzas y ataques, siendo una zona marcada por la violencia en el conflicto, como lo muestra el siguiente gráfico:

Gráfico N°: 08 - Desarrollo del conflicto armado interno en la zona Sur-Central (Ayacucho, Huancavelica, Apurímac, etc.).

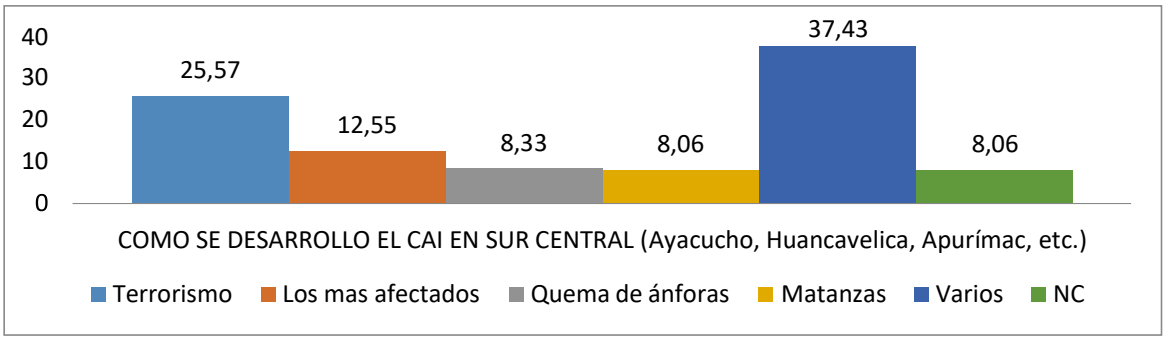

FUENTE: Universidad Nacional De San Agustín, Arequipa, 2016
Elaboración propia

De acuerdo al gráfico 08 se observa que el desarrollo del conflicto armado interno en el sur central (*Ayacucho, Huancavelica, Apurímac, etc.*), para los estudiantes universitarios un 37.43% tuvo una respuesta particular, clasificada en la categoría varios donde se encuentran respuestas como violencia, vulnerable y temor, con un 25.57% "terrorismo", 12.55% "los más afectados", 8.33% "quema de ánforas", 8.06% "matanzas" y por último, un 8.06% manifiesta que "no conoce", siendo este el índice más bajo a comparación de las respuestas brindadas sobre las otras zonas.

Según las fuentes documentales, sobre estos hechos, Ayacucho y Apurímac fueron los departamentos de mayor impacto y además donde se inició el C.A.I., por ende al ser foco de concentración de violencia, son también las que figuran como lugares donde se ocasionaron más muertes y desapariciones de los campesinos y las autoridades locales, e incluso sus efectos aún perduran en diferentes ámbitos, pues afectaron tano el ámbito económico, social y cultural de estas zonas, también en este punto en la representación de los jóvenes, se obtiene que tienen concomimiento claro de hechos específicos, como la quema de ánforas en Chuschi, con el cual se dio inicio a la lucha armada.

> "*Pues todos sabemos que todo empieza en Ayacucho con la quema de ánforas en Chuschi, desde entonces ya no cesaron los ataques terroristas, en especial en Ayacucho que hasta ahora lleva consigo esa carga de todo lo que paso es más cuando hablamos del sendero o del terrorismo creo que todos relacionamos directo con el departamento de Ayacucho. Claro ya luego no eran solo los terroristas sino también el otro bando, o sea el estado y así se convirtió un*

infierno me imagino toda la parte de Ayacucho, Apurímac, Cusco, Puno y toda la parte de la serranía. (J.C. 20 años)

Por otro lado la zona la nororiental la asocian al narcotráfico, como lo muestra el gráfico:

Gráfico N°: 09 - Desarrollo del conflicto armado interno en la zona Nororiental (Huánuco, San Martín, Ucayali, Loreto, etc.).

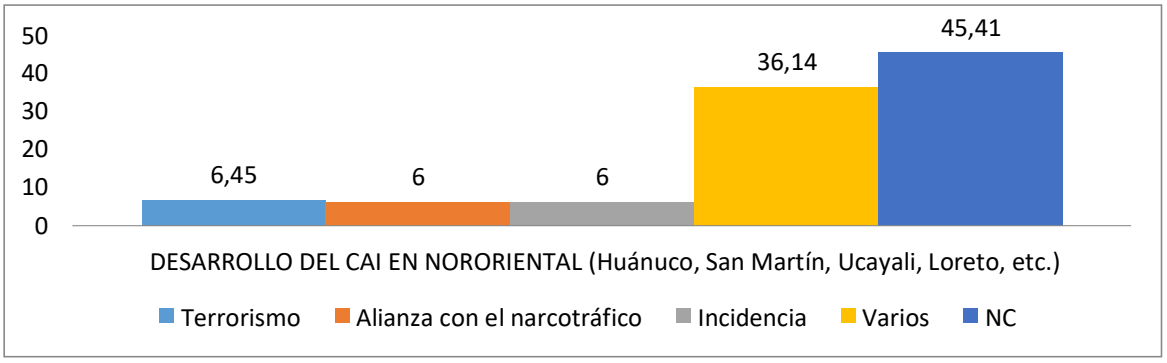

FUENTE: Universidad Nacional De San Agustín, Arequipa, 2016
Elaboración propia

De acuerdo al gráfico 09 se observa que el desarrollo del conflicto armado interno en la zona nororiental (*Huánuco, San Martín, Ucayali, Loreto, etc.*), para los estudiantes universitarios, un 45.41% manifiesta que "no conoce", vemos que en este punto el índice más alto es el del desconocimiento, seguido de un 36.14% que tiene una apreciación muy particular en la que se dieron respuestas como droga, crisis y zona de escondite, un 6.45% "terrorismo", 6% "alianza con el narcotráfico" y finalmente 6% "incidencia".

Esta representación, creemos se debe a la ubicación geográfica, puesto que en estas regiones se albergan problemas de narcotráfico, problema que en la actualidad aún persiste, reforzando esta representación, aunque se considera oficialmente que el C.A.I. culmino el año 2000, aun se sigue atribuyendo en esta zona como aquella en la que aún se alberga rezagos de grupos subversivos.

Así mismo como ya se constató en los párrafos anteriores, la ciudad capital fue otro blanco de ataques, según las respuestas obtenidas los estudiantes identifican atentados y ataques, también se mencionan hechos específicos que caracterizan el desarrollo del C.A.I. en la ciudad de Lima, entre estos hechos se señala los ataques de coches bomba y la matanza en la Cantuta.

Gráfico N°: 10 - Desarrollo del conflicto armado interno en Lima.

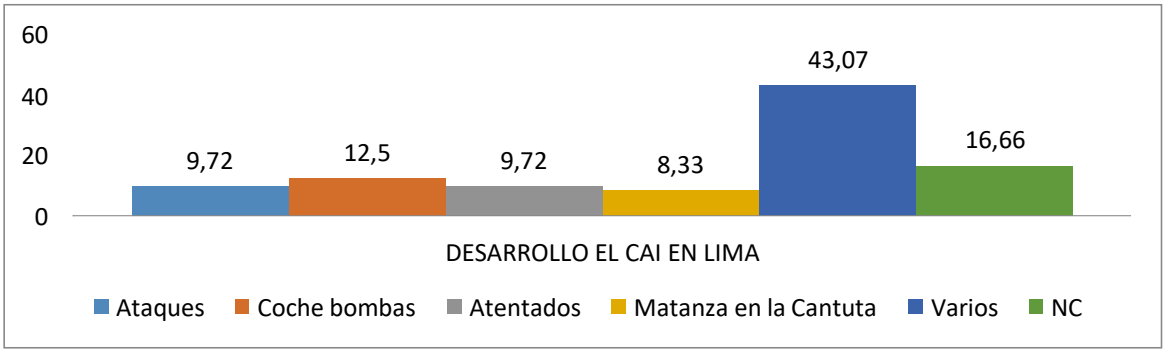

FUENTE: Universidad Nacional De San Agustín, Arequipa, 2016
Elaboración propia

De acuerdo al gráfico 10 se observa que el desarrollo del conflicto armado interno en Lima para los estudiantes universitarios fue un 43.07% tiene una apreciación clasificada dentro del índice "varios" en el que se encontraron respuestas como centralismo, indiferencia y miedo, seguido de un 16.66% manifiesta que "no conoce", nuevamente vemos aquí la tendencia de encontrar los índices más altos en el desconocimiento y las representaciones particulares, un 12.5% menciono "coche bombas", un 9.72% "ataques", 9.72% "atentados" y finalmente un 8.33% "matanza en la Cantuta".

Vemos que en el caso de Lima se recuerdan hechos específicos del conflicto así como sucedió en la zona Sur-Central, mencionada anteriormente, esto se debe a que al respecto de estas zonas se tiene una representación más clara de los hechos ocurridos, pues en sus respuestas estos son narrados con una mayor precisión.

> *"Bueno creo que tenemos más información de lo que paso en Lima que en otros lugares como Ayacucho, bueno para mí el caso más triste y tal vez porque me identifico, aquello que paso con los estudiantes y profesores de la Cantuta, pero claro también están los ataques de coches bomba que se daban cada cierto tiempo.* (C.C. 21 años)

Cabe resaltar que los hechos específicos representados, son aquellos que tienen una mayor difusión en los medios de comunicación, como son la quema de ánforas en Chuschi, la toma de la embajada de Japón, el asesinato de los estudiantes de la Cantuta y Barrios Altos, evidenciando de esta manera su clara influencia en la construcción de la representación histórica especialmente en los jóvenes.

Finalmente en la zona Sur andino (Puno, Cusco, Apurímac, etc.), no existe una representación de los hechos ocurridos en estas zonas.

Respecto al despliegue que tuvo el C.A.I., es necesario recalcar que se duplica la cantidad de estudiantes que tienen una respuesta diversa sobre este aspecto, el cual puede ser producto de una falta de difusión de este hecho tan importante de nuestra historia nacional, frente a esto debemos recordar que la memoria colectiva se construye gracias a los datos difundidos por los diferentes medios, como es la prensa, las instituciones académicas (colegios, universidades), producción bibliográfica, y a la elaboración de políticas que promuevan la memoria histórica, como las que desarrollaron otros países que vivieron conflictos similares, por lo que obtener en un mayor porcentaje que la representación sobre estos puntos es muy diversa, implica que no se tiene representado sólidamente como fue el desarrollo del conflicto.

5.3 LOS ROSTROS Y PERFILES DE LA VIOLENCIA

En cuanto a los perfiles de los actores del C.A.I., son considerados actores: los campesinos, militares, terroristas y limeños.

En cuanto a la representación que se tiene de los actores del C.A.I., se encuentra que con respecto a algunos actores hay un mayor conocimiento y en otros no, así tenemos que en el caso del perfil de los campesinos se representa un perfil más detallado, al igual que en el caso de los militares, en el perfil de los terroristas ya empezamos a encontrar que se eleva la proporción de desconocimiento, dándose de manera parcial, ya que si está claro los aspectos educativo, socioeconómico y político, siendo estos los únicos aspectos mencionados, en el caso de los limeños solo se menciona algunos aspectos primando el desconocimiento.

Con respecto a los resultados obtenido, los campesinos en la representación de los jóvenes, estaban localizados en el estrato más bajo lleno de carencias necesidades y poco poder simbólico, así tenemos que en cuanto a su relación con el estado es considerada nula, es decir que lo consideran como un grupos social olvidado o invisibles concepción que a su vez repercute en los demás puntos ya que consideran que no tenían participación política, que implicaría a su vez que no habrían tenido acceso a

los órganos de poder, ni como miembros de éste, ni con la posibilidad de hacerse escuchar ante los mismos.

> *"Los campesinos no contaban para el estado más que para votar por ellos bueno y eso, que participación política iban a tener, ni siquiera los consideraban como la última rueda del coche y en su momento creo que ni al campesino le interesaba la política estaba conforme con sus chacras y sus animales, total no ganaba ni perdía nada hasta que llegaron a guerrear encima de ellos y es en ese momento que no saben qué hacer o como defenderse porque no tenían acceso, si hubiesen ocupado algún cargo importante en el gobierno quizá otra hubiese sido la historia.* (A.M., 20 años)

Por otra parte, en cuanto al nivel educativo de los campesino son considerados como analfabetos, en el que el nivel más alto que habrían alcanzado es la educación básica o educación primaria; de estado socioeconómico es considerado el más bajo o clasificada también como pobreza, en la representación de los estudiantes los campesinos están asociados a una economía de auto subsistencia a diferencia del proceso de industrialización que se empezaba a generar en las ciudades especialmente en Lima; de poco acceso a la salud que podría ser referencia tanto a su estado de salud como el escaso a los centros de atención médica.

> *"Mira yo soy hijo de los campesinos y hasta donde he visto, conocido y he averiguado mis abuelos y sus padres fueron completamente analfabetos bueno en caso de mis padres ya tienen por lo menos mis padres tienen primaria completa y secundaria incompleta mi padre, pero después las personas mayores que conozco en caso de los hombres quizá pisaron alguna vez una escuela más que las mujeres pero no terminaron, no estudiaron más y no porque fueran unos flojos sino porque con las justas tenían para comer y alimentar a sus familias que casi siempre eran numerosas, tú vas al campo o a la sierra la mayoría de las personas tienen de cinco a más hijos y mucho de ellos poseen una docena de hijos entonces de donde iba a salir para educarlos si el trabajo que tenían era de jornaleros o los aynis que como antropólogos sabemos que ese sistema de ayuda mutua siempre ha estado presente en el campesino, ahora hay minas construcciones u otras cosas para trabajar a raíz de las grandes inversiones*

> *pero antes no había nada, es más que la chacra y los animales que servían solo para subsistir y en cuanto a la salud con decirte que no había ni siquiera un hospital más una posta con un par de enfermeras, ahora si pues hay especialistas, hospitales.* (A.M., 20 años)

En esta respuesta también se aprecia que pervive el imaginario de la comunidad rural, como si se desarrollara dos dimensiones conjuntas, por un lado marcados niveles de pobreza y olvido y por el otro un bagaje cultural ya que los califican como poseedores en cuanto a su cultura con un marcado enraizamiento indígena, relacionada eminentemente a los andes, comunidades, sierra y sincretismo religioso con fuerte identidad indígena.

Esta representación nos evidencia la polarización que atravesaba la sociedad, la existencia de clases excluyentes entre sí, en el que el estrato más bajo implicaba no tener si quiera un acceso mínimo de las condiciones básicas de vida, refleja que había un olvido por parte del estado y que los campesinos con lo único que contaban era su enraizamiento indígena.

En cuanto al perfil de los militares estos son asociados a una clase media.

> *"No estoy muy segura pero me parece que en esa época los soldados así como los policías tenían un sueldo por lo tanto pobres no eran, y me imagino que si podían mantenerse en las bases me imagino que el gobierno recompensaba, hoy por hoy todos los militares que están ligados a ese evento son de una posición económica y socialmente buena entonces pues pertenecen a una clase media, además se nota que son preparados, se nota que tuvieron oportunidad de estudiar".* (J.T., 21 años)

Como podemos ver en la representación que se tiene de este actor, habría tenido ciertos condiciones básicas como la educación, dato interesante ya que durante ese tiempo las fuerzas militares del ejército estaban conformado en un gran numero por personas pobres que no contaban con instrucción superior y que veían en esta institución un acceso a mejores condiciones de vida un medio para salir de la pobreza; su posición socioeconómica es representada como regular, con participación política, es decir que

por su posición tenían acceso a los órganos de poder esto en vinculación con el aspecto de relación con el estado que también es representada como buena e incluso en algunos casos se considera una relación de dependencia siendo uno de los órganos a través de los cuales ejerce su poder el estado lo que les llevaría a tener también participación política.

También podemos encontrar que los asocian territorialmente al ámbito de la ciudad, a pesar que son considerados como diversos culturalmente, los militares se asocian como pertenecientes tanto a zonas de la sierra, costa o selva del país.

> *"Los militares estaban básicamente en las ciudades porque las instituciones militares se encuentran en las ciudades o capitales de provincia, esto no quiere decir que ellos sean exclusivamente de un lugar u otro, eran de todos lados por lógica tenían diferentes costumbres o culturas".* (F.H., 20 años):

Por las características dadas podemos asumir que claramente reflejan que a pesar de ser diversos culturalmente se adoptan a un estatus de clase media con un alto poder simbólico en la sociedad y acceso a los diferentes necesidades básicas para una condición y posición social intermedia, esta idea es reforzada por la asociación que hacen de la territorialidad ya que consideran que se desarrolla en el ámbito de la ciudad, que implica que no tenían presencia en las zonas rurales a excepción de las zonas donde se encontraba sus bases militares y en estos casos solo se circunscribiría en estas.

Los terroristas según las representaciones que se hace sobre este actor, tienen acceso a educación, de economía regular a pobre, con participación política en alusión a su nivel ideológico-político, pero en cuanto a su relación con el estado se manifiesta que no tuvo ninguna, esto porque se vincula a la idea de que conformaban una oposición contra el estado dándose una confrontación ideológica y desacuerdo con sus políticas de gobierno

> *"Pienso que sin tratar de rebuscar la situación encontramos en los líderes del sendero a universitarios, y cuando este grupo se consolida o se forma también es con estudiantes y así que la educación estaba presente en este grupo, hasta ahora en algunos lugares o eventos que vemos donde los universitarios se*

levantan son tachados de terroristas por algo has esa estigma, también debemos de tener en cuenta quien es el universitarios que se levanta en lucha por algo, es aquel de escasos recursos que está cansado de las injusticias, ojo no estoy diciendo que por eso es terrorista pero es reaccionario, bueno sin escapar de la pregunta no no existía ninguna relación con el estado por que no formaban parte de". (R.V., 22 años)

Podemos ver que en el perfil asociado a este actor resalta el hecho de que tenga acceso a la educación, salud, participación política pero al mismo tiempo tenga condiciones socioeconómica baja que sería personas pertenecientes a un estrato bajo pero que si están teniendo acceso en algunos campos, recordemos que en este tiempo se está dando cambios en la sociedad procesos de modernización y como parte de estos cambios se dio la expansión de la educación que era vista como el medio para obtener un estatus mejor, esta nueva condición es asociada especialmente a los jóvenes, en quienes se veía la esperanza de un cambio básicamente en su economía familiar, es así que este grupo habría sido uno de los de mayor proporción en los grupos terroristas. En este actor se muestra que los jóvenes tienen un conocimiento parcial como lo mencionamos anteriormente, ya que hay altos niveles de desconocimiento, pero solo en ciertos aspectos específicos y en los restantes se puede notar que si tienen claridad sobre las características de este actor.

La representación sobre los actores limeños, tenemos que en cuanto el aspecto socioeconómico muestra la presencia de la idea del centralismo durante el contexto en que se desarrolló el C.A.I., de las brechas existentes, ya que los campesinos son asociados a la clase baja la de mayores limitaciones, mientras que Lima habría sido la ciudad de mayores posibilidades, así tenemos que según el perfil atribuido por los jóvenes a los limeños, estos serían de estado socioeconómico de regular a bueno; con acceso a la educación ya que los consideran alfabetos y también lo asocian a educación; con participación política considerada buena; en cuanto a la salud tiene acceso que oscila en lo regular.

"Los limeños, es cierto que no todos eran profesionales, habían migrantes y pobres como en todo lugar, pero ellos tenían acceso a todo, es decir a la educación salud, trabajo ocupaban cargos de mando, en general tenían todo quizá no con la misma facilidad que un rico pero siempre tenían acceso a todos

los servicios o mejor dicho tenían más oportunidades que los de otras ciudades". (S.Q, 23 años)

Podemos ver que las características son opuestas con respecto a las manifestadas en referencia a los campesinos, reflejando un estado con dos clases sociales diferenciadas intensamente, por un lado la rural y el otro extremo la urbana polarizadas entre si mientras que en una no tiene acceso a los mínimos requerimientos de calidad de vida, en cambio en Lima si se tendría acceso a todos los recursos pues todos son clasificados entre regular y buena, considerándola como una ciudad con mejores expectativas de calidad de vida, por lo que fue el principal foco al que se dirigieron las migraciones produciendo esa diversidad.

Podemos ver que los jóvenes solo hacen mención de cuatro actores, considerándose los actores principales del conflicto a los campesinos, militares y terroristas, ya que de estos tres se tiene un perfil mucho más claro, esta deficiencia de conocimiento del perfil de los actores como limeños estaría vinculada al hecho de que estos no serían percibidos en la representación de los jóvenes como actores ya sean activos o pasivos del conflicto, y es por ese motivo que no manejan información respecto a otros posibles actores.

En la representación de los jóvenes podemos encontrar ciertas características atribuidas a cada uno de estos actores, esto en relación al estrato socioeconómico en que los clasifican los campesinos que al ocupar el estrato más bajo son representados con las menores condiciones de subsistencia, la clase media representada por los militares, terroristas y por los ciudadanos de otras provincias ajenas al conflicto y finalmente los limeños ocupan la clase alta.

En la representación social sobre los actores del C.A.I., cada uno de estos se los clasifica dentro de un estrato especifico que refleja la existencia de ciertos estereotipos marcados; como el campesino asociado a la pobreza y las zona urbana a mejores condiciones económicas, esta representación construida por los jóvenes hace que se pierda la diversidad existente dentro de cada uno de estos actores; Lima si bien fue y es un importante foco de oportunidades económicas no implica que en esta la población goce de todos los beneficios de ello, pues existe brechas económicas dentro del mismo, terroristas y campesinos no necesariamente son pertenecientes a una clase media en ambos actores tenemos la presencia de campesinos asimilados quienes no gozaban de estas condiciones económicas y finalmente en el caso de los campesinos tenemos que

dentro de este grupos social existe también una estratificación, si bien hay sectores que viven en condiciones de pobreza hay otros que tienen poder económico o acceso a cargos políticos, hecho que en muchos casos los convirtieron en blancos de las acciones armadas de los grupos subversivos.

Otro tema analizado en la representación de los jóvenes fue el comportamiento que tuvieron y las acciones que hicieron los diferentes actores del C.A.I., tenemos que dentro de la representación social de los estudiantes universitarios, los comportamientos que tuvieron los campesinos reflejan dos aspectos importantes y opuestos entre sí.

Gráfico N°11 - Principales actitudes y comportamientos de los campesinos frente al C.A.I.

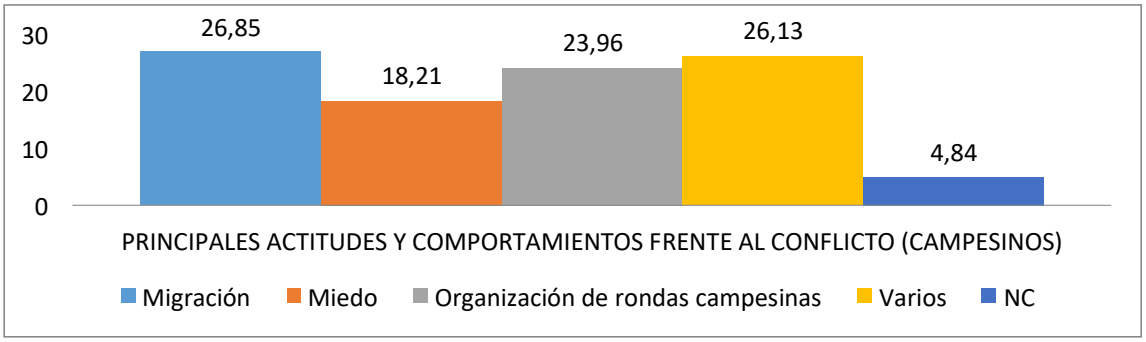

FUENTE: Universidad Nacional De San Agustín, Arequipa, 2016
Elaboración propia

De acuerdo al gráfico 11 se observa que las principales actitudes y comportamientos de los campesinos frente al conflicto para los estudiantes universitarios fue en primer lugar un 26.85% la "Migración", un 26.13% tiene una apreciación muy particular, en el índice "varios" encontramos respuesta como pobreza, olvido del estado y víctimas, un 23.96% considera que se caracterizó por la "organización de las rondas campesinas", un y 18.21% "miedo" y por último, un 4.84% manifiesta que "no conoce" alguna causa.

Podemos ver que por una parte se atribuye que desarrollaron un rol pasivo frente a los hechos es decir que no tomaron partido no se unieron a los grupos subversivos, ni tampoco en combatirlos, sino que su conducta la identificaron con la migración hacia las ciudades por una situación de miedo ante los hechos y para evitar huir de las zonas del conflicto por una cuestión de supervivencia, por otro lado también podemos ver que lo identifican con un rol activo en donde permanecieron en las zonas de conflicto y trataron de confrontar por medio de una forma de organización ancestrales como las

rondas campesinas, puesto que como hemos observado anteriormente, para los jóvenes, los campesinos sufrieron abandono por parte del estado, lo que haría posible el desarrollo de otras alternativas de solución.

En cuanto a los militares se representan como una de las partes más abusivas del C.A.I. al igual que los terroristas, pero en el caso de los militares se resaltan como acciones principales la violencia, asesinatos y abusos, pero también tenemos que en un menor porcentaje se considera que fueron la parte protectora para los más vulnerables del conflicto y gracias a la relación y al apoyo del estado estos lucharon contra el terrorismo y defendieron a la sociedad, calificándolos de esta manera como luchadores contra el terrorismo y en defensa de la sociedad.

Gráfico N°12 - Principales actitudes y comportamientos de los militares frente al conflicto.

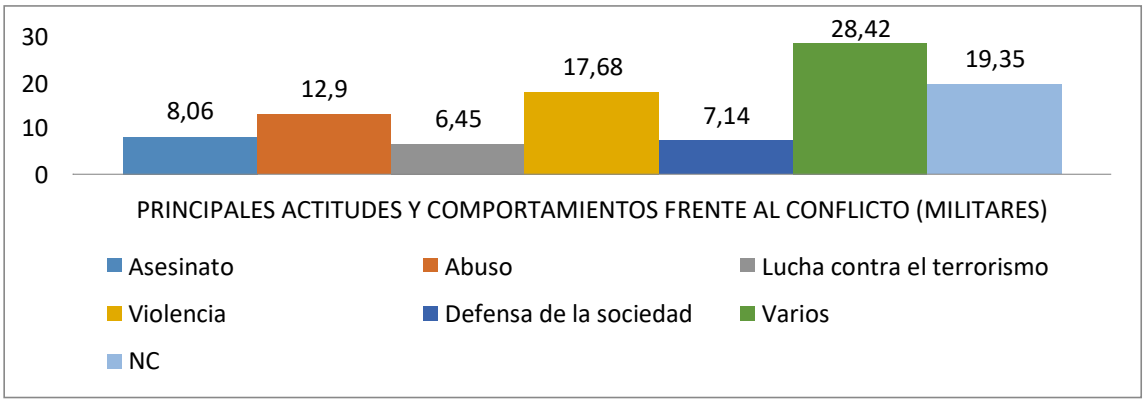

FUENTE: Universidad Nacional De San Agustín, Arequipa, 2016
Elaboración propia

De acuerdo al gráfico 12 se observa que las principales actitudes y comportamientos de los militares frente al conflicto para los estudiantes universitarios tenemos que un 28.42% tiene una visión particular, en el índice varios podemos encontrar respuestas como dispuestos a morir, protector e intervención, un 19.35% manifiesta que “no conoce” alguna causa, 17.68% “Violencia”, 12.9% “abuso”, 8.06% ”asesinato” y finalmente un 7.14% considera que actuó en “defensa de la sociedad” .

Cabe resaltar que las características atribuidas muestra una polarización de la representación que se tiene respecto a su accionar pues, por una parte se resalta los excesos que cometieron y por otra un rol de protector, sobre la cual no se establece claramente una valoración desaprobatoria hacia ese accionar, de cierto modo esto

implica que por su rol de protección, tuvo que cometer ciertos excesos, como parte de las condiciones que se vivían en esa época.

> *"Bueno yo creo que se hizo lo que se pudo, en caso de los militares creo que era la única forma de contrarrestar al sendero, para eso se los enviaron era su trabajo". (A.M., 20 años)*

Mientras que los terroristas, en la representación de los estudiantes universitarios tuvieron las mismas acciones que los militares, es decir son asociados a hechos de violencia y asesinatos.

Gráfico N°13 - Principales actitudes y comportamientos de los terroristas frente al conflicto.

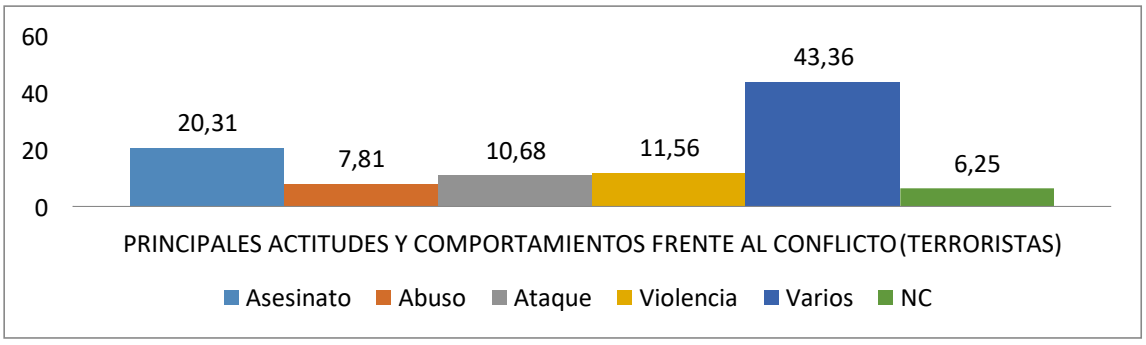

FUENTE: Universidad Nacional De San Agustín, Arequipa, 2016
Elaboración propia

De acuerdo al gráfico 13 se observa que las principales actitudes y comportamientos de los terroristas frente al conflicto, se encuentra en mayor índice con un 43.36% tiene una apreciación muy particular, en el índice "varios" encontramos respuestas como inhumanos, escondidos y lucha, en segundo lugar con 20.31% lo caracterizan como "Asesinato", 11.56% "violencia", 10.68% "ataque", 7.81% "abuso" y finalmente 6.25% manifiesta que "no conoce" alguna causa.

En el caso de Lima se habría generado una situación de terror y miedo al igual que el caso de los campesinos, en este caso resalta una característica interesante, que es la indiferencia, esto tal vez por el contexto social que se vivía, en el que las zonas rurales eran las más alejadas y olvidadas por el estado, por lo que ocurría en aquellas zonas no se les tomo con la relevancia necesaria, y solo se dieron cuenta de las dimensiones del

conflicto cuando este empezó a llegar a las ciudades, cuando los hechos comenzaron a ser más visibles y más cercanos.

Gráfico N°14 - Principales actitudes y comportamientos de los limeños frente al conflicto.

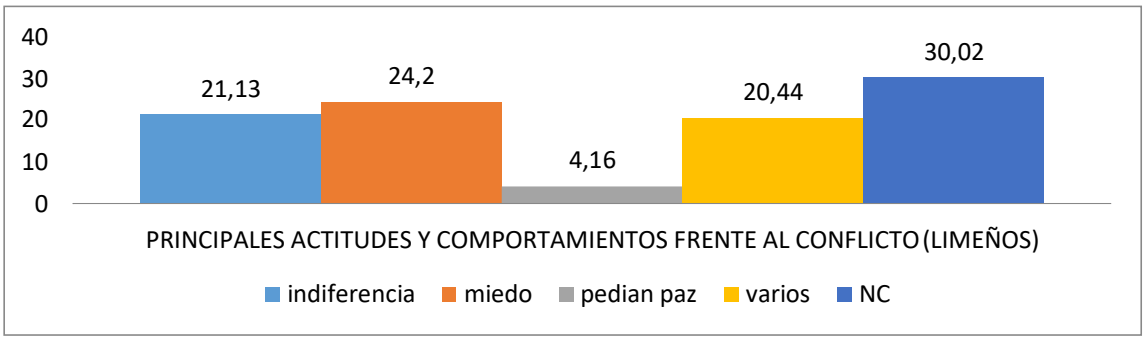

FUENTE: Universidad Nacional De San Agustín, Arequipa, 2016
Elaboración propia

De acuerdo al gráfico 14 se observa que las principales actitudes y comportamientos de los limeños frente al conflicto para los estudiantes universitarios con un 30.02% manifiesta que "no conoce" alguna causa, vemos que respecto a los roles de los diferentes actores es sobre este del que prima un mayor desconocimiento, un 24.2% consideran que tenían "Miedo" , un 20.44% tiene una apreciación muy particular en la que índice varios reúne entre sus respuesta la acción pasiva, desconocimiento y resguardo, un 21.13% considera que se dio la "indiferencia" y finalmente un 4.16% considera que "pedían paz".

En la representación de los jóvenes se refleja falta de solidaridad o interés de los hechos que sucedieron quizá esto se deba a que no fueron afectados directamente en su entorno más directo sin embargo era visible que el conflicto se acercaba cada vez mas de modo que era natural el miedo.

De acuerdo a los resultados respecto a los roles que cumplieron los actores del C.A.I., se puede establecer que las características atribuidas se clasifican en dos tipos, por una parte aquellas que implican una acción o actuación y por otra parte características que se refieren más a aun plano subjetivo o emocional, dentro del primer tipo estarían los militares, terroristas y campesinos mientras que en el segundo grupo estarían los limeños, los resultados obtenidos sobre la representación del rol de los actores, nos ayudan a determinar qué posición habrían ocupado en el conflicto.

"En el conflicto armado en nuestro país están los que violaron los derechos, los que se defendieron y los que prácticamente eran espectadores pero que de algún modo también eran afectados por el terror y la inseguridad como es el caso de los limeños, porque mucho del terror estaba en la periferia, contra los campesinos tanto por parte de los terroristas como los militares, así mismo los afectados en este caso los campesinos también empezaron a organizarse, por ejemplo las rondas campesinas, pero los que más estuvieron accionando fueron los terroristas con sus atentados, los militares supuestamente combatiendo al sendero y los campesinos tratando de defender lo suyo. Las ciudades no estaban libres de todo pero había llegado muy poco aun así se vivía un terror pasivo".
(A.M., 20 años)

Los actores activos habrían sido los campesinos, militares y terroristas porque se les atribuye roles que implican "acción", en la representación de los victimarios estarían los terroristas y los militares por que a estos se les atribuye hechos de violencia, las víctimas estarían conformadas por los campesinos ya que si bien en los roles atribuidos implican un grado de actuación en el conflicto, como es el hecho de la organización, en sus características no se les atribuye hecho de violencia alguno y finalmente tenemos a los espectadores conformado por los limeños, a los cuales no se les atribuye roles que impliquen acción, solo hacen referencia a la existencia de miedo e indiferencia, esta última característica nos permite pensar que son representados como espectadores.

Parte de los efectos del C.A.I., es el porcentaje de las muertes producidas durante este periodo, en este punto tenemos que los jóvenes representan que aproximadamente del total de víctimas, la mitad de estos son campesinos.

Gráfico N°15 - Porcentaje de campesinos muertos en el C.A.I.

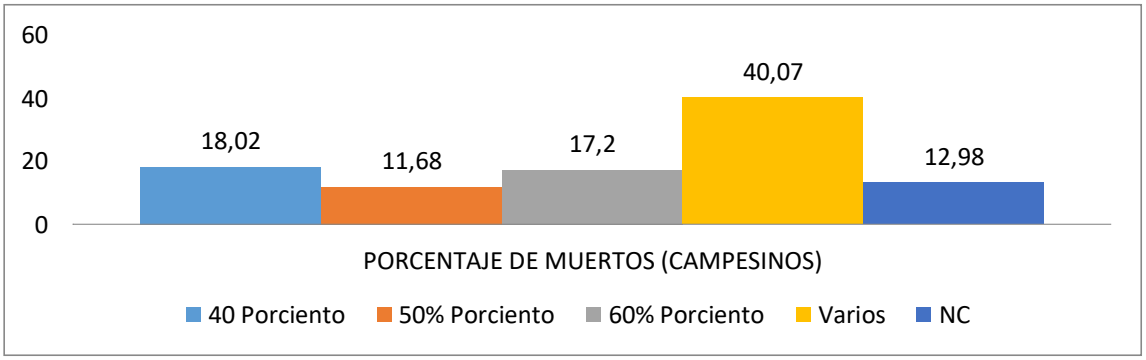

FUENTE: Universidad Nacional De San Agustín, Arequipa, 2016
Elaboración propia

De acuerdo al gráfico 15 se observa que el porcentaje de muertos campesinos para los estudiantes universitarios es un 40.07% tiene una apreciación muy particular, diversa y dispar, un 18.02% "40 Porciento", 17.2% "60 Porciento", un 12.98% manifiesta que "no conoce" alguna causa y por último 11.68% "50 Porciento"

Por otra parte los menos afectados habrían sido los limeños.

Gráfico N°16 - Porcentaje de limeños muertos en el C.A.I.

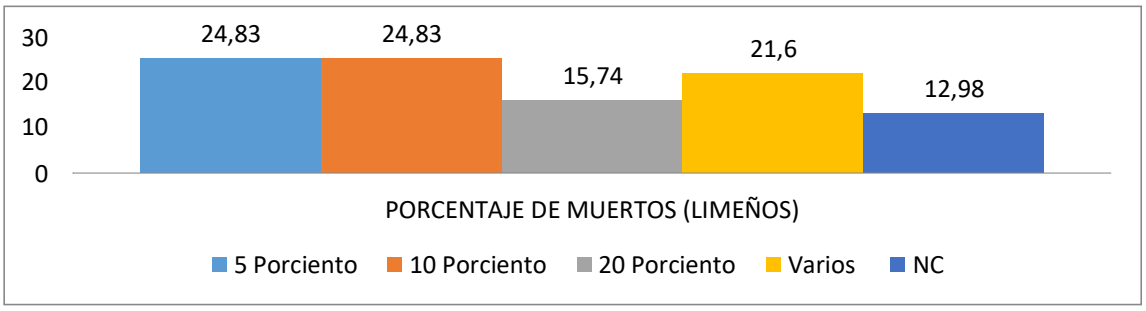

FUENTE: Universidad Nacional De San Agustín, Arequipa, 2016
Elaboración propia

De acuerdo al gráfico 16 se observa que el porcentaje de limeños muertos para los estudiantes universitarios un 24.83 "5 Porciento" , un 24.83% "10 Porciento", 21.6% tiene una apreciación muy particular, diversa y dispar, 15.74% "20 Porciento" y por último, un 12.98% manifiesta que "no conoce" alguna causa.

Otra de las consecuencias fueron las desapariciones, en este caso en el discurso de los estudiantes no encontramos que tengan representación sobre estos hechos.

Estos resultados refuerzan, la representación que tienen los jóvenes sobre el rol que tuvieron cada uno de los actores, en este caso nos muestra que las principales víctimas de los conflictos, siendo el porcentaje más elevado de muertes en la población campesina.

5.4 LA DIMENSIÓN JURÍDICA DE LOS HECHOS

En cuanto a la dimensión jurídica podemos decir que dentro de la representación que manejan los estudiantes universitarios respecto al papel que desempeñó el estado para afrontar el C.A.I. fue el envío de agentes a los lugares del conflicto, esparcimiento militar y aniquilación de terroristas.

Gráfico N°17 - Rol o papel que desempeñó el estado para afrontar el conflicto.

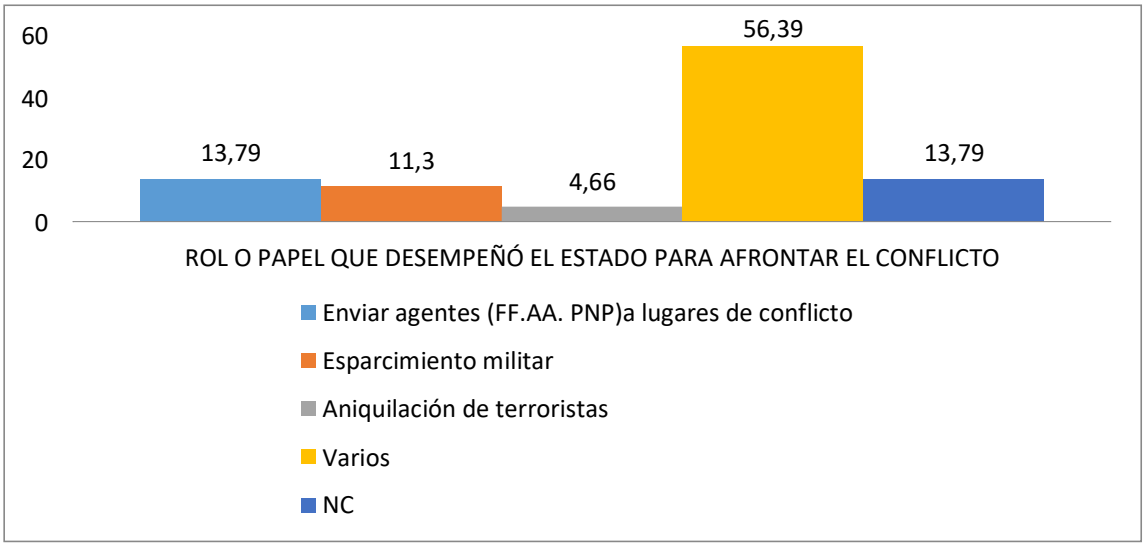

FUENTE: Universidad Nacional De San Agustín, Arequipa, 2016
Elaboración propia

De acuerdo al gráfico 17 se observa que el rol o papel que desempeñó el estado para afrontar el conflicto para los estudiantes universitarios fue en primer lugar con un 56.39% que se tiene una apreciación muy particular, en el índice varios encontramos respuestas como defensa ciudadana, poner orden y eliminar amenaza, en segundo lugar con un 13.79% consideran que la acción del estado fue "Enviar agentes (FF. AA.–PNP) a lugares de conflicto", un 13.79% manifiesta que "no conoce" alguna causa., 11.3% "esparcimiento militar" y finalmente 4.66% "aniquilación de terroristas".

Tomando en consideración estas respuestas podemos asumir que la función del estado se asocia a la acción de contrasubversión y no se menciona otras funciones que son propias del estado, como el deber de salvaguardar que las acciones tomadas sean legítimas y el respeto de los principios de un estado de derecho.

> *"El estado si intento hacer su papel y por eso se instalaron bases militares pero obviamente hay muchas situaciones que escapaban de sus manos, el gobierno no estaba presente en cada una de estas bases pero el cumplió con realizar el esparcimiento militar. Como una forma de frenar la violencia, no resulto como se esperaba pero se intentó dar una solución".* (J.C., 22 años)

Esto nos muestra que la imagen que se tiene del estado, se simplifica como si fuera un solo actor, cuando un estado está conformado por tres poderes: ejecutivo legislativo y judicial; cada uno de estos poderes jugó un rol importante durante el conflicto especialmente porque los tres tomaron una posición de desvinculación de estos hechos, incluso se tomaron medidas que vulneraron DD.HH. y no cumplió con los roles establecidos constitucionalmente, esta problemática que pasaba el estado, como lo muestran los estudios realizados sobre el conflicto, como es el caso de la C.V.R.

En la memoria colectiva de los jóvenes, tenemos que la representación que se tiene sobre violencia es la denominada violencia directa, la cual como menciona Galtung, es la que se puede percibir de manera más claramente, en el caso de los resultados obtenidos, vemos que la representación de los jóvenes se asocia la violencia con actos de vulneración física, este es un tipo de violencia evidente e identificables que como vemos en los resultados, es la que estaría representada en el imaginario de los jóvenes y no estaría representada otros tipos de violencia como lo es la violencia estructural, podemos observar que los jóvenes sujetos de estudio no perciben este tipo de violencia, o por lo menos no manifiestan que este tipo de violencia se haya dado durante el C.A.I. , los jóvenes no asocian a las instituciones como entes que pueden ejercer la violencia, pues no hacen mención de poder ejecutivo, legislativo, ni judicial., esto a pesar que dichas instituciones tuvieron un rol fundamental durante el C.A.I., pues a pesar de que estaba dentro de sus funciones, no tomaron las medidas adecuadas para poder frenar los hechos de violencia o incluso se tomaron acciones que produjeron más violencia, tampoco es mencionada la violencia cultural, consideramos que este tipo de violencia es la menos es percibida por los jóvenes, pero la que a través de sus respuestas podemos

percibir que es la que se ha difundido más, este tipo de violencia implica un aspecto importante, que es la legitimación de un discurso de violencia, el cual si podemos encontrar en las representaciones que tienen los jóvenes, esto en base a que en la respuestas de los jóvenes no se encuentra el estado incluido dentro de lo que ellos consideran hechos de violencia, cuando se menciona la violencia o el conflicto los jóvenes no consideran al estado como parte de esta, de cierto modo se legitima las medidas y acciones que se tomó desde el estado, de esta manera tenemos que en la representación de los jóvenes la violencia es asociada a violencia directa, y por ello no mencionan en sus representaciones el accionar de diversas instituciones que también tuvieron un rol en el conflicto, por no considerar que sus acciones se clasifiquen como violentas.

Cuando se inició los estudios sobre el C.A.I., se planteó la existencia de una lucha por la memoria, por definir si era un hecho que se debía recordar u optar por el olvido, se trataba de definir qué era lo mejor para el país. El antropólogo Carlos Ivan Degregori, en sus investigaciones sobre este tema, plantea que existe una lucha por generar una memoria social de los hechos del C.A.I., por una parte se "promovía un discurso hegemónico en la que el estado jugaba un rol de protector salvador y se dejaba de lado los excesos que también se cometieron los órganos de poder, legitimando así la violencia como un mecanismo adecuado para combatir el terrorismo, y por otro lado se promovía una llamada memoria-deber, un tipo de memoria que promovía la C.V.R." (Degregori y otros, 2015, p.240), es decir que para poder cerrar las heridas del conflicto era necesario reconocer la verdad, el papel que jugó cada uno de los partícipes del conflicto y parte de esto era reconocer las acciones del estado y de cada uno de los actores.

También debemos tomar en cuenta lo mencionado por González quien nos dice que la violencia política puede tener dos efectos, "un mecanismo de identidad más efectivo simbólicamente que cualquier otro, de ahí la facilidad con que aflora en la arena política cuando esta alcanza niveles agonísticos. De la parte contraria suele ocurrir que una sociedad que ha sufrido un alto grado de violencia política, procure rehuirla, movida por un auténtico pánico a la violencia…la violencia política es, pues, la clave simbólica el momento crítico tanto de la fusión identitaria social como de la fisión segmentaria" (González, 1998, p. 96), es decir que la violencia puede generar cohesión social pero

también puede ser un hecho desterrado u olvidado, esto tal vez por la intensidad de sus consecuencias, por lo que la sociedad prefiere olvidarlos, este último parece ser lo que ocurrió en nuestro país, pues en los resultados evidenciamos que no se ha hecho mucho por la memoria histórica de nuestro país, ya que en la representación social de los jóvenes de nuestro estudio no manifiestas esta representación de manera sólida y clara, no por lo menos de la forma en que debería de haberse consolidado por las implicancias sociales y políticas de estos hechos, y también porque sus secuelas aún siguen vigentes, a las cuales los jóvenes no pueden permanecer indiferentes, pues es parte de nuestro actual contexto social.

Esto se debatía como lo mencionamos en una etapa posconflicto, actualmente podemos ver que el discurso que se consolido en la memoria de las siguientes generaciones fue la memoria salvadora la cual podemos ver reflejada en las representaciones de estos jóvenes, que los resultados muestran la ausencia de alusiones a los grupos paramilitares que también tuvieron participación en el C.A.I., hay una ausencia absoluta de manifestación alguna de posición crítica respecto al accionar del estado.

> *"Creo que el gobierno de entonces tomo las decisiones que tenía que tomar, no sé si tu encuentras otro modo de frenar una situación así pero yo creo que fue la única forma aunque no podemos negar que se excedieron pero fue el precio que se tuvo que pagar. Bueno es mi opinión yo no entiendo aun porque Fujimori está preso creo que cualquiera en su lugar hubiera hecho lo que él".* (C.P., 23 años)

Esto a pesar que está claramente demostrado por diferentes investigaciones como la misma C.V.R. que demuestra su accionar negativo como vulnerador de DD.HH., y también organismo internacionales como la C.I.D.H. se manifestaron ya que recurrieron a esta institución personas acusadas de terrorismo que fueron sentenciadas en el Perú y al recurrir a organismos internacionales como el mencionado se nos sanciona por el accionar del poder judicial.

El olvido de estos acontecimientos puede generar que se legitime la violencia y la vulneración de derechos dentro de las facultades del estado, hecho que resulta grave en un estado democrático que tiene como una de sus principales funciones la salvaguarda

de estos mismos derechos, que la población, la ciudadanía o en este caso específico los jóvenes legitimen este discurso de violencia del pasado tiene repercusión en el presente ya que la población tiene que cumplir un papel fiscalizador del estado y no puede tolerar ni persistir la idea de que el estado pueda realizar cualquier acción ilegitima con tal de que solucione un problema o una confrontación, este hecho es importante porque tenemos que tener en cuenta que la violencia es una construcción social, la violencia es un "daño desmedido o exagerado infligido a los individuos en tanto en cuanto no está prescrito socialmente un daño que vaya más allá de los límites permitidos por el uso (…) será prescrita socialmente y definida como legítima cuando se trata de control o castigo" (Leyton y Toledo, 2012, p.35), en este sentido si en nuestra sociedad actos vulneradores son considerados legítimos o por lo menos no se tiene una posición crítica sobre estos, si bien el estado está facultado por el *ius punendi*, este poder tiene límites no se puede ejercer violencia de manera indiscriminada, una sociedad democrática implica de manera inherente como uno de sus pilares fundamentales un estado respetuoso de los derechos humanos, de esta manera encontramos que se estaría construyendo una representación donde no están bien establecidos cuales son los límites del accionar del estado, hecho que resulta nocivo para un estado democrático.

Tenemos que tener en cuenta que la legitimación de este discurso puede traer como consecuencia lo mencionado por Butler (2009), que "junto con la experiencia de la violencia surge un marco para poder pensarla –un marco que funciona tanto para prevenir cierto tipo de preguntas y análisis históricos, como para producir una justificación moral de la venganza–."(Castañeda y Torres, 2015, p.12).

Legitimar estos discursos, podrían estar formando una sociedad tolerable a actos de violencia, justificación de la venganza y despersonalizando al otro, en la que puede ser sujeto a excesos, un discurso de violencia solo genera más violencia, tal vez no como la de ese periodo pero si otros tipos de violencia que permita que la población acepte como posible, variando así lo los límites de lo que es considerado como violencia en nuestra sociedad

En cuanto al papel que desempeñaron otros países u organismos internacionales, los jóvenes representan que:

Gráfico N°18 - Rol o papel que desempeñó otros países u organismos internacionales para afrontar el conflicto.

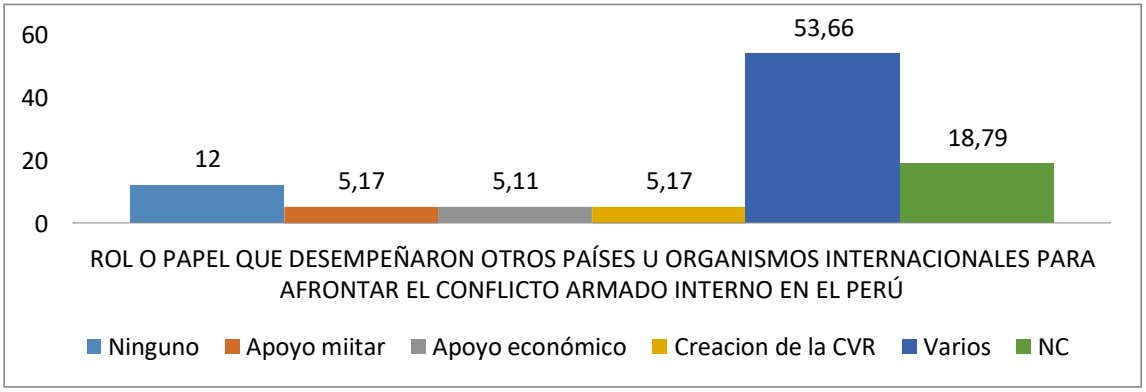

FUENTE: Universidad Nacional De San Agustín, Arequipa, 2016
Elaboración propia

De acuerdo al gráfico 18 se observa que el rol o papel que desempeñaron otros países u organismos internacionales para afrontar el conflicto para los estudiantes universitarios fue con un 53.66% se obtuve que hay una apreciación muy particular en el índice "varios" encontramos respuestas como llamado a la paz y solidaridad, con un 18.79% manifiesta que "no conoce" alguna causa, un 12% considera que su rol fue "Ninguno", un 5.17% "apoyo militar", un 5.17% le atribuye la creación de la "CVR" y finalmente un el 5.11% "apoyo económico".

Podemos ver así, que consideran no hubo ningún tipo de apoyo, y si hubo alguna intervención, esta se circunscribiría a un apoyo logístico, militar, y también se le atribuye la creación de la C.V.R., pero debemos tener en cuenta que esta fue una comisión que se dio durante el gobierno de transición de Valentín Paniagua, y su creación en nuestro país no obedece a una influencia extranjera por lo menos no en el sentido de que fue creado por organismos externos pero si en el sentido que comisiones de este tipo ya existían en el mundo, ya que estas se dieron en aquellas sociedades latinoamericanas que experimentaron situaciones de violencia y conflictos internos, estas condiciones son las que hacían necesario un reconocimiento del accionar de los actos de cada uno de los partícipes, es así que se va a tomar como un modelo ante las necesidades históricas de nuestro país.

En cuanto a los derechos que se les vulneraron a los diversos actores del conflicto los resultados nos muestran que en todos los casos se vio vulnerado el derecho a la vida.

Gráfico N°19 - Principales derechos humanos que se vulneraron en el C.A.I.

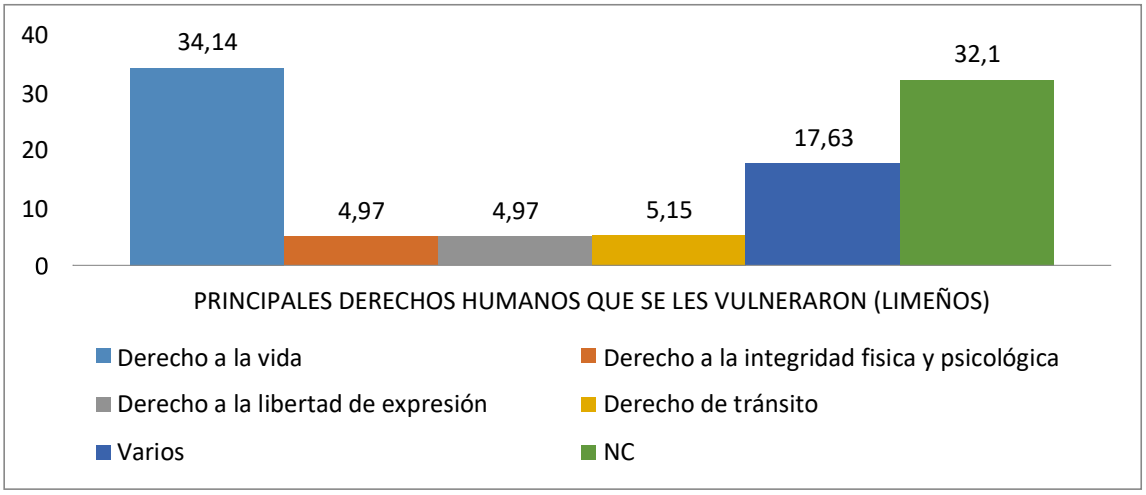

FUENTE: Universidad Nacional De San Agustín, Arequipa, 2016
Elaboración propia

De acuerdo al gráfico 85 se observa que los principales derechos humanos que se les vulneraron a los limeños para los estudiantes universitarios fue con un 34.14% "Derecho a la vida", un 32.1% manifiesta que "no conoce" alguna causa, un 17.63% tiene una apreciación muy particular, en el índice "varios" encontramos respuestas como dignidad y tortura, un 5.15% considera se vulnero el "Derecho de transito", un 4.97% considera que se vulnero el "Derecho a la integridad física y psicológica" y finalmente un 4.97% el "Derecho a la libertad de expresión".

En la representación de los jóvenes también se asume que fueron vulnerados en su libertad de expresión, esto tal vez asociado a la forma en que se dio la muerte de las víctimas, y también se hace mención a el derecho de tránsito, esto creemos que se da en relación a los procesos migratorios que sufrieron estas zonas, hecho que como se mencionó anteriormente habría sido una de los efectos del conflicto, es así que la migración habría tenido relación con la vulneración a la libertad de tránsito ya que no podían disponer libremente sobre su libertad de desplazamiento, no podían decidir libremente donde ir o dejar de ir, viéndose así obligados a migrar de sus lugares de origen para huir del conflicto, la vulneración de la libertad de tránsito también puede entender que se dio en el sentido inverso, es decir que el conflicto produjo la inamovilidad forzada de ciertas en la que los ciudadanos de otras provincias no podían trasladarse de ciertas zonas por ser consideradas zonas de refugio o alejadas del conflicto siendo así más seguras para ellos.

En los resultados podemos ver que la vulneración de derechos es asociada a un ámbito corporal (integridad física y psicológica), es decir a actos de agresión y vulneración física como es el derecho a la vida y derecho a la integridad física, también se hace alusión a la liberta y libertad de expresión que también pueden considerarse una alusión a la forma en que se dieron las detenciones, de todo aquel acusado de terrorista, ya sea campesino o verdaderos miembros de los grupos terroristas, en las cuales se dieron acciones de violencia contra la libertad y corporalidad de las personas, de esta manera la violencia en sus representaciones se asocia a hechos físicos y corporales, pero se omite otros derechos que se han vulnerado como derechos como el de ser indemnizados de ser reparados, derecho a las garantías judiciales, derecho a la integridad sexual, etc. Esto nos muestra que los jóvenes no han construido en su representaciones toda la dimensión de la vulneración de los derechos que implico el C.A.I., pues podemos ver que se asocia vulneración de derechos con vulneración a la vida o integridad de la persona, dejándose de lado otros derechos que fueron vulnerados y que aún hoy tienen secuelas que deben ser enmendadas o resarcidas, si estas no son representadas en el imaginario de los jóvenes implica que asumen que la vulneración de derechos termino junto con el conflicto, pero esto no es del todo cierto pues actualmente aún hay efectos que faltan por resolver y sobre los cuales los jóvenes podrían tomar una posición como ciudadanos.

Es necesario tener en cuenta en los estudios de representaciones, la construcción de la realidad es plural y dependerá del contexto social de cada individuo, son "las matrices socioestructurales y los entramados materiales en los que están inmersas las personas definen su lectura de la realidad social, sus claves interpretativas y reinyectan en su visión de la realidad una serie de condicionantes que reflejan sus inserciones en la trama socioeconómica y en el tejido relacional. (Araya Umaya, 2008, p.19) de esta manera resulta necesario entender cuál es el contexto social en el que se desarrollan los jóvenes materia de nuestra investigación para de esta manera poder analizar las representaciones sociales de los mismos.

Finalmente debemos tener en cuenta que los jóvenes materia de nuestro estudio, no vivieron directamente el C.A.I. y es posible que su entorno más cercano tampoco, ya que Arequipa no fue uno de los focos más afectados en ese periodo, se dieron actos de violencia pero no de la magnitud de otras zonas del país como Ayacucho, por esta razón

estos hechos no estarían siendo considerados relevantes por que no se vieron cercanos a estos, pero al ser un hecho relevante en la historia de nuestro país debería ser parte de la memoria de todos los peruanos y no considerarse ajenos a los hechos del conflicto. En este punto debemos recordar que los jóvenes materia de nuestro estudio son jóvenes universitarios que ya conforman los últimos años de estudio tiempo en el cual ya deben tener consolidados en sus discursos estos hechos pero vemos que no es así, esto puede deberse a que existe poco debate en las universidades entorno a este tema. Como ya lo mencionamos la representación social se construye y transmite a través de diferentes medios, al ser estos jóvenes de una generación que no vivió el C.A.I. de manera directa, es necesario para que estos jóvenes construyan una memoria histórica tener los medios necesarios para lograrlo, siendo uno de estos mecanismos la educación, al ser jóvenes universitarios estos ya deberían tener una representación clara de estos hechos, pues esta debió construirse en su etapa escolar y universitaria, es por ello necesario reflexionar que se está haciendo en el tratamiento de este tema, como se promueve la memoria social.

En la construcción de la representación social, se configurarán aquellos hechos considerados socialmente relevantes, esto permite la "comunicación entre los miembros de una comunidad proporcionándoles un código para el intercambio social y un código para nombrar y clasificar sin ambigüedades los diversos aspectos de su mundo y de su historia individual y grupal" (Far, Citado por: Martin Mora, 2002, p.7), la ausencia de narrativas sobre los hechos del C.A.I., revelan que no han sido consideren relevantes y significativos repercutiendo en la forma de construir una historia, puesto que esta falta de importancia impidió que se trasmitiera a las siguientes generaciones, siendo el resultado elevados porcentajes de desconocimiento como lo vemos reflejado en el resultado de nuestra investigación. El gran porcentaje de desconocimiento sobre el tema encontrado en la investigación confirma esta idea de que los hechos del C.A.I. no solo no serían considerados relevantes por esta generación de jóvenes, sino también por las generaciones anteriores, pues como ya lo mencionamos las representaciones sociales siempre tienen una connotación puesto que solo se consolidara en las narrativas aquellos que se quiere transmitir.

En la representación de los jóvenes, encontramos que prevalecieron o se resaltaron ciertos hechos, como lo muestran los resultados presentados, sin embargo también

encontramos muchos vacíos en sus representaciones, los cuales resultan alarmantes pues estos puede ser llenados por diversos discursos, la existencia de estos vacíos nos revela que las políticas de gobierno no se preocuparon por la construcción de una memoria histórica sobre estos hechos o por lo menos no han sido lo suficientemente efectivas, pero esta responsabilidad implica también a otros sectores de la sociedad que han optado por tomar esta misma postura, no hubo ni existen políticas direccionadas a la propuesta de reconciliación de la C.V.R. cuyo fin era el que su misma denominación planteaba revelarnos una verdad y en base a esta buscar la reconciliación la que encaminaría al país a la democracia, pero es el olvido el que prevaleció en el final y eso es lo que podemos encontrar en nuestros resultados.

En la representación social de los jóvenes los hechos del C.A.I. constituye un pasado que está lleno de lagunas de información, encontramos respuestas muy diversas sobre algunos aspectos las cuales no llegan a configurarse en algo concreto, como ya mencionamos esto es consecuencia de que se optó por evitar referirse a este tema, pero las secuelas del conflicto aún permanecen a través de los familiares de las víctimas del conflicto por tal motivo no se puede decir que el conflicto termino y es parte del pasado pues sigue siendo parte del presente.

Tenemos que tener en cuenta que la sociedad no existe un pensamiento homogéneo es por eso que existe siempre la posibilidad de generarse conflictos, es decir que un conflicto ocurre cuando existe contraposición de ideas, de ideologías, de proyectos y de percepciones, un conflicto no necesariamente tiene que darse con el uso de armas, es por ello que un conflicto siempre va a ser latente en una sociedad, pues en esta coexisten diferentes subgrupos culturalmente diferentes que en algún momento determinado pueden entran en confrontación, es por ello necesario que tengan conciencia de sus implicancias, consecuencias y secuelas, ya que se puede optar por la indiferencia, por la tolerancia de los excesos que se puedan dar, por esa razón encontramos preocupante que los hechos del C.A.I. no sean reconocidos por las nuevas generaciones, parte de las razones de la creación de la C.V.R. era el lema “nunca más”, el cual no sería posible en personas que no tiene conocimiento de los hechos, no se puede evitar aquello que se desconoce o que se ha olvidado, siendo esto parte de la importancia de la memoria y la representaciones social, especialmente de las nuevas generaciones como es el caso de estos jóvenes materia de investigación.

CONCLUSIONES

PRIMERA: En la representación social de los jóvenes universitarios se tiene como característica principal, que es muy dispersa, en algunos puntos parcial y también por la existencia de vacío y desconocimiento. Es dispersa ya que los estudiantes tienen una representación particular, es decir que la representación que han construido obedece más a un propio criterio y a una concepción individual, lo que hace difícil encontrar en ellos una memoria histórica colectiva; es parcial puesto que en relación a un mismo tema se representa incluso de manera detallada parte de el pero en contraste a ello el resto de información muestra la existencia de un desconocimiento muy alto; y finalmente existen vacíos pues en torno al conflicto en general encontramos índices elevados de desconocimiento tanto sobre el desarrollo, actores, despliegue y dimensión jurídica del C.A.I.

SEGUNDA: Los jóvenes universitarios al no tener representaciones sociales sobre los hechos del C.A.I. reflejan lo poco que se ha avanzado en la construcción de una memoria nacional, que no solo se forja a partir de las políticas de estado, sino también constituye un deber que tuvieron que asumir diversas instituciones para poder trasmitir la información necesaria para que las nuevas generaciones, no tengan deficiencias en el tratamiento del tema, ello no solo dan lugar al olvido, sino que también repercute en la formación de su cultura política , de su concepción de un sistema democrático y sobre su rol, deberes y derechos como ciudadanos.

TERCERO: Los jóvenes universitarios en sus representaciones consideran que la causa fundamental del conflicto fue la desigualdad, y también se hace referencia a un plano ideológico, atribuyendo al conflicto la existencia de confrontación de ideas o la simple existencia de ideas distintas, lo que muestra una concepción poco clara y negativa respecto a la existencia de ideologías o a la oposición de ideas, cuestiones que implican la adopción de una posición política, que en el caso de los jóvenes lo estarían asociado a un hecho negativo, reflejando de esta manera su distanciamiento de una posible participación política, también encontramos que no se tiene noción de cuál es el contexto que presidio al conflicto, mostrando una concepción homogénea de que entiende por conflicto, lo que da lugar que se asuma en

su representación que el nivel de represión y los niveles de violencia que se pueden alcanzar en un conflicto son iguales en cualquier tipo de conflictos.

CUARTO: En cuanto al desarrollo del conflicto en las regiones tenemos que en los jóvenes universitarios se tiene representaciones marcadas respecto a la zonas de Ayacucho y Lima, en el caso de estas se reconoce incluso aun mayor detalle de hechos como Chuschi y La cantuta, pero no consideran a Arequipa como parte de ello; en cuanto a los actores reconocen cuatro, estratificándolos en una clase social marcada y altamente diferencia, en la campesino tenía la peor condición y Lima centraliza las mejores condiciones de vida; en cuanto a los roles asignados, se considera víctimas a los campesinos y los más afectados en el número de muertes, los limeños solo son considerados como espectadores, como victimarios a los terroristas y militares, particularmente en el caso de los militares no tienen una posición crítica sobre sus acciones, dando lugar a una legitimación de la violencia pues se despersonaliza al "otro" tratando de justificar acciones que vulneran derechos fundamentales, mostrando de esta manera en su cultura política una mayor tolerancia a algunos actos de violencia, lo cual no debe ser consentido dentro de un sistema democrático.

QUINTO: En cuanto a la representación de los jóvenes universitarios de la dimensió n jurídica encontramos un conocimiento escaso sobre estos, la concepción que manejan de estado es muy limitada, se asume al estado como un órgano único representado por el poder ejecutivo, dejando de lado al poder judicial y legislativo, no se menciona a los partidos políticos como parte del sistema, no se hace mención de ellos a pesar que si jugaron roles importantes durante el conflicto, también encontramos que respecto a las concepciones que manejan sobre derechos estas se limitan a aquellos que se muestran o son evidentes en un plano físico, pero no hacen mención de violencia estructural ni cultural, mostrándose así que los jóvenes no han construido una representaciones completa de los efectos y secuelas del conflicto, lo cual mostraría también un conocimiento escaso en temas de ciudadanía.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Fernández, P. (2008). Políticas de la memoria y memorias de la política. Madrid, Alianza Editorial.
- Antequera Guzmán, J. (2011). "Memoria Histórica Como Relato Emblemático. Consideraciones en medio de la emergencia de políticas de memoria en Colombia". Pontifica Universidad Javeriana Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Maestría en Estudios Políticos, Bogotá. Recuperado de: http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/politica/tesis491.pdf
  10 de Dicicembre del 2016
- Araya Umaya, S. (2002). Las representaciones sociales: Ejes teóricos para su discusión. Cuaderno de ciencias sociales, (127), 1-86. Recuperado de unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/ICAP/UNPAN027076.pdf
  20 de Dicicembre del 2016
- Barreto, I., Borja, H. y López-López, W. (2012) Representaciones sociales de un grupo de estudiantes universitarios frente a un acto terrorista en Bogotá. Diversitas, 3 (2). Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-99982007000200010
  15 de Abril del 2017
- Betancourt Echeverry, D. (2004) "Memoria individual, memoria colectiva y memoria histórica: lo secreto y lo escondido en la narración y el recuerdo" Bogotá, UPN, Universidad Pedagógica Nacional. p, 126. Recuperado de: http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/dcs-upn/20121130052459/memoria.pdf
  18 de Junio del 2016
- Blockeel, F. (Sf) "Memoria Histórica y Hombre sin Nombre de Suso de Toro" La memoria histórica en España" Lessius Hogeschool, Antwerpen. p, 1. Recuperado de; http://cvc.cervantes.es/literatura/aih/pdf/16/aih_16_2_293.pdf
  24 de Setiembre 2016

- Brunet, I. y Pizzi, A. (2013) La delimitación sociológica de la juventud. Última Década, (38),11-36.

- Cabrera, L. y Romero, A. (2012).Organización cultural Juvenil “La diáspora”: Violencia política y memoria histórica en Soacha. (Tesis de grado)Universidad de La Salle, Bogotá, Colombia.

- Castañeda, M. y Torres P. (2015). El cotidiano 191. Concepciones sobre la violencia: Una mirada antropológica, 2, 7 - 19. Recuperado de www.elcotidianoenlinea.com.mx/pdf/19102.pdf
  15 de Agosto del 2017
- Calduch, R. (1993). Dinámica de la Sociedad Internacional. Madrid: CEURA.

- Castañeda, M. y Torres, P. (2015). Concepciones sobre la violencia: una mirada antropológica. El Cotidiano 191,(5), (pp.7-19).
- Comité internacional de la cruz roja. (2008). Cuál es la definición de conflicto armado según el derecho internacional humanitario. Recuperado de https://www.icrc.org/spa/assets/files/other/opinion-paper-armed-conflict-es.pdf
  15 de Noviembre del 2016

- Cueto, R., Fourment, K., Seminario, E. y Fernández, A. (2014). Orientación a la dominancia y representaciones sociales de Estado mercado y política en estudiantes universitarios de Lima-Perú. En Rodríguez Mancilla. M. y Grondona Opaso, G. (Coord.).Juventudes y política. Cambios sociopolíticos en América del sur. (99-122). Quito: Universidad Politécnica Salesiana.
- Comisión de la verdad y reconciliación. (2008). Hatun Willauy. Versión abreviada de la comisión de la verdad y reconciliación Perú. Lima, Perú: IDEHPUCP.
- Degregori, Carlos Iván.(1985). "Sendero Luminoso: Los hondos y mortales desencuentros". Lima: I.E.P.
- Degregori, Carlos Iván. (2011). Qué difícil es ser Dios. El Partido Comunista del Perú-Sendero Luminoso y el conflicto armado interno en el Perú: 1980-1999. Lima: IEP.
- Degregori y otros.)2015. No hay mañana sin ayer. Batallas por la memoria y consolidación democrática en el Perú. Lima: I.E.P.
- Durant, G. (1960). Las estructuras antropológicas del imaginario. España: S.L. Fondo de cultura económica de España.

- Feixa, C. (1998) De jóvenes, bandas y tribus. Antropología de la juventud.. Madrid: Editorial Ariel S.A.
- Fernández Bravo, E. (2015). La memoria en (re)construcción: las representaciones de la violencia política en el proceso educativo peruano. (Tesis de maestría).Lima, Perú.
- Flores-Galindo, Alberto (1988). Buscando un Inca: identidad y utopía en los Andes. Lima: Horizonte.
- Galtung, J. (1989). Violencia cultural. España; Gernika Gogoratuz.
- García, A. (2008). Identidad y representaciones sociales. Nómada. Revista critica de ciencias sociales, (18), 2-12. Recuperado de pendientedemigracion.ucm.es/info/nomadas/18/alfonsogarcia.pdf
  17 de Noviembre del 2016
- Gimenes Montiel, G. (2005). Teoria y análisis de la cultura. Volumen I. México: CONACULT
- Gómez Funes, G. (2013). "Conflicto en las organizaciones y mediación". Recuperado de dspace.unia.es/bitstream/handle/10334/2558/0477_GomezFunes.pdf
  15 de Diciembre 2016
- González, J. (1998). Antropología y política: sobre la formación cultural del poder. España: Anthropos Editorial
- Hernández, A. (2002). Los conflictos internos: naturaleza y perspectivas. Agenda internacional, 61-103. Recuperado de revistas.pucp.edu.pe/index.php/agendainternacional/article/download/7221/7424
  20 de Diciembre 2016
- Herner, María Teresa. (2010). La teoría de las representaciones sociales. Huellas, (14), 150-162. Recuperado de www.biblioteca.unlpam.edu.ar/pubpdf/huellas/n14a08herner.pdf
  18 de Noviembre 2016
- Jave, I., Cepeda, M. y Uchuypoma,D. (2014), Entre el estigma y el silencio : memoria de la violencia entre estudiantes de la UNMSM y la UNSCH. Instituto de democracia y derechos humanos de la pontificia universidad católica del Perú.

- Jelin, E. (2002). Los trabajos de la memoria. España: S.L. Polígono.
- Leyton Leyton y Toledo Candia. (2012). A propósito de la violencia: reflexiones acerca del concepto. (Tesis de grado). Santiago de Chile, Chile: Universidad de Santiago de Chile.
- López Medinacelli, D. (2010) La importancia de la resolución de conflictos para mejorar la comunicación intercultural. Recuperado de: http://ensayosmaestria.blogspot.pe/2010/09/la-importancia-de-la-resolucion-de.html

  19 de Noviembre 2016
- Lozano Ardila, Martha Cecilia. (2009) Los procesos de subjetividad y participación política de estudiantes de psicología de Bogotá. Diversitas: Perspectivas en Psicología, 4 (2), pp. 345-357. Recuperado de www.redalyc.org/pdf/679/67940210.pdf

  20 de Noviembre del 2016
- Manrique, Nelson. (1986). "Violencia, democracia y campesinado indígena en el Perú contemporáneo".
- Materán, Angie; (2008). Las representaciones sociales: un referente teórico para la investigación educativa. *Geoenseñanza,* Julio-Diciembre, 243-248.
- Mendoza Aguirre, Carlos. (2001). Violencia política. Su papel en la crisis actual del estado". Argumentos, 40, pp. 101-110.
- Mora, Martin. (2002). La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. Athenea Digital, (2), 1-25. Recuperado de www.raco.cat/index.php/Athenea/article/viewFile/34106/33945

  19 de Diciembre 2016
- Moreno Martin, Florentino. (2009). Violencia colectiva, violencia política, violencia social. Aproximaciones conceptuales, Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría, pp. 19-36.Recuperado de documentacion.aen.es/.../violencia...violencia/019-aproximaciones conceptuales.pdf

  20 de Noviembre del 2016
- Naranjo Dawson, V. (2006). Representaciones sociales sobre golpe militar y dictadura. (Tesis de grado). Universidad de Chile, Santiago, Chile.

- Nureña, C., Ramírez, I. y Salazar, D. (2013), Jóvenes, universidad y política. Una aproximación a la cultura política juvenil desde las perspectivas de los estudiantes de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Recuperado de dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/7900/1/Juventudes20y%20politica.pdf 23 de Diciembre 2016
- Organización Mundial de la Salud. (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud. Washington, EE.UU. : Organización Panamericana de la Salud. Recuperado de: www.who.int/iris/bitstream/10665/67411/1/a77102_spa.pdf 15 de Noviembre del 2016
- Oro Tapia, L. (2003) "La noción de conflicto". ¿Qué es la política? .Santiago: Ril Editores, pp. 7-13. Recuperado de: www.uchile.cl/documentos/conflicto-oro-pdf_90753_3_5938.pdf 20 de Noviembre del 2016
- Palazzo, M. (2010). La juventud en el discurso: representaciones sociales, prensa y chat. Tucumán. (Tesis de grado). Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán, Argentina.
- Pizzano, G. (2009).La violencia: una aproximación conceptual. Investigación Educativa, 1(23), 21- 28.
- Rojas Ríos, A. (2008) Geografía del conflicto: claves para decodificar la confrontación social y política. La Paz: Plural Editores.
- Rozados, M (2013). MIL ECOS: Discursividades y narrativas en torno al proceso sistemático de exterminio durante la última dictadura cívico-militar en los jóvenes de hoy. Recuperado de https://www.aacademica.org/000-076/347.pdf 28 de Noviembre del 2016
- Salmon, E.(2004).Introducción al derecho internacional humanitario. Lima, Perú: IDEHPUCP
- Sánchez, Vanessa; Barreto, Idaly; Correa, Diana; Fajardo, Mariana; (2007). Representaciones sociales de un grupo de estudiantes universitarios frente a un acto terrorista en Bogotá. *Diversitas: Perspectivas en Psicología,* julio-diciembre, 287-299.

- Smith, D. (2000). Tendencias y causas del conflicto armado. Recuperado de www.berghof-foundation.org/fileadmin/redaktion/.../spanish_smith_handbook.pdf 17 de Noviembre del 2016
- Solano, J. (2014). Perspectivas latinoamericanas. Memoria colectiva de jóvenes de la violencia política Huancavelica, (11), 157-184. Recuperado de https://www.ic.nanzan-u.ac.jp/LATIN/.../PL/2014PDF/pl11_13_juan_solano_saez.pdf 16 de Diciembre del 2016
- Ucelli, F., Agüero, J., Pease, M., Portugal, T. y del Pino P. (2013), Secretos a voces. Memoria y educación en colegios públicos de Lima y Ayacucho. Instituto De Estudios Peruanos
- Urcola, M. (2003). Algunas apreciaciones sobre el concepto sociológico de juventud. Invenio, 6 (11), 41-50.
- Valencia Abundiz, S. (2007).Elementos de la construcción, circulación y aplicación de las representaciones sociales. En Rodríguez Salazar, T. y García Curiel, M.(Coord.), Representaciones sociales. Teoría e investigación. (pp.51-88). México: Editorial CUCSH-UDG
- Wieviorka, M. (1992). Terrorismo y violencia política. Revista Internacional de Sociología, 3 (2), 169-178.
- Yubero, S., Larrañaga, E. y Martinez, I. (2004) Representaciones sociales de la violencia y expectativas de intervención una análisis desde la formación universitaria. Encuentros en psicología social, 1(2), pp. 84-89.

ANEXOS

ANEXO 01
ENCUESTA

GUÍA DE PREGUNTAS 001-____

REPRESENTACIÓN SOCIAL DE LOS JÓVENES UNIVERSITARIOS SOBRE EL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN EL PERÚ (1980-2000)

Universidad:		Sexo:		Edad:		Escuela profesional:	
¿Tiene actividad y/o participación política en este momento?				¿Estás estudiando o has estudiado otra carrera profesional?			
Fecha de aplicación:				Entrevistador:			

Objetivo específico N° 1: Los períodos de la violencia

1. ¿Cuál fue la causa inmediata y fundamental del desencadenamiento del conflicto armado interno?

_____
_____
_____
_____

2. ¿Conoces otro(s) conflicto(s) importante en el Perú antes de 1980?

_____
_____
_____
_____

3. ¿Cómo crees que era el contexto social, político, económico y cultural en el Perú a inicios de la década de 1980?

Contexto	Características
Social	
Político	
Cultural	
Económico	

4. ¿Cuáles fueron los periodos del conflicto armado interno en el Perú? ¿Cuáles son los principales acontecimientos, sucesos y/o eventos que ocurrieron en cada uno de ellos?

Periodo	Fecha de inicio –fecha de término	Principales acontecimientos, sucesos y/o eventos

Objetivo específico N° 2: El despliegue regional

5. ¿Cuáles crees que fueron las ciudades o regiones donde se desarrolló el conflicto armado?

_____

_____

_____

_____

6. Cómo crees que se desarrolló el conflicto armado interno en las siguientes zonas:

Región	Desarrollo del conflicto
Sur-Central	

Nororiental	
Central	
Lima	
Sur Andino	

Objetivo específico N° 3: Los rostros y perfiles de la violencia

7. ¿Cuál crees que era el perfil educativo, cultural, político, económico, social, etc. de los principales actores del conflicto armado interno?

ACTOR	PERFIL
Campesinos	

Militares (agentes del estado)	
Terroristas (PCP-SL y MRTA)	
Limeños (Ciudad)	
Otros	

8. ¿Cómo crees que fue el comportamiento que tuvieron y qué acciones hicieron durante los diversos periodos del conflicto armado interno?

ACTOR	Principales actitudes y comportamientos frente al conflicto
Campesinos	
Militares (agentes del estado)	
Terroristas	

(PCP-SL y MRTA)	
Limeños (Ciudad)	
Otros	

9. ¿De los actores mencionados en la pregunta anterior en cuál cree que se produjeron más víctimas y desaparecidos?

Muertos:

Campesinos	Militares (agentes del estado)	Terroristas (PCP-SL y MRTA)	Limeños (Ciudad)	Ciudadanos de provincias ajenas al conflicto	TOTAL
					100%

Desaparecidos:

Campesinos	Militares (agentes del estado)	Terroristas (PCP-SL y MRTA)	Limeños (Ciudad)	Ciudadanos de provincias ajenas al conflicto	TOTAL
					100%

Objetivo específico N° 4: La dimensión jurídica de los hechos

10. ¿Cuál fue el rol o papel que desempeñó el estado para afrontar el conflicto?

_____

_____

_____

_____

_____

_____

11. ¿Cuál fue el rol o papel que desempeñaron otros países u organismos internacionales para afrontar el conflicto armado interno en el Perú?

_____

_____

_____

_____

_____

_____

12. ¿Cuál fue el rol o papel que desempeñó la Iglesia católica y la iglesia Evangélica para afrontar el conflicto armado interno en el Perú?

Iglesia Católica	Iglesia Evangélica

13. ¿Cuál fueron los principales derechos humanos que se vulneraron en el conflicto armado interno?

_____

_____

_____

_____

_____

_____

ANEXO 02

ENTREVISTA

GUÍA DE PREGUNTAS 001-____

REPRESENTACIÓN SOCIAL DE LOS JÓVENES UNIVERSITARIOS SOBRE EL CONFLICTO ARMADO INTERNO EN EL PERÚ (1980-2000)

Universidad:		Sexo:		Edad:		Escuela profesional:	
¿Tiene actividad y/o participación política en este momento?				¿Estás estudiando o has estudiado otra carrera profesional?			
Fecha de aplicación:				Entrevistador:			

Objetivo específico N° 1: Los períodos de la violencia

1. ¿Cuál fue la causa inmediata y fundamental del desencadenamiento del conflicto armado interno?
2. ¿Conoces otro(s) conflicto(s) importante en el Perú antes de 1980?

3. ¿Cómo crees que era el contexto social, político, económico y cultural en el Perú a inicios de la década de 1980?
4. ¿Cuáles fueron los periodos del conflicto armado interno en el Perú? ¿Cuáles son los principales acontecimientos, sucesos y/o eventos que ocurrieron en cada uno de ellos?

Objetivo específico N° 2: El despliegue regional

5. ¿Cuáles crees que fueron las ciudades o regiones donde se desarrolló el conflicto armado?
6. Cómo crees que se desarrolló el conflicto armado interno en las siguientes zonas:

Objetivo específico N° 3: Los rostros y perfiles de la violencia

7. ¿Cuál crees que era el perfil educativo, cultural, político, económico, social, etc. de los principales actores del conflicto armado interno?
8. ¿Cómo crees que fue el comportamiento que tuvieron y qué acciones hicieron durante los diversos periodos del conflicto armado interno?
9. ¿De los actores mencionados en la pregunta anterior en cuál cree que se produjeron más víctimas y desaparecidos?

Objetivo específico N° 4: La dimensión jurídica de los hechos

10. ¿Cuál fue el rol o papel que desempeñó el estado para afrontar el conflicto?
11. ¿Cuál fue el rol o papel que desempeñaron otros países u organismos internacionales para afrontar el conflicto armado interno en el Perú?
12. ¿Cuál fue el rol o papel que desempeñó la Iglesia católica y la iglesia Evangélica para afrontar el conflicto armado interno en el Perú?
13. ¿Cuál fueron los principales derechos humanos que se vulneraron en el conflicto armado interno?